

**Cuidar en  
Igualdad** Necesidad,  
derecho,  
trabajo

# Parlamentos Territoriales de Cuidado

**Patagonia**

## Informe de sistematización

Aportes federales  
para la construcción  
del anteproyecto de  
ley sobre cuidados  
igualitarios

Versión preliminar

Secretaría de Políticas de Igualdad y  
Diversidad

Subsecretaría de Formación,  
Investigación y Políticas Culturales  
para la Igualdad

Unidad Gabinete  
de Asesorxs

Dirección Nacional  
de Políticas de Cuidado

Dirección Nacional de Políticas  
Culturales para la Igualdad de  
Géneros

Dirección General de Prensa  
y Comunicación



Ministerio de las Mujeres,  
Géneros y Diversidad  
**Argentina**



# Parlamentos Territoriales de Cuidado

**Patagonia**

## Informe de sistematización

Aportes federales  
para la construcción  
del anteproyecto de  
ley sobre cuidados igualitarios

Versión preliminar



# ÍNDICE

<b>Hablemos de cuidados</b> .....	<b>4</b>
<b>Los cuidados en agenda</b> .....	<b>8</b>
<b>Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad”...</b>	<b>10</b>
<b>La Campaña andando</b> .....	<b>12</b>
<b>Por la Región Patagonia</b> .....	<b>14</b>
<b>Santa Cruz</b> .....	<b>16</b>
El proceso .....	17
Parlamento Territorial de Cuidado.	
Voces y miradas protagonistas .....	20
Emergentes .....	22
>¿Cómo cuidamos hoy en Santa Cruz? .....	22
>¿Cómo queremos cuidar y ser ciudadxs mañana? .....	25
Síntesis conceptual provincial .....	28
>Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados .....	30
<b>Neuquén</b> .....	<b>31</b>
El proceso .....	32
Parlamento Territorial de Cuidado.	
Voces y miradas protagonistas .....	38
Emergentes .....	39
>¿Cómo cuidamos hoy en Neuquén? .....	39
>¿Cómo queremos cuidar y ser ciudadxs mañana? .....	52
Síntesis conceptual provincial .....	57
>Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados .....	59

<b>Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .....</b>	<b>60</b>
El proceso .....	61
Parlamento Territorial de Cuidado.	
Voces y miradas protagonistas .....	66
Emergentes .....	67
>¿Cómo cuidamos hoy en Tierra del Fuego, AIAS? .....	67
>¿Cómo queremos cuidar y ser ciudadxs mañana? .....	79
Síntesis conceptual provincial .....	82
>Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados .....	84
<b>Río Negro .....</b>	<b>85</b>
El proceso .....	86
Parlamento Territorial de Cuidado.	
Voces y miradas protagonistas .....	90
Emergentes .....	90
>¿Cómo cuidamos hoy en Río Negro? .....	90
>¿Cómo queremos cuidar y ser ciudadxs mañana? .....	94
Síntesis conceptual provincial .....	96
>Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados .....	98
<b>Intervenciones culturales .....</b>	<b>99</b>
Intervenciones musicales .....	99
Producción de mural .....	103
Relatos Federales de Cuidados .....	104
Contenido pedagógico audiovisual .....	106
<b>Reflexiones sobre el proceso regional. Claves para avanzar .....</b>	<b>107</b>
Mapa regional de sentidos .....	112
<b>Hacia una ley de cuidados en igualdad .....</b>	<b>113</b>

# Hablemos de cuidados

## El mundo se mueve porque hay quienes cuidan

**Los cuidados son el corazón de la sostenibilidad de la vida humana, pero también el núcleo de las desigualdades sociales** en términos de género y de relaciones de poder, porque sabemos que quienes menos cuidan son quienes mayor poder detentan.

La **injusta distribución de los cuidados** es un aspecto central para entender las diversas inequidades sociales y cómo se encadenan esas desigualdades en los distintos ámbitos: brechas de participación política y sindical, feminización de la pobreza, perpetuación de situaciones de violencias por motivos de género, segregación ocupacional por género, informalidad y precarización laboral, brechas salariales, entre otras graves consecuencias. La pandemia de la COVID-19 puso de relieve la centralidad que tiene el cuidado en la vida de las personas, ya que estas necesidades nunca entraron en cuarentena mientras que la desigual división sexual del trabajo se hizo sentir con mayor intensidad.

Pudimos ver el esfuerzo y la sobrecarga de tareas que mujeres y LGBTI+ sostienen todos los días. Una preocupación cotidiana (una carga mental agobiante) sobre cómo resolver las tareas de cuidado en relación a las infancias, a las personas mayores o con discapacidad que requieren apoyos y a otras situaciones que demandan tiempo y energía en el hogar, instituciones u organizaciones.

En los barrios, miles de mujeres y disidencias al frente de comedores, merenderos o centros comunitarios, aumentaron el tiempo en los espacios, pusieron el cuerpo y sin descanso cocinaron, armaron viandas, entregaron módulos de alimentos, elementos de higiene y medicamentos, cosieron barbijos y organizaron la contención de casos de violencias por motivo de género.

Quedó demostrado que los cuidados son un trabajo corporal y emocional que requiere organización, tiempo, capacidades y saberes y que además, impacta de manera diferente en términos de género y clase. En otras palabras, quienes más cuidan a diario son las personas más desprotegidas y menos reconocidas.

Resulta imperioso, entonces, profundizar la mirada para echar luz sobre una realidad insoslayable: la carga de los cuidados es distinta según el género, pero también según los ingresos y el lugar del país. Esa intersección de dimensiones da la pauta de que cuando hablamos de cuidados estamos abordando una agenda de género que también es **una agenda económica, política y de justicia social**.

De este modo, colocar al cuidado en el centro de los análisis sobre el bienestar social conlleva, por un lado, un cambio cultural a largo plazo que revise y modifique prácticas

y lógicas naturalizadas que reproducen día a día **el entramado cultural del patriarcado, que profundiza las desigualdades de género, feminiza y precariza las tareas de cuidados.**

Y por el otro, la protección y la promoción de los derechos de la ciudadanía con miras a alcanzar una mayor dignidad e igualdad social. Si el cuidado recae sobre todo en las redes familiares y, dentro de ellas, depende de la libre disponibilidad de mujeres y LGBTI+, es hora de que esos paradigmas comiencen a **replantarse desde una perspectiva feminista y diversa y desde un Estado presente, garante y promotor** que recupera la política como herramienta de transformación social, promueve la inclusión, el acceso y el ejercicio pleno de los derechos y la participación activa de la ciudadanía.

En este sentido, y ante un escenario de exaltación de la crisis de los cuidados, emerge con fuerza la decisión de **reconocerlos como una necesidad, un derecho y un trabajo.**



Una **necesidad** porque sostiene el desarrollo de la vida a lo largo de todo su ciclo.



Un **derecho** para quienes reciben cuidados, pero también para las personas que han cuidado históricamente, para que puedan elegir cuidar, y si lo eligen, para que puedan hacerlo en las condiciones laborales y de protección social que corresponden. Para esto, el Estado está asumiendo un rol protagónico que busca garantizar una verdadera justicia social en términos universales y que al mismo tiempo le permita alejarse de funciones meramente subsidiarias. El **derecho** a cuidar involucra también la decisión de querer hacerlo o no, por eso deben existir otros mecanismos

que lo garanticen independientemente de la presencia o la ausencia de mujeres y diversidades que asuman ese trabajo en las redes familiares.



Y un **trabajo** porque poseen un valor económico invisibilizado que genera una ganancia que no es obtenida por quienes la producen, mayoritariamente mujeres y LGBTI+.

Gracias a la lucha histórica de los movimientos de mujeres y de la diversidad y la voluntad política del gobierno nacional a partir del 10 de diciembre de 2019, **la reorganización y distribución más justa de los cuidados es una premisa central de las agendas de trabajo y una política de Estado** que estamos llevando adelante mediante un proceso de construcción colectiva que compromete a los diferentes niveles, pero también a las familias, las organizaciones sociales y la sociedad civil, los sindicatos, las empresas, cooperativas y espacios comunitarios.

Es la primera vez en nuestra historia que el Estado avanza **en una transformación cultural profunda**, asume nuevas obligaciones de mediano y largo plazo, incorpora nuevos derechos y va convirtiendo una problemática que por mucho tiempo fue considerada privada, familiar y femenina, en una responsabilidad pública, de toda la sociedad y de todos los géneros.

A más de un año de gestión, estamos en el camino de colocar al cuidado en el centro de la vida y de la economía, reconociendo su rol sistémico y su valor, para redistribuirlo entre todas las personas y **revertir de una vez esas realidades que reconocemos como opresivas, injustas y desiguales.**

## Los cuidados en agenda

A partir del año 2020, la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD), trabaja sobre **cuatro pilares fundamentales** para traccionar una agenda de políticas públicas que transformen las realidades con cambios culturales, infraestructura, tiempo y recursos:

**1. Conformación de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (MIPC):** integrada por catorce organismos y ministerios nacionales<sup>1</sup>, y cuya coordinación ejecutiva reside en el MMGyD. A partir de transversalizar el enfoque de derechos, género y diversidad y coordinar las instancias de análisis, propuestas, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones definidas, la Mesa busca reconocer el cuidado como una necesidad, un trabajo y un derecho; debatir

y planificar políticas integradas, federales, multisectoriales desde una perspectiva de igualdad y corresponsabilidad social que logre modificar las causas más profundas e invisibles de las violencias de género, la desigualdad económica y la falta de autonomía de las mujeres.

**2. Construcción del Mapa Federal de los Cuidados (MFC).** Con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), esta herramienta refleja cómo es la actual **organización social de los cuidados (OSC) en Argentina** a partir de visibilizar lo que existe e identificar demandas aún no cubiertas. De esta manera, se georreferenciarán todos los espacios de cuidado, formales e informales, que existen a lo largo del país; servicios públicos y privados, organizaciones comunitarias y de la economía popular, espacios de formación profesional, entre otros.

**3. Implementación de la Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo”.** Junto a organizaciones, instituciones, áreas gubernamentales y sindicatos, busca debatir y conocer las demandas y necesidades de cada territorio en torno a los cuidados. Así, se vuelve **una herramienta valiosa para construir un diagnóstico federal, colectivo, territorial y multiactoral sobre este tema.** La cam-

<sup>1</sup> Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidad; Desarrollo Social; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación; Salud; Economía; Desarrollo Productivo; el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI); la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS); la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC); el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/prime-ra/235306/20200924>



paña fue pensada en relación a la dimensión cultural, comunicacional y política y también como aporte cardinal para el cuarto pilar desarrollado a continuación.

**4. Conformación de la Comisión Redactora del anteproyecto de Ley sobre cuidados igualitarios,** que cimiente la política pública para una organización más justa de los cuidados. Este instrumento busca provocar el cambio estructural que se necesita para construir un escenario de mayor igualdad. El objetivo es elaborar una ley a partir de la cual el Estado pueda crear una red de infraestructura pública que permita mayor autonomía y protección social para quienes cuidan y son cuidadxs. En este sentido, debe generar infraestructura no solo física, sino también política, para que se extiendan y socialicen las redes de cuidado desde el Estado y con la comunidad. Esto implica redistribuir infraestructura pero también recursos y

tiempos, siempre desde una perspectiva integral en pos de no reproducir estereotipos y roles asignados según el género.

De este modo, la creación de políticas de cuidado igualitarias y con perspectiva de género y diversidad se vincula con la posibilidad de otorgar una diversidad de opciones que aseguren el reconocimiento, la redistribución y la jerarquización de los trabajos de cuidado dentro y fuera de los hogares.

## Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad”



Desde un **abordaje integral, federal y con enfoque de derechos, género y diversidad**, la Campaña “Cuidar en Igualdad”, recorre todo el país para recuperar conceptualizaciones, saberes, conocimientos y prácticas preexistentes en los distintos territorios en torno a los cuidados, que permitan **detectar necesidades y prioridades para nutrir la formulación de políticas públicas**, y promover una mayor conciencia y corresponsabilidad colectiva sobre el derecho a cuidar y a recibir cuidados.

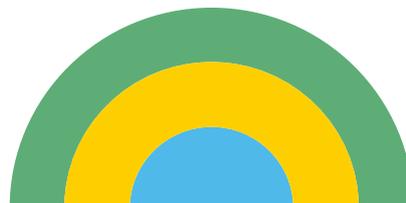
Su implementación se organiza en función de **distintos ejes de intervención: políticos, culturales y comunicacionales**. Por eso, es una iniciativa conjunta con la Dirección General de Prensa y Comunicación y la Dirección Nacional de Políticas Culturales para la Igualdad de Géneros de la Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad.

En este sentido, y a partir de la conformación de un primer **equipo provincial multisectorial**, se identifica la actoralidad y los sectores implicados en la temática, para convocarlos a participar en las **Rondas Internas de Intercambio y Reflexión**, que posibiliten:

- **Reconstruir la organización local de los cuidados;**
- **Identificar quiénes cuidan y en qué condiciones;**
- **Intercambiar experiencias y estrategias;**
- **Relevar necesidades y demandas locales;**
- **Sensibilizar sobre la distribución de las prácticas de cuidado y las problemáticas subyacentes;**
- **Esbozar propuestas, priorizar acciones y líneas de trabajo conjuntas.**

De este modo, la comunidad, los equipos políticos, técnicos y administrativos de organismos estatales, organizaciones políticas y feministas, instituciones de cuidado de niñez, personas mayores y con discapacidad, redes de cuidado comunitarias, cámaras, sindicatos y asociaciones de empresas, universidades, comunidad educativa, los espacios de difusión y generación de cultura y la población que no está todavía interpelada por la temática -entre otros- **toman protagonismo central en un diálogo federal, territorial, colectivo, participativo y multisectorial**.





Todas las voces y miradas confluyen en un **Parlamento Territorial de Cuidado (PTC)**, instancia que constituye el corazón de la Campaña y el momento fundante que expresa el compromiso multisectorial con la transformación social y la construcción de otras realidades para los cuidados, más justas, dignas e igualitarias. **Los parlamentos aluden a la palabra, al debate, al diálogo (más allá de los edificios y lugares donde se produzcan) y buscan alcanzar pisos de consenso colectivo que alimenten la agenda pública de cuidados.**

Además, este **dispositivo sociocultural** combina diversos lenguajes y recursos para generar instancias de sensibilización y mayor concientización de corresponsabilidad colectiva sobre el derecho a cuidar y ser cuidadx en igualdad. Mediante acciones culturales y comunicacionales se busca reconocer y visibilizar sentidos, tradiciones y costumbres locales y comunitarias sobre los cuidados; instalar y amplificar la temática en la agenda sociocultural federal; y deconstruir prejuicios y estereotipos de género particulares de cada región.

Cuando esta Campaña fue diseñada, estaba claro que debía ser territorial, federal y presencial porque esa es la forma en la que se construye desde el campo nacional y popu-

lar y desde los feminismos: en el encuentro con otrxs, con la palabra y poniendo el cuerpo. Sin embargo, el contexto sanitario actual, signado por la pandemia de COVID-19, obligó a repensar las estrategias y el dispositivo para llevar adelante estos diálogos tan necesarios como urgentes.

En consecuencia, durante el año 2020, los parlamentos de la Región Patagonia se llevaron a cabo de manera virtual, sosteniendo la esperanza de que los futuros encuentros regionales puedan ser reorientados a dinámicas semi presenciales que posibiliten reconquistar el debate en plazas, aulas, sedes de organizaciones comunitarias, sindicatos, salones culturales o municipales.



## La Campaña andando

“Cuidar en Igualdad” estructura su intervención en los territorios provinciales a partir de etapas específicas:



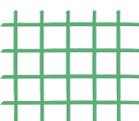
### Primera etapa Ronda de presentación

Profundizamos los objetivos de la Campaña, el esquema de trabajo que proponemos y las instancias que necesitamos organizar juntxs.



### Segunda etapa Rondas internas de intercambio y reflexión

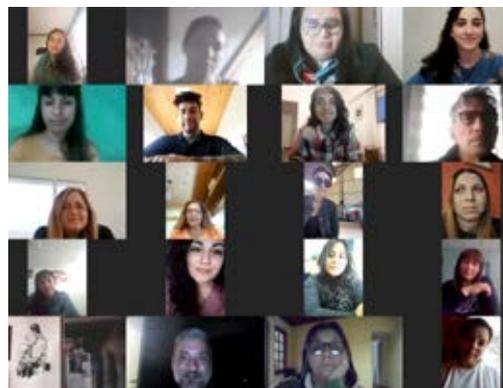
Junto a un equipo provincial multisectorial, convocamos a los sectores y actorxs involucrados en la organización local de los cuidados, para acercar la temática a la propia experiencia colectiva institucional y territorial en diálogo con contenidos teóricos mínimos. A partir de encuentros internos por sector, se intercambian percepciones y experiencias en torno a los cuidados y a las condiciones en que se realizan, así como también sobre las personas que cuidan y son cuidadas. La síntesis de ese intercambio es socializado en el Parlamento Territorial de Cuidado de la provincia por una persona elegida como vocera.





### Tercera etapa Parlamento territorial de cuidado

Cada sector pone en común los principales emergentes y reflexiones sobre los cuidados, producto del intercambio colectivo.



### Cuarta etapa Sistematización de la experiencia

A partir de la recuperación de las voces y miradas provinciales, se sistematizan las conclusiones centrales con el fin de elaborar informes que nutran las decisiones políticas a nivel nacional, provincial y municipal, como también las acciones de la Mesa Interministerial de Cuidado y la Comisión Redactora del anteproyecto de ley para crear políticas de cuidado integrales, que promuevan la igualdad y la perspectiva de género y diversidad.



### Quinta etapa Profundización, ampliación y/o focalización

Se abre un nuevo proceso que permita re-aplicar la experiencia de los PTC de forma ampliada y/o focalizada, ya sea en términos geográficos o a nivel sectorial, de manera tal que pueda profundizarse el debate en los distintos territorios y sectores.





## Por la Región Patagonia

Entre octubre y diciembre de 2020, la Campaña situó su recorrido en la **Región Patagonia** con la apertura progresiva de los procesos en las provincias de **Santa Cruz, Neuquén, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AIAS), Chubut y Río Negro.**

Cabe precisar que, si bien en **Chubut** la Campaña se presentó y se constituyó un equipo provincial multisectorial que planificó una serie de Rondas Internas de Intercambio y Reflexión con la actoralidad convocada, por cuestiones de agenda el debate y la puesta

en común en el PTC, quedaron programados para los primeros meses del 2021. Mientras que en el caso de **La Pampa**, la apertura del proceso provincial y su desarrollo se previó para el 2021.<sup>2</sup>

En las siguientes páginas, se describen en profundidad las intervenciones en cada una de las provincias, las particularidades que adoptaron las etapas, las decisiones que se tomaron y, fundamentalmente, la trama de sentidos tejidos en torno a la problemática de los cuidados, los posicionamientos de lxs actorxs y sectores implicados y un detalle pormenorizado de los emergentes planteados, como también las propuestas construidas colectivamente.

---

<sup>2</sup> Por estos motivos, el presente informe de sistematización constituye una versión preliminar hasta tanto pueda completarse el paso de la Campaña por la totalidad de la Región Patagonia.

## © Neuquén

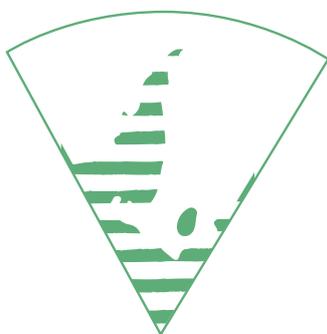


▼▼ Río Negro

+ Santa Cruz



Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



# Parlamentos Territoriales de Cuidado

**Patagonia**

**+ Santa Cruz**

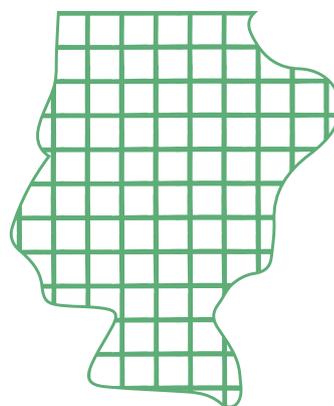


Ronda de presentación: **07/10/2020**

Cantidad de Rondas Internas  
de Intercambio y Reflexión: **15**

Parlamento Territorial  
de Cuidado: **29/10/2020**

Cantidad de Participantxs: **250**



## El proceso

La **Campaña “Cuidar en Igualdad”** tuvo su puntapié inicial en la provincia de Santa Cruz, dando comienzo al proceso en la Región Patagonia. Es importante destacar que desde el primer momento identificamos un manifiesto interés e involucramiento de lxs representantxs del gobierno provincial.

Se comenzó a trabajar a partir de la conformación de un **equipo provincial multisectorial**, encabezado por la diputada provincial Rocío García, la ministra de Desarrollo Social de la provincia, Bárbara Dolores Weinzettel y la subsecretaria de las Mujeres, Jazmín Macchiavelli.

Mediante la puesta en marcha del equipo, se fue motorizando el proceso de **convocatoria** de aquellas áreas y sectores que intervienen en la OSC en la provincia, así como también aquellxs interesadxs en la problemática.

Esto incluyó la participación del gobierno provincial, específicamente las áreas pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social (como abordaje territorial, diversidad, mujeres, desarrollo humano y social, derechos humanos, juventud, deportes, cooperativas y mutuales, niñez, adolescencia y familia); y al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. También participó el Consejo Provincial de Educación y representantxs del Poder Legislativo.

Durante el proceso, se registró una fuerte participación de actorxs comunitarixs, tales como juntas vecinales, centros integradores comunitarios, clubes de barrio así como también universidades, organizaciones políticas, feministas y de la diversidad.

Asimismo, formaron parte de la iniciativa representantes de cámaras empresariales y sindicatos, entre los que cabe destacar el Sindicato de Amas de Casa (SACRA) y la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP).

**“Se trata de poder construir un mapa y la organización social de los cuidados en cada uno de los lugares. Desde los espacios comunitarios, los sindicatos, las organizaciones feministas y políticas y junto a las herramientas que tiene el Estado, tenemos que poder conformar una Campaña que sea a medida de la provincia y de lo que está necesitando. ¡Estoy convencida que le vamos a poner toda la fuerza santacruceña!”**

Rocío García  
Diputada provincial por el Frente de Todxs



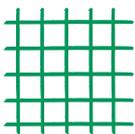
Como en cada provincia, brindaron su aporte las delegaciones de organismos nacionales en Santa Cruz, concretamente, el Programa de Atención Médica Integral (PAMI), la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

A través de la participación de representantes de más de 30 sectores, entre el 19 y 26 de octubre se llevaron adelante **Rondas Internas de Intercambio y Reflexión.**

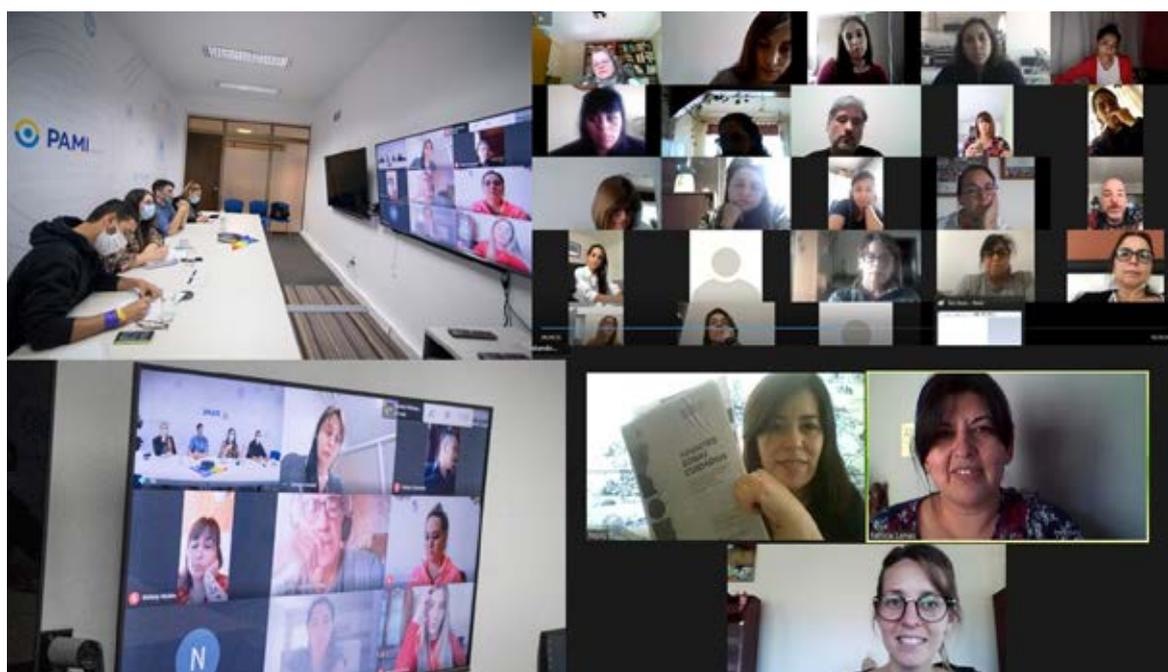
**“La experiencia fue muy especial en la provincia ya que el enfoque y la metodología de la Campaña nos llevó a interactuar desde distintos sectores muy intensamente y empezar a escuchar las posiciones y opiniones (...) Cuando nosotros, en nuestras posiciones subjetivas, hablamos de políticas de cuidados, estamos hablando de un cambio estructural y de lo que realmente hay que hablar para generar modificaciones”.**

Jazmín Macchiavelli  
Subsecretaria de las Mujeres  
de Santa Cruz



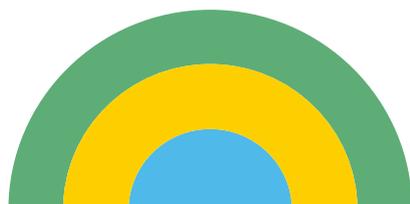


## Santa Cruz organizó 15 Rondas Internas de Intercambio y Reflexión.



De esta manera, el debate se orientó mediante fichas de trabajo elaboradas por el MMGyD, que permitieron sintetizar los principales emergentes y socializarlos a través de una persona vocera en el PTC de la provincia.

A continuación, se comparten los sectores que formaron parte del proceso, representantes de diversas localidades de la provincia.



## Actoralidad participante

### Equipos provinciales y municipales

Ministerio de Desarrollo Social  
Ministerio de Trabajo, Empleo y  
Seguridad Social  
Ministerio de Cultura  
Consejo Provincial de Educación

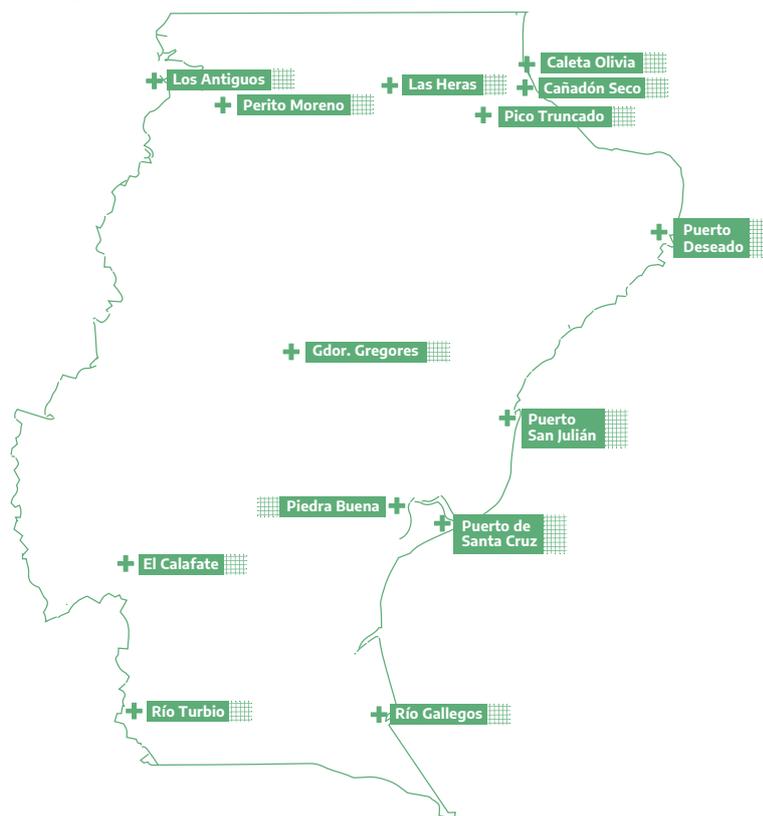
### Delegaciones de organismos nacionales en la provincia

Unidades de Gestión Local (UGL)  
y Agencias del PAMI  
AFIP  
ANSES  
Instituto Nacional contra la  
Discriminación, la Xenofobia y el  
Racismo (INADI)  
Ministerio de Desarrollo Social  
de la Nación (MDS): Centro de  
Referencia (CDR) y Secretaría  
Nacional de Niñez, Adolescencia y  
Familia (SENAF)

### Organizaciones sociales e instituciones de cuidado de niñez, personas mayores y con discapacidad / redes de cuidado comunitarias

Sonrisas del sur  
La Cámpora  
Agrupación Ser Mujer la Cuenca  
Junta Vecinal Asociación Civil  
Comunidad Santa Cruz  
Agrupación Santacruceña  
Ateneo Feminista  
Agrupación Somos  
Foro Asociativo de  
Psicomotricistas Santacruceñx  
La Usina  
Club Los Choppers Río Gallegos  
Grupo Solidario Mil Flores  
CAF Centro de Apoyo Familiar  
"Vittorio Gotti"  
Hogar de Cristo

## Distribución geográfica



DIVERSIDAD Santa Cruz  
La Rodolfa

### Cámaras, sindicatos y asociaciones de empresas vinculadas a los distintos sectores

SACRA  
UPACP  
Petrojeros  
Asociación de Trabajadores del  
Estado (ATE)  
AOMA Santa Cruz, Gremio de los  
Mineros Santacruceños  
Unión del Personal Civil de la  
Nación (UPCN)

### Universidades y comunidad educativa

Universidad Nacional de la  
Patagonia Austral (UNPA)

### Diputadxs/senadorxs nacionales y provinciales y concejals

Red Federal de Concejals

### Otros sectores

Oficina de Violencia Doméstica  
- Tribunal Superior de Justicia de  
Santa Cruz  
Mesa de trabajo intersectorial de  
Pico Truncado  
Colegio de Abogadxs de Santa  
Cruz

# Parlamento Territorial de Cuidado

## Voces y miradas protagonistas

El 29 de octubre se realizó el Parlamento Territorial de Cuidado de la provincia de Santa Cruz y participaron alrededor de 250 personas entre autoridades nacionales, provinciales y referentxs, entre ellos, áreas estatales de políticas sociales, género y diversidad, instituciones y áreas dedicadas a los cuidados de la niñez, adultxs mayores y personas con discapacidad; cámaras de comercio, sindicatos y organizaciones políticas, sociales y feministas.

El Parlamento reflejó el proceso de reflexión e intercambio que llevó adelante la provincia y el protagonismo estuvo centrado en lxs actorxs que contaron sus saberes, experiencias y percepciones en torno a los cuidados.



**“Es una alegría enorme estar acá con todxs las compañerxs que día a día van batallando en el territorio las transformaciones necesarias. Estamos convencidas que es ahí donde efectivamente se deben cuidar las políticas públicas, de la mano de un Estado promotor”**

Cecilia Merchán  
Secretaria de Políticas de Igualdad  
y Diversidad – MMGyD



## Emergentes



Este Parlamento fue acompañado por la **Agencia Nacional de Discapacidad**, que puso a disposición a las intérpretes en Lenguaje de Señas Argentinas, Ágata Fornasa y Sabrina Flores y a la Asesora Para Personas Sordas, Raquel Lemme.

A continuación, recuperamos los principales emergentes provinciales sobre la realidad de los cuidados, con eje en la multiactorialidad y a partir de dos preguntas centrales: a) ¿Cómo cuidamos hoy?; b) ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

### ¿Cómo cuidamos hoy en Santa Cruz?

El material de intercambio y reflexión permitió poner en debate diferentes aristas, partiendo incluso de preguntas más básicas como **¿qué entendemos por cuidado?**; y otras que problematizaron cuestiones tales como: “¿Existe información sobre las personas que debemos cuidar? ¿A quiénes consideramos descuidadxs? ¿Qué tipos de cuidados existen?”, según explicó Rosita Barrio, de UPACP.

Como reflexiones comunes en las distintas exposiciones, se encontró la desigual distribución de las tareas de cuidados, que tienen a las **familias** como eje principal, y dentro de ellas a las **mujeres y LGBTI+**. Incluso, se conforman lo que podría denominarse “comunidades de cuidado”. Por ejemplo, “al contratar una niñera, muchas veces va a trabajar con sus propixs hijxs, generando espacios de cuidados compartidos y multidireccionales. Por estos motivos, muchas veces se termina creando un engranaje familiar para organi-

zar, repartir, solventar y hacerse cargo de las tareas”, relató Patricia Alejandra Lamas, en representación de la **Ronda de organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)**.

También se hizo hincapié en cómo esta distribución inequitativa **afecta aún más a los sectores de menores recursos**: “se planteó como principal problema el económico, ya que no todas las familias pueden asumir el costo de tercerizarlo (...) Incluso, se conversó sobre cómo muchas veces sí se tiene el dinero para contratar ciertos cuidados, pero no existen lugares o espacios de cuidado específicos, sea por una ausencia total de alternativas o por una oferta que no contempla ni se ajusta a la diversidad de necesidades que existen, tanto en el nivel estatal/institucional como en el nivel privado”.

Gladys Antilef, de la Organización La Usina, añadió que “**notamos que hay un silencio patriarcal en la mirada de la sociedad respecto de un sector de la población que está signada doblemente a un entramado de tareas de cuidado**. Por un lado, están aquellas que corresponden al hogar familiar propiamente dicho y por otro a las que sufren la necesidad laboral que deben realizar trabajos de cuidado en otras familias. Esa es una problemática que debemos desentrañar, abordar y prestar atención”.

Las intervenciones en torno a los **cuidados comunitarios** y a la importancia de **tejer políticas públicas desde y con el territorio** tomaron un lugar protagónico: “para nosotros abarca desde lo más chiquito que es cuidar a una persona, a cuidar al barrio en general. Hablamos de poder trabajar en conjunto con el Estado para poder llegar con los servicios y atender alguna necesidad. El barrio es como una familia más grande donde nos debemos cuidar entre todxs para estar un poco mejor y tener una vida digna”, definió William Garcete, referente de Junta Vecinal.

En esta dirección, Viviana Caballero, del área de Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social, expresó que pensar en el cuidado es poner en eje la discusión sobre el derecho al cuidado, con un eje participativo y comunitario. **“Hay muchas acciones y tareas que no se contemplan como cuidado y que conllevan mucho esfuerzo y que deberían estar valoradas, pero que las desconocemos.** Y eso habla también de los mandatos en los que estamos insertos”.

“Existen distintas organizaciones sociales, de militancia política, merenderos, ollas populares que mayoritariamente están a cargo de las mujeres y disidencias en el rol de los trabajos de cuidado para la comunidad. Y que luego retornan al ámbito intrafamiliar y continúan con los trabajos de cuidados que se nos han asignado por un mandato social y cultural impuesto por un sistema patriarcal. En muchos casos, estos trabajos son subestimados, precarizados y subvalorados”, argumentó Leonor Contreras, de la organización Ateneo Feminista.

Un lugar especial tuvieron las menciones a

los **mandatos y estereotipos** vinculados a los cuidados: “las mujeres cuidamos mejor”, “ayudar a cuidar o criar”, entre otros, que invisibilizan las tareas de cuidado como un trabajo que conlleva cargas físicas y mentales y que no necesariamente se encuentra vinculado a expresiones de amor y ayuda.

Además se puntualizó en las particularidades que puede adquirir la problemática de los cuidados en las **zonas rurales o localidades más pequeñas**, donde la cercanía de los vínculos con quienes habitan los territorios trae aparejada la falta de anonimato. Esta situación muchas veces contribuye a que sea más complejo cuestionar los mandatos o roles asignados: “en las localidades pequeñas nos conocemos todxs y eso hace que el vínculo sea más fuerte al momento de establecer o coordinar un cuidado”, señaló Desire Pachielat, vocera de la **Ronda de organismos nacionales – Personas mayores (PAMI)**.

También resultaron interesantes los aportes compartidos desde diferentes organismos y agrupaciones en cuanto a las **raíces profundas detrás de la actual distribución de las tareas de cuidados y sus consecuencias en diversos ámbitos**. Al respecto Nadia Astrada, del Área de Derechos Humanos de la provincia sostuvo que “la desigualdad, la valorización social y económica en torno a los cuidados, en contraposición a otras labores y tareas, se ve enmarcada en el patriarcado que genera femicidios, abusos y violencias constantes y que responde a un sistema económico capitalista de exclusión y desigualdad, en donde los varones explotan los cuerpos, cuerpos de las mujeres y de las disidencias sexuales y les niños”.

Por su lado, Belén García, de la Organización La Cándida dijo que la participación de las mujeres se ve afectada y mermada por no poder dividir sus tiempos con las tareas de cuidado que ya tienen a cargo. “Creemos que muchas veces no hay una conciencia real de esa injusta distribución. Si no hay conciencia, en definitiva, no hay molestia. El gran desafío para derribar estas estructuras es interpelar esa comodidad, incluso a nosotras mismas como mujeres, para que esta distribución de los cuidados termine siendo más equitativa”.

Desire Pachielat remarcó una diferencia al mencionar la palabra cuidados en relación a las personas mayores: “siempre lo vemos vinculado a la presencia de enfermedades. Es distinto a cuando hablamos del cuidado en la niñez, como también el tiempo que se le dedica a cada uno”.

La problemática de las **licencias por maternidad y paternidad** fue también uno de los ejes centrales señalados como un paso importante hacia una redistribución más igualitaria de las tareas de cuidado. Especialmente, se mencionó cómo afecta a las disidencias: “una de nuestras conclusiones tiene que ver con que las disposiciones heteronormativas las dan por descartadas. Si bien son dificultosos los roles de cuidados en parejas heterosexuales, atravesados por un sistema patriarcal, se originan mayores conflictos en quienes tienen responsabilidades compartidas”, comentó Soledad Rodríguez, de la Agrupación Diversidad Santa Cruz.



**“Todas las decisiones que se vayan tomando tienen que ser una construcción colectiva desde las bases y la organización, porque es la manera que esas decisiones tengan la fuerza y el contenido que realmente impacte y transforme (...) La realidad necesita territorio, ese lugar donde siempre debemos estar y nunca abandonar (...) Dado que tenemos una capacidad indomable y somos ineludables en la defensa de los derechos humanos, esta política puede tomar distintos rumbos, pero hay algo que nos va a unir y es la mejora de la calidad de vida y que la persona tenga las posibilidades y las oportunidades para su desarrollo”.**

Alicia Kirchner  
Gobernadora de la provincia  
de Santa Cruz

De todas formas, en varias exposiciones se resaltó que, a pesar de las grandes cuentas pendientes, hoy las tareas de cuidado están más repartidas que antes.

## ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

Desde los **espacios sindicales**, como la UPACP, el SACRA, el Sindicato de Petroleros de Santa Cruz y ATE, se expusieron diversas líneas de acción que pueden ser implementadas o profundizadas en torno a la construcción de políticas de cuidado igualitarias y con perspectiva de género.

La UPACP subrayó la importancia del **rol del Estado** mediante el desarrollo de políticas públicas sobre el trabajo de cuidado y a través de un organismo específico que facilite, controle y dé respuestas a las distintas demandas que presenten las organizaciones dedicadas al tema, como así también lxs ciudadanxs que requieren ser cuidadxs.

Asimismo, el sindicato remarcó la necesidad de contar con una **base única de cuidadorxs**, principalmente teniendo en cuenta los altos índices de **informalidad** en los que desarrolla dicha actividad. En ese sentido, se trajo a colación que la implementación de planes de **capacitación y formación** con profesionales idóneos puede constituir una herramienta que permita ir avanzando en ese registro, contribuyendo a localizar a las personas que se dedican a este tipo de tareas.

“Se debe generar una **difusión masiva sobre los derechos laborales** hacia aquellas personas no formalizadas que se encuentran rehenes de sus empleadorxs. En cambio, conociendo las leyes, les puede servir mucho

saber que tienen derechos y que tienen que ser cumplidos (...) Es importante articular estrategias con distintos actorxs involucradxs en estas temáticas, para encontrarles respuestas que tengan que ver con mejorar las condiciones laborales de quienes cuidan y quienes son cuidadxs, dado que los dos grupos son importantes”, dijo Rosita Barrio, de la UPACP.

Por su parte, desde el SACRA Santa Cruz, Estrella Cortés resaltó que desde la institución se viene “luchando para visibilizar las tareas de cuidado que son el motor de la sociedad y que pareciera sólo le corresponden a las mujeres”. Partiendo del entendimiento que toda tarea de cuidado debe ser revalorizada y remunerada, propusieron que la **política nacional de cuidados** incorpore los siguientes puntos: jubilación para las amas de casa; el cobro directo del salario familiar por hijxs y escolaridad para las mujeres; incorporación de las violencias de género al Plan Médico Obligatorio; la Ley Nacional de Registro de Deudores Alimentarios; en situaciones de violencias, priorizar que sean las mujeres y lxs hijxs quienes se queden en la vivienda y no el agresor; una efectiva campaña para registrar el trabajo de lxs trabajadorxs de casas particulares; acceso a la vivienda para familias numerosas; legislación sobre licencia por paternidad; eliminar la incompatibilidad entre el trabajo remunerado y el Certificado Único de Discapacidad (CUD).



Por su parte, Sandra Suterland, en representación de ATE, trajo al espacio de debate las problemáticas y mandatos que atraviesan **lxs trabajadorxs del Estado: “cuidar y trabajar”**. Al mismo tiempo resaltó que, a pesar de las dificultades, se pudieron acordar varias cuestiones gracias a una red de trabajo que permite ir avanzando en la incorporación de la perspectiva de género en los convenios colectivos de trabajo. Entre los acuerdos alcanzados, mencionó la modificación de los regímenes de licencias, la promoción de las mujeres trabajadoras y la licencia por violencias.

En sentido similar, Carlos Monsalvo, Secretario Gremial del Sindicato de Petroleros, reflexionó que “podemos pensar en modalidades para que el tiempo del trabajo, el tiempo que le lleva a lxs trabajadorxs ausentarse del hogar, no sea un impedimento para poder contribuir a las tareas del hogar. Y no ayudar, sino asumir la responsabilidad que nos toca y no seguir en la misma idea de que el hombre trae el pan a la casa y la mujer se encarga de criar a lxs chicxs. Eso es un para-

digma que hay que romper, no será fácil pero que hay que hacerlo (...) **Debemos buscar nuevas legislaciones, pero también concientizar”**.

Por otra parte, Jesica Montiel del Ministerio de Trabajo, planteó las dificultades que a veces surgen a la hora de implementar determinados derechos que el Estado garantiza. En ocasiones, “generamos algunas instancias donde muchas trabajadoras a la hora de incluirse en el trabajo formal, no pueden hacerlo por ciertas incompatibilidades. Creo que en ese sentido habría que repensar la labor del Estado, de las políticas públicas para que lxs trabajadorxs no pierdan ese derecho y puedan ser incluídxs en el **mercado laboral formal**”, explicó.

Al hablar de las políticas públicas, Patricia Alejandra Lamas, de la **Ronda de organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)**, planteó la importancia y necesidad de la **profesionalización de las tareas de cuidado** para jerarquizar a quienes las realizan, especialmente a aquellxs que lo hacen de manera remunerada. Fundamentalmente destacó las capacitaciones por parte del Estado, en cualquiera de sus niveles, como mecanismo para hacerlas valer en el trabajo, para evitar la precarización y lograr un mayor reconocimiento social.

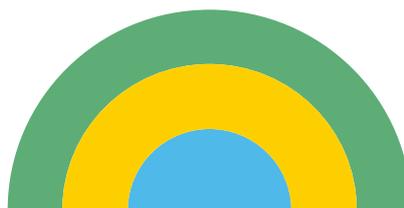
Otro de los ejes principales de debate fueron los **cuidados y la diversidad**, como aspecto clave a la hora de pensar cómo queremos cuidar: “creemos que es de suma importancia que a partir de los Parlamentos, se puedan generar políticas que contemplen a la diversidad. **No habrá cuidados en igualdad mientras no tengamos una ley reparatoria e integral trans**, argumentó Ezequiel Mamanni, de la Agrupación Diversidad Santa Cruz.

Asimismo, Mariano Caballero, otro integrante de Diversidad, señaló que hablaba desde el lugar de las masculinidades: “si es difícil *transicionar*, ser trans es mucho más difícil, ya que conlleva tener que englobarse en el estereotipo de macho patriarcal, estructurado y hegemónico. Y para ser parte de éste, tenemos que cumplir con reglas y mandatos”. Al hablar específicamente de cuidados, comentó que “el mandato social se instala más fuertemente en los varones trans y se nos condiciona con la genitalidad con la que nacimos. Las personas trans o las personas del colectivo LGBTI+ tienen limitado el acceso real al trabajo, pero una vez que se logra, muchas veces la permanencia implica dejar

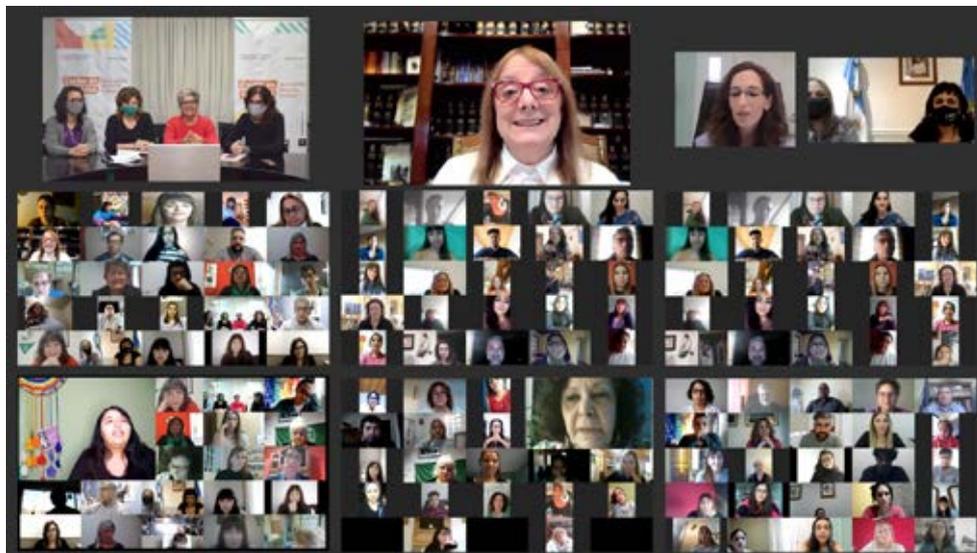
**“Decidimos comenzar esta hermosa Campaña Nacional en Santa Cruz, en la tierra de nuestros queridos Néstor y Cristina Kirchner, quienes cambiaron para siempre nuestra historia porque nos convocaron a reconstruir una Argentina digna y con justicia social. También es la tierra de nuestra querida Alicia Kirchner que, a partir de 2003, introdujo una bisagra en las políticas sociales de la Argentina y nos enseñó que las políticas se hacen en los territorios y no desde los escritorios. Por eso, es una emoción muy grande que esta Campaña empiece su recorrido acá y que sean sus voces y miradas las primeras que recuperemos y nos llevemos para retroalimentar las decisiones y políticas nacionales”.**

Iris Pezzarini  
Directora de Articulación Integral  
de Políticas de Cuidado - MMGyD

pasar vulneraciones para no generar causal de despidos (...) Específicamente con los cuidados como trabajo, aún pesan los prejuicios hacia nuestro colectivo: ¿cuántas personas trans son niñeras? ¿Cuántos gays ejercen el trabajo doméstico?”, preguntó al resto de lxs participantxs.



## Síntesis conceptual provincial



Las intervenciones fueron sintetizadas por la socióloga feminista **Norma Sanchís**, investigadora que trabajó en temáticas de género desde diversas áreas del Estado y desde organizaciones sociales. En la actualidad, preside la Asociación Lola Mora e integra la Red Internacional de Género y Comercio.

En este marco, la académica destacó de la experiencia en la provincia de **Santa Cruz la construcción colectiva** de pensamientos, impresiones y políticas públicas desde los territorios, con la diversidad de situaciones y necesidades y en el marco de la **convergencia de actorxs** con en una determinada inserción territorial.

Al respecto, remarcó los procesos sociales que existen detrás de la realidad actual de la distribución de las tareas de cuidado cuando sostuvo que “varias exposiciones hablaron de un modelo que parece natural como es la **división sexual del trabajo** que adjudica tareas diferenciales para varones, mujeres y diversidades: los varones en la esfera pública

como proveedores y las mujeres en el ámbito privado como cuidadoras. **Esto tiene una raíz histórica y no natural y, por tanto, puede ser revisado y cambiado**”, aclaró. Asimismo, dijo que ese orden patriarcal que establece jerarquías entre los géneros conlleva una construcción que termina habilitando la violencia en sus diversas formas, la cual es también una intención de disciplinamiento para que las mujeres sigan cumpliendo sus roles preestablecidos y se mantengan dentro del modelo.

Sin embargo, **también se observan cambios**. Si bien el modelo binario y patriarcal en la distribución de las tareas de cuidado aún está muy firme, van apareciendo cada vez más tensiones que hablan de que estamos en un proceso de cambio: “**las mujeres lo han transgredido hace tiempo saliendo del ámbito público, a la política, a la educación superior, al mercado de trabajo**”. No obstante, “no hubo una vuelta equivalente de los varones hacia el hogar, entonces esto les hizo acumular el trabajo remunerado

que muchas veces tienen fuera de su casa, con el trabajo no remunerado, aumentando su presión en **jornadas dobles y triples del trabajo**”, explicó Sanchís.

De esta forma, el modelo de la **organización social de los cuidados**, tal como se viene dando, y no solo en Argentina sino en América Latina, tiene un carácter netamente **familiarista y maternalista**, precisó la académica. Se trata de una organización básicamente injusta que reproduce desigualdad. Lejos de comprenderla como un **bien común** que requiere de respuestas cooperativas desde diferentes actorxs y esferas, se la trata como si fuera una cuestión privada. Y en ello, **el Estado tiene un rol insoslayable**: “tenemos un Estado preocupado por los cuidados y dispuesto a liderar acciones de manera comprometida y convocando a los demás actorxs, como hemos visto hermosos ejemplos en Santa Cruz”.

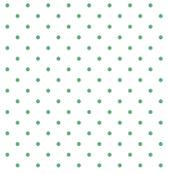
A modo de conclusión, Norma Sanchís indicó que se debe incluir al sector privado, a las empresas y al mercado, que necesitan ser motivados para hacer su parte. También a las comunidades y a sus organizaciones sociales que constituyen ese **entramado social**, bastante silencioso y poco visible, pero que siempre apuntaló en los momentos de mayor crisis de nuestro país.

**“Políticas públicas que recogen y responden a las necesidades de cuidado, junto con un mercado de trabajo equitativo para las mujeres y una comunidad dispuesta a trabajar efectivamente son los ingredientes que tienen efectos virtuosos para resolver necesidades, acceder a derechos y disminuir la pobreza y la desigualdad”.**

Normas Sanchís  
Socióloga feminista



## Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados



La siguiente ilustración, da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en la provincia de Santa Cruz:



# Parlamentos Territoriales de Cuidado

**Patagonia**

📍 **Neuquén**



Ronda de presentación: **10/10/2020**

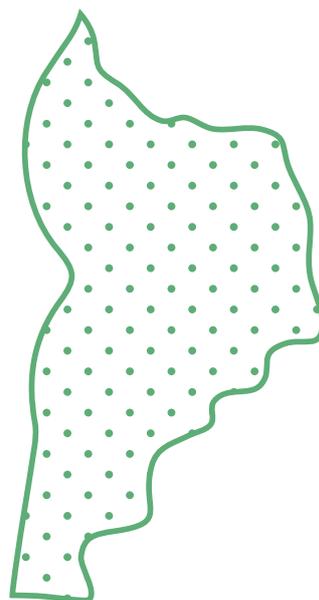
Cantidad de Rondas Internas

de Intercambio y Reflexión: **15**

Parlamento Territorial de Cuidado:

**01/12/2020**

Cantidad de participantes: **120**



## El proceso

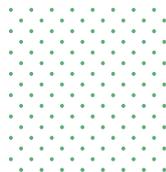
Durante el mes de septiembre comenzaron las primeras reuniones organizativas en Neuquén para implementar la Campaña y conformar un **equipo provincial multisectorial**. En ese marco, nació la **RedCuidadosNeuquén**, un espacio integral y transversal promovido por la Diputada provincial Lorena Parrilli e integrado por sectores de toda la provincia.

Patricia Maistegui, Subsecretaria de las Mujeres de la provincia de Neuquén y Consejera Federal de Género, Igualdad y Diversidad, participó de la iniciativa nacional y destacó la cantidad y diversidad que alcanzó la convocatoria lograda, ya que “es un tema que debe ser abordado desde todos lados y desde todxs lxs actorxs”.

La **RedCuidadosNeuquén** buscó abordar la diversidad de la provincia, que por su geografía se encuentra muy dispersa, e incluir los conglomerados numerosos de mujeres y LGBTI+ que se dedican a cuidar en los centros urbanos y en las zonas rurales. En este sentido, el equipo trabajó en la difusión de la Campaña y en la convocatoria de lxs actorxs y sectores que inciden en la organización local de los cuidados.

**“Cuando el Estado toma a los cuidados como una problemática social, una decisión política y con perspectiva de género real, tiene que intervenir en aquellos lugares donde no existen posibilidades para que las mujeres puedan salir a trabajar. Si profundizamos eso, vamos a tener un motor que va a permitir la autonomía económica, el crecimiento personal y el empoderamiento de las mujeres”.**

Patricia Maistegui  
Subsecretaria de las Mujeres de  
la provincia de Neuquén



En la **Ronda de Presentación** se registró la participación de 200 personas involucradas y/o interesadas en la temática; funcionarixs de áreas gubernamentales municipales y provinciales; diputadxs y senadorxs provinciales; y referentes de organizaciones políticas y feministas.

Además, durante el encuentro, se compartieron experiencias de cuidados que describieron de qué modo y en qué condiciones se sostienen cotidianamente en territorio neuquino; iniciativas legislativas e investigaciones universitarias. En primera persona se escucharon los relatos de:

- Liliana Gómez del Sindicato de Enfermería
- Mirtha Ríos Betancurt del SACRA
- Claudia Reyes, Cuidadora Ejecutora Social
- Marisa Montivero, concejala de la localidad de Tricao Malal
- Nora Díaz Docente, de la Universidad del Comahue
- Julieta Jara, estudiante universitaria y colaboradora del Programa Ley Micaela
- Lorena Etcheverry, de A.L.M.A. Comahue, Asociación de Lucha Contra el Mal de Alzheimer
- Fedra Justo, de la Asociación Plena Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad

**“Pudimos ver el interés que despierta el tema de los cuidados. Estaba latente y había que pensarlo y trabajarlo. Teníamos cierto prurito sobre las rondas porque íbamos a encontrarnos con muchas ausencias, carencias y necesidades. Y como somos militantes y tenemos responsabilidades políticas sabemos que las necesidades no esperan, así que vamos a tener que pensar y dar respuestas en todos los ámbitos. Tenemos un desafío enorme por delante. Sabemos que si bien, las tareas de cuidados elevan nuestra condición humana porque se trata de ayudar a otrxs, nos van a dignificar como sociedad cuando sean consideradas un trabajo que debe estar remunerado y gozar de todos los derechos que eso implica”.**

Lorena Parrilli  
Diputada provincial por el Frente de Todxs

El proceso de **convocatoria** fue minucioso y logró reunir una multiactorialidad provincial representativa. A continuación, se detallan lxs actorxs y sectores que participaron en la implementación de la Campaña en Neuquén y su correspondiente distribución geográfica:



## Actoralidad participante

### Equipos provinciales y municipales

Subsecretaría de las Mujeres de la provincia de Neuquén  
Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de Neuquén  
Subsecretaría de Fortalecimiento Social y Comunitario de Centenario  
Secretaría de la Mujer y la Diversidad de la Municipalidad de Cutral Có  
Ministerio de Juventud, Niñez y Adolescencia  
Subsecretaría de Juventud  
Subsecretaría de Niñez  
Subsecretaría de Discapacidad del Ministerio de Ciudadanía  
Subsecretaría de Trabajo de la Nación  
Subsecretaría de Acceso a la Justicia  
Área de las Mujeres de la Municipalidad de Centenario  
Municipalidad de Centenario  
Dirección de Niñez y Familia de El Chañar  
Área de la Mujer del Chañar  
Juzgado de Garantía de Zapala  
Dirección de Atención Diferencial y Crítica de la provincia de Neuquén  
Ministerio Público Fiscal - Acceso a la Justicia de las personas con discapacidad  
Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género de la provincia de Neuquén

### Delegaciones de organismos nacionales en la provincia

UGL y Agencias del PAMI  
AFIP  
CDR-MDS  
ANDIS  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

### Organizaciones sociales, políticas y feministas

Casa de Formación Kirchnerista (CFK)  
Descamisadxs  
Mesa por la Igualdad  
Libertas  
La Cámpora  
Jauretche  
Kolina Feminista  
Mumala  
Frente de Género NE  
Frente Patria Grande  
Socorro Violeta  
Socorro Rosa  
Casa Patria Neuquén  
Actrices Neuquén

### Organizaciones e instituciones de cuidado de niñez, personas mayores y con discapacidad / redes de cuidado comunitarias

A.L.M.A. Comahue, Asociación de Lucha Contra el Mal de Alzheimer  
Agrupación Plena Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
Equinoterapia Alma Libre  
Gerontólogas y Cuidadoras  
Centro de adultos mayores, jubilados y pensionados "Árbol de la vida" (El Chañar)  
Asociación Civil "Un día Diferente"  
Asociación Civil Compromiso (Centenario)  
"Rincón de Recuerdos", Adultos Mayores (Centenario)  
Refugio de la Mujer (Cutral Co)

### Cámaras, sindicatos y asociaciones de empresas vinculadas a los distintos sectores

Sindicato de Enfermería  
SACRA  
UPACP  
Asociación de Docentes Universitarios

Asociación de Personal Universitario (APUN)  
UPCN  
Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP)  
Asociación Argentina de Terapeutas de Neurodesarrollo (ATEN)  
Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)  
Sindicato del personal Jerárquico, Técnico y Profesional del Correo Oficial y Radio Nacional (AJEPROC)  
Obra Social del Personal de Casas  
Sindicato de Prensa de Neuquén  
Sindicato de Camioneros  
Sindicato de Enfermería de Neuquén (S.E.N.)

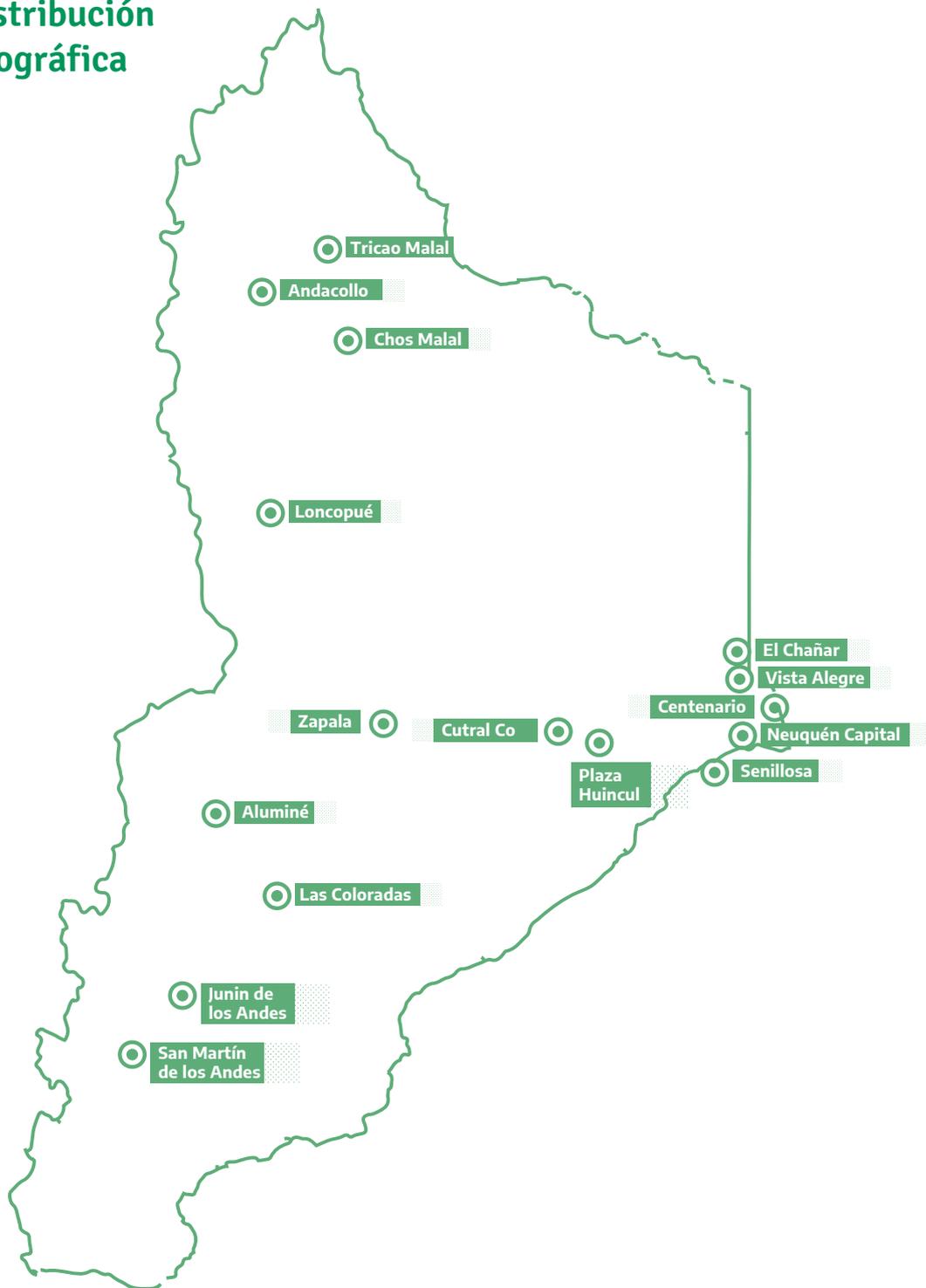
### Universidades y comunidad educativa

Universidad Nacional del Comahue (UNCO) - Maestría de Géneros  
Comité Académico de la Maestría de Género (UNCO)  
Facultad de Economía (UNCO)  
Extensión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADECS)  
Facultad de Ciencia de la Educación  
Estudiantes de Criminología y Ciencias Forense  
Universidad Nacional de Río Negro - Programa Políticas Públicas y Género  
Universidad Nacional del Arte  
Espacios de difusión y generación de cultura  
Radio Nacional Neuquén  
Referentxs y directorxs provinciales de Radio y Televisión Argentina (RTA)

### Diputadxs y senadorxs nacionales, provinciales

Concejaldxs del Frente de Todxs  
Bloque Legislativo del Frente de Todxs  
Red Federal de Concejalas (FAM)

## Distribución geográfica

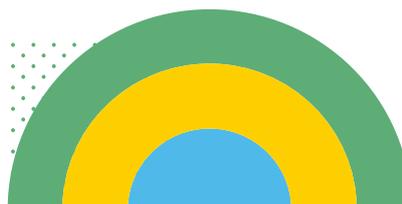




Luego del lanzamiento de la Campaña, comenzó la planificación de las Rondas Internas de Intercambio y Reflexión por sector, que tuvieron como objetivo conocer la realidad provincial a partir de la mirada y la voz de sus propixs actorxs y lograr una síntesis que pueda ponerse en común en el Parlamento Territorial de Cuidado.

El contexto de pandemia condicionó la dinámica que adoptaron los encuentros. La mayoría de las rondas se realizaron de manera virtual y permitieron organizar procesos de discusión y debate con personas de localidades muy distantes entre sí. Sin embargo, y dado el interés que suscitó la temática y las posibilidades que permitían los protocolos sanitarios dispuestos en las localidades de Aluminé, Neuquén Capital y Tricao Malal, pudieron desarrollarse encuentros presenciales complementarios a los virtuales.

Por su parte, los organismos nacionales con delegaciones en la provincia como ANSES, PAMI, AFIP y el CDR del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, organizaron sus rondas internas para problematizar los cuidados con las poblaciones con las que se vinculan, así como también para reflexionar como representantxs del Estado Nacional. En el caso de la ANDIS, acompañó el encuentro organizado por RedCuidadosNeuquén, que reunió a organizaciones y personas con discapacidad.



## Neuquén organizó 15 Rondas Internas de Intercambio y Reflexión.



De este modo, Neuquén llevó adelante 15 Rondas Internas de Intercambio y Reflexión, que se detallan a continuación:

- Cuidados comunitarios
- Cuidado de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad
- Cuidados y adultxs mayores
- Cooperativas
- Organizaciones feministas
- Organizaciones sociales
- Primeras infancias, corresponsabilidad y el derecho a ser ciudadxs
- Legisladorxs y funcionarix municipales y provinciales
- Cuidados especiales y discapacidad / ANDIS
- Universidad
- Espacios culturales y medios de comunicación
- Organizaciones sindicales: SACRA y la UPACP
- Organismos Nacionales - Personas mayores (PAMI)
- Organismos Nacionales - Seguridad social (ANSES)
- Organismos Nacionales - Registro y formalización (AFIP)

## Parlamento Territorial de Cuidado

### Voces y miradas protagonistas

El **Parlamento Territorial de Cuidado de Neuquén** se realizó el 1 de diciembre y participaron alrededor de 120 personas. Organizaciones sociales, políticas y feministas, sindicatos, instituciones de cuidado de niñez, personas mayores y con discapacidad; redes de cuidado comunitarias; universidades; y delegaciones provinciales de organismos nacionales expusieron las principales conclusiones de los encuentros de debate y reflexión que reconstruyeron la situación actual de los cuidados en la provincia desde las voces y miradas de lxs propixs sujetxs y sectores implicados en la temática.

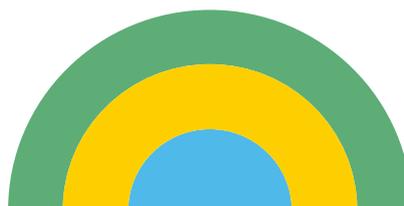
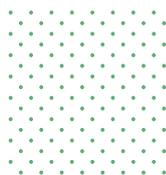
De esta manera, en representación colectiva del sector, una persona vocera puso en común definiciones conceptuales, saberes, conocimientos y prácticas existentes en Neuquén en torno a los cuidados.

Al respecto, Iris Pezzarini valoró las exposiciones y el compromiso asumido en los debates y precisó que “Cuidar en Igualdad no es una propuesta aislada, sino que forma parte de una serie de objetivos que nos propusimos para lograr en la agenda pública políticas bien concretas que transformen esta realidad que reconocemos como injusta y desigual”.



La Campaña “**Cuidar en igualdad. Necesidad, derecho, trabajo**” fue declarada de interés del Poder Legislativo el 24/11/2020.

Por su parte, Lucía Cirmi Obón señaló que “a nosotras no nos interesa negar la dimensión afectiva de los cuidados, pero tampoco romantizar la tarea. **Hay cansancio y agotamiento, por eso necesitamos de estas redes colectivas y ponerlas clave de coresponsabilidad social y no individual**, porque sabemos que cuando es individual termina siendo una responsabilidad femenina. Estamos en el inicio de algo importante, que vamos recordar en un tiempo porque va a transformar seguramente la forma en la que vivimos y lo vamos a hacer entre todas, todos y todes”, concluyó.



## Emergentes



Este Parlamento fue acompañado por la **Agencia Nacional de Discapacidad**, que puso a disposición a las intérpretes en Lenguaje de Señas Argentinas, Ágata Fornasa y Ana Núñez.

A continuación, se recuperan los principales emergentes sobre la realidad de los cuidados en la provincia de Neuquén, con eje en la multiactorialidad y a partir de dos preguntas centrales: a) ¿Cómo cuidamos hoy? b) ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

### ¿Cómo cuidamos hoy en Neuquén?

Mirtha Ríos Betancourt del SACRA y Celeste Díaz de la UPACP presentaron las reflexiones de la **Ronda de organizaciones sindicales**.

Celeste Díaz resaltó la necesidad de “reconocer a los cuidados como una **profesión**, para la cual debe existir una formación para cada ámbito y tipo de cuidado que se realice. El trabajo de auxiliar en casas particulares es un empleo y está regulado por una ley, “aunque tenga algunas falencias y algunos artículos den lugar a vacíos legales”. **Lo mismo debería pasar en el resto de cuidados y ámbitos, hay que reconocerlos como trabajo y jerarquizarlo**”.

También mencionó la importancia de hacerle llegar a empleadorxs, empleadxs y a la sociedad, “los valores que tiene la ley de ca-

sas particulares y los derechos que tenemos para terminar con la precarización laboral”. Al mismo tiempo, dijo que las futuras regulaciones para los otros ámbitos de cuidados “deben **buscar la equidad**, porque estamos en un nivel más abajo que el resto de los contratos y convenios colectivos de trabajo”, en relación a que no tienen fondo de desempleo, antigüedad, presentismo, licencias por lactancia, días por mudanza, entre otros derechos.

Por su parte, Mirtha Ríos Betancourt destacó la relevancia de reconocer que **los cuidados del hogar contemplan los aspectos físicos, emocionales y espirituales** y que si bien estas actividades son realizadas mayoritariamente por mujeres, no corresponden a un solo género. En cuanto al rol del Estado, argumentó que **el cuidado que venimos realizando debe ser eje de las políticas sociales**: “debe ser reconocido, apoyado, fortalecido y financiado para dar respuestas a las necesidades que son muchas”.

Expuso que entre lxs participantxs de la Ronda, existió un amplio consenso para que las políticas públicas busquen la valoración y el reconocimiento del trabajo de las tareas de cuidado en el hogar, ya sea que lo realicen las amas de casa (trabajo no remunerado) o



lxs empleadxs de casa particulares (trabajo remunerado).

Por último, puso en valor la necesidad de **defender y visibilizar la necesidad del salario, jubilación y obra social para las amas de casa;** y enfatizó en lo beneficioso que resulta que sean las mujeres las que cobren directamente el salario familiar por hijas y la escolaridad porque son las que se encargan mayoritariamente del cuidado de las niñas.

Por la **Ronda de cuidados comunitarios**, Carolina Carrizo añadió que **las mujeres y LGBTI+ que sostienen merenderos y comedores comunitarios, en la mayoría de los casos, lo hacen sin apoyo económico ni remuneración.** “Solas no podemos, nos cuidamos entre nosotras y a nuestrxs hijos, hijas e hijos. Entendemos que es un trabajo y que lo realizamos mayoritariamente mujeres, los compañeros varones participan muy poco”, expresó.

Además, advirtió sobre el **crecimiento del volumen de trabajo en el contexto de pandemia:** “la crisis aumentó la cantidad de niñas y personas mayores que recurren a los comedores. Pese a esto, **no queremos dejar de trabajar porque entendemos que si no lo hacemos nosotras no lo va a hacer nadie**”.

Silvana Canavides tomó la palabra en representación de la **Ronda de cuidado de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad**, en la que participaron cuidadorxs o acompañantes terapéuticxs, dependientes de centros o instituciones abocadas al cuidado de niñas, adultxs, o personas con adicciones o discapacidad física, cognitiva o psíquica.

Explicó que **la función que realizan es esencial y lo hacen bajo condiciones de precarización laboral**, entre las que detalló contratos eventuales que no aseguran la estabilidad ni garantiza el salario mínimo, vital y móvil; no reconocen la antigüedad laboral ni las licencias por enfermedad o para asistir a un familiar por fallecimiento directo, como tampoco las vacaciones o beneficios previsionales y/o de la seguridad social.

**“Somos un gran sostén y tenemos una carga grande en nuestras actividades. Transitamos un camino muy solitario y a la deriva con un montón de cuestiones. Hablamos de precarización y desvalorización a un nivel que es sumamente violento para con cada una de nosotras”.**

Silvana Canavides

Ronda de cuidado de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad

Al respecto agregó que no figuran como empleadxs de la provincia, desarrollan horarios rotativos y acordes a las necesidades de cada entidad y/o usuarixs, “que perjudica a nuestro núcleo familiar y a esos otros cuidados que debemos realizar”. Además, las tareas para las que son contratadxs no son claras: **“muchas veces terminamos haciendo trabajos que no nos corresponden, comenzamos con un cuidado y acompañamiento desde lo social y terminamos con un servicio de limpieza y cocina para lxs usuarixs.** Tampoco existe acompañamiento ni cuidado para las acompañantes: “Sufri-



mos maltratos laborales en forma constante por parte de lxs usuarixs del dispositivo como de otrxs colegas. No tenemos asistencia psicológica ni somos capacitadas para llevar adelante situaciones con adolescentes conflictivxs”.

Por último, remarcó que **las tareas que realizan son invisibilizadas y que no hay sensibilización sobre el tema**, ni con los usuarixs que son lxs deben estar contenidxs y protegidxs por el Estado, ni con lxs cuidadorxs. Pidió valorar el vínculo que construyen lxs cuidadorxs con lxs niñxs o adolescente porque lleva tiempo y “en ocasiones, se ve afectada por decisiones arbitrarias de quienes están a cargo de los dispositivos, que alejan bruscamente a las acompañantes y provocan inestabilidad emocional en el usuarix, retrocesos y efectos adversos en su progreso”.

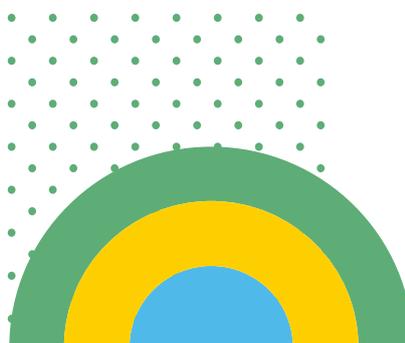
A la **Ronda de cuidados y adultxs mayores** llevaron sus experiencias y voces cuidadorxs de personas mayores con y sin discapacidad, integrantes de la organizaciones no gubernamentales como la Asociación ALMA, enfermerxs, referentes de pueblos originarios, acompañantxs terapéuticxs, y familiares que cuidan a sus padres/madres o abuelxs.

En primer lugar, Rocío Ulloa dijo que **“cuidar debería ser enmarcado como un trabajo integral e interdisciplinario**, ya que desde las experiencias narradas surge como una tarea delegada naturalmente en las mujeres” y acercó la definición de cuidado que lxs representa: “aquella acción que lleva adelante alguien para un otrx que se encuentra vulnerable, ya sea física, psíquica, emocional o económicamente”. De allí surgen acciones

habilitantes e inhabilitantes, por lo que señaló la necesidad de llevar **cuidados donde primen la autonomía, el respeto y la ternura y no pierdan de vista los derechos que tiene la persona mayor**.

Al mismo tiempo, la vocera resaltó que existen preocupaciones familiares sobre la integridad física y emocional del adultx cuidadx: “nos une un vínculo amoroso que nos hace sentir culpables por no poder cuidar sin ayuda”. Por esa razón, remarcó la necesidad de **cuidar a lxs cuidadorxs**, porque en el vínculo cuidador/x-cuidadx se ve afectada la integridad física y emocional de ambxs.

En cuanto a la preparación o formación para cuidar a las personas adultas, se mencionó que muchas veces es “carente e insuficiente” y, en consecuencia aparece la frustración, la angustia y la incertidumbre: “Creen que se los infantiliza y esto genera situaciones de conflictos que no sabemos desde qué lugar debemos abarcar; y en el caso de adultxs con discapacidad o deterioro cognitivo, a veces es necesario tomar decisiones por ellxs, sin tener una preparación emocional para afrontar esas circunstancias”. **Así surgen redes de contención y apoyo** como la Asociación ALMA”.



**“El cuidados no sólo es una elección, muchas veces responde al mandato social de hacernos cargo de nuestrxs ‘viejxs’ y esto implica, necesariamente, involucrar la ayuda del Estado con políticas para asegurar y garantizar una vejez digna, que sea en red, en comunidad y que lxs ciudadanxs seamos corresponsables de la realidad que nos acontece”.**

Rocío Ulloa  
Ronda de adultxs mayores

Con relación a quién cuida a lxs cuidadorxs, sostuvo que “quedamos muy relegadxs” porque nos cuidan lxs amigxs, lxs psicólogxs, lxs profesionales, lxs cónyuges. En la ronda se habló mucho sobre “la enfermedad, probada clínicamente, de la sobrecarga de lxs cuidadorxs”.

Por otro lado, Verónica Guardi fue la vocera elegida para presentar las reflexiones de la **Ronda de cooperativas**. Relató con profundidad el protagonismo que cobraron las tareas de cuidado en la realidad pandémica, donde no sólo se volvieron visibles los cuidados de hijxs, adultxs mayores, padres/madres y vecinos, sino también “la carga que representa, todo lo que nos cuesta y que el porcentaje mayor de **esas tareas recaen sobre las mujeres**”, **limitando su desarrollo personal, vocacional y laboral**.

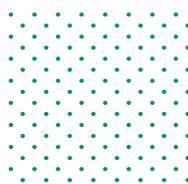
Esto obliga a repensar los ámbitos, por ejemplo, el de la militancia: “tenemos que darle una vuelta de rosca, brindarle un mensaje a las mujeres de que la participación está abierta para todas, que la tarea de matenar debe ser compartida con todas, para no

escuchar más ‘me gustaría ir pero no puedo porque tengo que cuidar lxs pibxs’.

Pero si la tarea recae sobre las mujeres, **“nosotras tenemos que tomar la decisión de aprender a delegar en nuestras familias y en el compañero**, deben asumir el compromiso de tomar la responsabilidad que les corresponde”. En este sentido, definieron que se cuida para mantener con vida a otrxs, con salud en términos integrales y para contener emocional y psicológicamente. Es fundamental **dejar de romantizar las tareas de cuidado que por supuesto se hacen con amor, pero no por ello dejan de ser “agotadoras e invasivas” y se debe incluir el autocuidado**: “pensar en nuestra propia salud mental, reproductiva y física”.

Otra de las necesidades que se puso en evidencia es la de contar con redes de cuidado y de contención social, emocional y económica porque “solas no podemos”.

En cuanto a la valoración económica del trabajo de cuidado, sostienen que a medida que crece su demanda, pierde valor en términos económicos. Es por ello que plantearon “una organización que las reúna para pelear por mejores condiciones de trabajo, establecer un valor al salario, determinar la cantidad de horas laborales, acceso a una obra social, entre otros aspectos. “En la actualidad se paga menos horas de las que trabajamos, el sueldo es en negro y para todas igual, sin distinción de antigüedad o capacitación”.





**“Las cooperativas toman valor para que podamos ser las mismas trabajadoras las que definamos nuestro salario y para saber que trabajamos con respaldo. Por eso, necesitamos incrementar la participación en cooperativas que tengan a cargo el cuidado de niñas, adolescentes, personas con discapacidad o adicciones”.**

Verónica Guardi  
Ronda de cooperativas

En el marco del crecimiento y la promoción de las cooperativas de cuidado, resaltaron que el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) definió políticas que priorizan la conformación de nuevas cooperativas y otorga respaldo para poder configurar proyectos de financiación. Al mismo tiempo, relataron experiencias y políticas públicas existentes en la provincia. Por ejemplo, en Aluminé existe una experiencia de trabajo, de cuidado de personas con discapacidad y adultxs mayores. Se realiza a través de la municipalidad, “pero el pago es muy poco y las cuidadoras que se capacitaron prefieren no sumarse”.

En cuanto a programas y leyes, por un lado, se mencionó a la Subsecretaría de Familia de la provincia, que promueve y garantiza el cuidado del grupo familiar en contexto de violencias: básicamente consiste en una ayuda económica para las personas en situación de violencias, durante 3 a 6 meses, para poder garantizar derechos como el acceso a una vivienda, además del seguimiento de un equipo técnico: “programas similares tienen otros municipios y Nación, pero carecen de presupuesto por lo que terminan no pudiendo ser sustentables en el tiempo”. Y por el otro, se describió la tarea específica de cuidado que realiza la **Asociación Civil Acucades**: contención telefónica para personas con intenciones suicidas y sus familias y/o para niñxs que viven en contexto de violencias y/o abuso. “Se nutre principalmente de voluntarixs que no cuentan con remuneración, ni contención interdisciplinaria alguna y se capacitan por propia decisión”, precisaron.

Por último, se valoró la Ley de Jardines Maternales Zonales, “que era muy buena ya que proponía la creación de jardines en los barrios y en las fábricas para que las mujeres podamos dejar a lxs niñxs, no solo para su atención, cuidado y educación temprana, sino también para ‘liberar’ a las madres unas horas de las tareas”.

María José Vásquez contó las principales conclusiones de la **Ronda de organizaciones feministas**, en la que participaron compañeras de Neuquén Capital, Zapala, Plottier y Cutral Có. Allí se argumentó que **“todavía no existe igualdad en los cuidados, por eso tenemos la necesidad de debatir los distintos roles dentro de las organizaciones. Por ejemplo, la actividad política no encuadra en los horarios de los cuidados o la crianza”**.

**“No es casualidad que cuando hay que hacer actividades territoriales siempre somos las compañeras, no los compañeros. Hay que replantearse esas actitudes porque al momento de disputar lugares siempre llegan esos compañeros que tienen la posibilidad de estar en las reuniones”**.

Dolores  
Ronda de organizaciones feministas

Al respecto, dijo que cada vez que se habla de organizaciones mixtas “es porque se quiere justificar la machiruleada de algún compañero y nos quieren hacer ver como que queremos romper con ciertas cosas”; que en el ámbito sindical “es tremendo porque **somos las que cocinamos, las que limpiamos, las que arreglamos el salón, las que llevamos la bandera**” y que “sigue siendo difícil militar en los espacios donde sabemos que los hombres ponen reuniones en horarios que nosotras no podemos ir. Y si vamos con lxs chicxs les molesta. **Hay que visibilizar que las mujeres tenemos triple jornada laboral, la casa, el trabajo y el sindicato**”.

Con relación a los roles y estereotipos de género describieron varias situaciones personales: “Con el tiempo descubrí que mi madre me educó para ser ama de casa, no totalmente porque pude trabajar, pero siempre terminaba limpiando. Las mujeres nos autoexigimos mucho con ese tema, yo perdí tiempo, no estudiaba o cuando no entendía algo me ponía a limpiar”. Otra compañera expuso que “tengo que lidiar conmigo misma, porque

soy exigente en las tareas, **es bueno hablar sobre cuánto de machismo tenemos nosotras. Lo de los mandatos no es natural, lo tenemos inculcado culturalmente.** Tenemos que tomar responsabilidad en esa reproducción de hábitos que hacemos las mujeres. Como madre trabajadora me pregunto: ¿cuándo me puedo relajar un poco?”

Por último, se destacó la importancia de asumir las tareas de cuidado “como algo que si no lo asumimos, lxs otrxs no lo hacen”. **Hay que aprender a redistribuir esas tareas y valorarlas económicamente.**

En cuanto a la **Ronda de primeras infancias, corresponsabilidad y el derecho a ser ciudadxs**, estuvo representada por Fernanda Martínez, quien enfatizó que “las mujeres necesitamos que haya un otrx que nos acompañe en la tareas de crianza, además de instituciones estatales que alberguen, sobre todo, a la franja de niñxs de 0 a 3 años, ya que en la de 4 a 8 rige la obligatoriedad de la escolarización”.

En este sentido expresó que existe un vacío, que falta una mirada uniforme sobre estas instituciones por parte del Estado, ya que tienen diferentes raigambre y muchas veces pertenecen al ámbito comunitario o de las cooperativas. Este aspecto dificulta el acceso y lo vuelve desigual.

Lxs participantxs de la Ronda también abordaron el tópico de la **feminización de la pobreza**, que queda de manifiesto en la desigualdad económica que expresa el vacío estatal, sobre todo, en torno a los jardines. En Neuquén existe un acceso mayoritario a jardines privados, no así tanto a los públicos, que son instituciones “escasas”. En refe-

rencia al interrogante “**¿quiénes cuidan si nosotras no cuidamos?**”, puntualizaron la ausencia del Estado y añadieron que “si no estamos las mujeres, está la calle”, es decir, si no está la madre o unx otrx que cuide, existe el “vacío y la incertidumbre”.

El grupo destacó **la construcción de 300 Centros de Desarrollo Infantil como “una de las mejores noticias del año”** y el aporte del movimiento feminista al tema de los cuidados, que es, precisamente, “ponerlo sobre la mesa, repensarlo y reflexionar hasta cuándo y dónde nos toca y por qué siempre somos las mujeres las que cuidamos”. De esta manera, surgió el concepto de “**crianza en tribu o crianza colectiva**” y de cómo el movimiento feminista vino a cambiar esas formas de crianza más hogareñas para transformarlas en redes de apoyo entre mujeres y otras identidades.

Por la **Ronda de legisladorxs y funcionarixs municipales y provinciales**, intervino Elsita Christiansen para acentuar la desigualdad en la que se realizan las tareas de cuidado, mayoritariamente sostenidas por mujeres y LGBTI+. Tareas poco remuneradas o no remuneradas, prácticamente. Así, **“la mujer que no tiene la posibilidad de sostenerse económicamente y está sola frente al cuidado, es mucho más posible de ser vulnerada por la violencia machista y patriarcal”.**

No solo subrayaron que **el trabajo de los cuidados ha sido históricamente sobrecargado en los cuerpos feminizados, sino también en las clases sociales más vulnerables.** Se trata de “**una cadena de opresiones y violencias:** por ejemplo, ¿qué hacen las mujeres que deben asistir a sus



trabajos y tienen niñxs al cuidado ? ¿Con quiénes lxs dejan? ¿Por qué al volver a sus hogares deben ‘cumplir’ con todo lo que queda por hacer? “En algunos casos no es una doble jornada sino una triple y **vemos limitadas las posibilidades de intervención en el orden público, el esparcimiento o el desarrollo cultural**”.

Por su parte, la **Ronda de cuidados especiales y discapacidad / ANDIS** sintetizó el proceso de intercambio y reflexión con la presentación de Fedra Justo. Inició la exposición compartiendo una definición sobre los cuidados: “es la acción de cuidar, preservar, guardar, conservar, asistir. Implica ayudarse a unx mismx o a otrx ser vivo, tratar de incrementar su bienestar y evitar que sufra algún perjuicio. **Significa atender, estar pendiente de las necesidades del otrx sin invadir a la persona y fortaleciendo su autonomía**”.

En esta dirección, el grupo se centró especialmente en el concepto de **autonomía** para precisar que es “una sensación muy

codiciada para las madres que ejercemos los cuidados de nuestrxs hijxs y/o familiares, porque conlleva la pérdida de la propia autonomía, ya que no podemos acceder a otra cosa que no sea cuidar a una persona que necesita nuestra atención”. En consecuencia, **esx hijx “pasa a ser una extensión de la madre” y, si bien hay padres que acompañan, “el porcentaje mayor y la mayor carga emocional recae sobre la mamá o alguna mujer de la familia**”.

Esta situación pone de manifiesto el costo económico que tiene el cuidado de una persona con discapacidad: **“las que maternamos en pareja, debemos tomar la decisión de que sea el varón el que trabaje, porque tienen la posibilidad de acceder a cargos o empleos mejor pagos y eso es muy necesario para tener una buena obra social** y que la lucha sea un poco menos pesada, porque las obras sociales siempre dicen ¡no!”. Esto genera una “bola de nieve”, “un círculo de situaciones interminables” que se vuelven más graves para quienes deben criar solxs.



Al mismo tiempo manifestó que, en situación “normal”, la crianza es demandante, agotadora y necesita más de un progenitor; **“en nuestro caso, se necesita más de un/x cuidador/x** y esto está directamente vinculado con las diferentes realidades, donde mayormente no se cuenta con los ingresos suficientes para afrontar el pago”.

De la **Ronda de organizaciones sociales** participaron 47 agrupaciones de toda la provincia. Como precisaron otrxs vocerxs, Lorena Barabini también remarcó que la carga de las tareas de **cuidado en manos de las mujeres está “subvalorada e invisibilizada”** y, solo cuando las realizan los varones “aparece una valoración excesiva por tareas que ‘naturalmente’ le corresponde a la mujer”. En este sentido, el grupo cuestionó fuertemente “los mandatos que endurecen y perpetúan determinados roles de las mujeres” y subrayó de qué manera interfieren los cuidados como “carga mental” mientras se trabaja o se participa de una organización.

Las organizaciones sostuvieron que **los cuidados son acciones de toda la comunidad** y pusieron en valor el rol desempeñado por los comedores y merenderos durante la pandemia: “tuvimos un rol protagónico, aparecieron nuevos significados y retos e implicó organizar y reorganizar la logística para atender cuestiones elementales de las familias, visitar las casas, hacer almuerzos y meriendas y rearmar los espacios para atender la coyuntura”. Dijeron que **se evidenció la ausencia de políticas públicas para el ámbito comunitario y la falta de articulación.**

La **Ronda universidad**, por su lado, involucró la intervención de docentes, no docentes

y estudiantes de las casas de estudios nacionales de Río Negro y del Comahue. Micaela Pérez Agüero expuso que las tareas de cuidados son imprescindibles y tienen que ver con todo lo necesario para la **sostenibilidad de la vida**: “Siempre cuidamos o somos cuidadxs”. Al mismo tiempo aclaró que **los cuidados detrás del concepto de “amor” son funcionales al capitalismo y generalmente son invisibilizados, ya que aportan mucho a la economía.**

Expuso que **los cuidados deben ser considerados derechos humanos**, sin embargo no son valorados (se valoran más las tareas de producción) y aun cuando son pagos, la remuneración es baja. El factor económico es central porque implica la posibilidad o no de continuar, iniciar y desarrollar distintas actividades: **“No es justo, sólo si tenemos dinero podemos tercerizar las tareas de cuidado”**. Además, éstas son asociadas “a lxs ‘NiNi’, de lxs cuales el 60% son mujeres y en un 70% son las encargadas de llevar adelante los cuidados”. Por eso, señalaron que “los debates feministas giran respecto a la desmercantilización de la vida y proponen que la salida debe ser pública y colectiva”.

Otro punto importante que esbozó es **la postergación de la carrera universitaria**, que se traslada a muchos ámbitos de la vida de las mujeres: “a toda su vida”. En relación a las carreras de investigación, mencionó que hay más investigadoras mujeres, pero los puestos de mayor rango son ocupados por varones, debido a que éstas tienen menos tiempo. La mayoría de las mujeres se encuentran en el rango de becarias, mientras que los varones en los de doctorado y posdoc; y también que los varones tienen cargos de mayor jerarquía y en el caso de las tra-

**“Sentimos realmente que es una lucha muy larga, que siempre transitamos en soledad y silencio. Una no puede decir que está cansada o que necesita ayuda. Toda la ayuda porque corremos el riesgo de ser catalogadas como malas madres. Cuidar en situación de pandemia no es algo que suframos más, nuestras vidas son una especie de pandemia eterna”.**

Ronda de cuidados especiales  
y discapacidad /ANDIS



bajadoras administrativas, son ellas las que “deben llevar el café”.

**El tiempo que llevan las tareas de cuidado, constituye una clara “desventaja”.**

Entre los ejemplos mencionados se encuentran: a) las reuniones de toma de decisiones tienen horarios incompatibles con los cuidados y excluyen a quienes cuidan, por eso es importante “trabajar en la concientización”; y b) la desigualdad en las licencias: las mujeres ven limitada sus posibilidades en la selección o el ascenso de un empleo, mientras que los varones pierden la oportunidad de “paternidades más presentes” con sus hijos.

**“Hay que revertir esa construcción social androcéntrica que dice que donde hay muchas mujeres hay un problema”.**

Ronda universidad

Se indicó, igualmente, que la universidad es un ámbito propicio para fomentar o generar espacios que permitan tener en cuenta estas situaciones de desprotección de derechos e incidir en la reproducción de la división sexual del trabajo y la desmercantilización de la vida. **El cuidado debería ser una construcción conjunta.**



Por la **Ronda de espacios culturales y medios de comunicación**, Ana María Alonso relató que el grupo asoció a **los cuidados como “exceso de empatía”** y, en esa dirección, sostuvieron que las mujeres **“somos máquinas de pensar, de cumplir, de ocuparnos del bienestar emocional y anímico de la familia**, de los grupos de trabajo o cuando militamos. En esa vorágine de accionar primero, la persona que no hace, no hace. Nosotras avanzamos, pero en realidad no deja de ser un error”.

**“Me pasé toda la vida cuidando a otros y cuando me tuve que cuidar, me olvidé cómo era”.**

Ronda de espacios culturales  
y medios de comunicación

La vocera explicó que las actividades culturales como el teatro, la música o la danza, se desarrollan de noche y, generalmente, los fines de semana, por eso “todas las compañeras que tienen hijos, muchas veces, no tienen cómo resolver los cuidados. **Es la organización colectiva entre mujeres la que termina cuidado a los niños en el camarín”**. A esto se le suma que la actividad cultural no tiene reconocimiento como sí tienen otras actividades comerciales: “en Neuquén, las actividades artísticas no son rentables, por eso para todos los que trabajamos de esto es una segunda opción. Y todo es a contra turno, los ensayos son a partir de las ocho de la noche y las funciones a partir de las diez”.

Desde la cultura y los medios de comunicación, si bien la imagen de la mujer está “modernizada”, **se sigue enfatizando que son solidarias y tienen vocación de servicio**. “Esto es cierto, pero no somos especiales, nos tenemos que hacer cargo de un montón de cosas de las que los varones no se hacen cargo”. En consecuencia, surgió como necesidad principal **la colectivización de los cuidados**, como un modo de repensar estereotipos y roles y para que las mujeres puedan resolver la dificultad de delegar y los varones internalicen, con sus propios principios, las tareas de cuidado. De esta manera, señalaron que **tan importante como que las mujeres se “empoderen” es “deconstruir” al varón** y en eso los medios de comunicación y la cultura juegan un papel central.

En relación a los cuidados y las audiencias, contaron que despliegan estrategias preventivas como en el caso de la prevención del suicidio: “La radio se vuelve un lugar de escucha de los propios oyentes”. Asimismo, reconocieron la importancia de profundizar y fortalecer la Defensoría del Público.

Cynthia Tita Ayán se refirió a los principales emergentes surgidos de la **Ronda de organismos nacionales - Personas Mayores (PAMI)**. Respecto de las tareas de cuidado, dijo que se observa en los espacios que habitan y con los que interactúan, como centros y clubes de día y residencias de larga estadía, que mayormente son las mujeres las desempeñan tareas de cuidado, así como también consideraron “imperiosa la necesidad” de contar con más lugares de estas características y personas dedicadas al cuidado, ya que **la demanda es mayor a lo que actualmente podemos ofrecer**. “Este aspecto se acentúa en un provincia, donde las

distancias y los problemas de conectividad entre localidades es amplia y no contamos en todas las zonas con residencias o centros de día prestadoras”.

Por otro lado, y gracias al trabajo territorial que realizan algunas agencias, expresaron que pudieron identificar la **ausencia de cuidados en zonas rurales** de la provincia: “La lejanía y las características de la ruralidad, muchas veces genera un abismo entre las instituciones y sus habitantes. Por eso creemos que **para que el Estado pueda garantizar ciertos derechos es urgente la implementación de políticas inclusivas teniendo en cuenta las características regionales y culturales de cada rincón de nuestro país.**

En relación a la **Ronda de organismos nacionales - Seguridad Social (ANSES)** se expresó Carolina Laetta, quien remarcó que **“el tema de los cuidados nos atraviesa netamente, porque somos quienes intervenimos desde el embarazo, el nacimiento, hasta el fallecimiento de las personas”.**

Indicó que **lo más importante de la ronda fue “sensibilizar y sensibilizarnos”** con las cuestiones internas que pasan en el organismo, que tienen que ver con lo que otrxs expusieron en el Parlamento: “Concretamente, lo vinculado a las licencias por maternidad de nuestras compañeras; y cómo se encara el tratamiento de las nuevas masculinidades y la sobrecarga de las mujeres, principalmente en estos momentos de mucha virtualidad y presencialidad que los organismos nacionales tenemos que asegurar, porque **“estamos al pie del cañón atendiendo a las personas”.**

“Esos momentos intentamos **desfeminizar**

**la tarea de cuidado de lxs hijxs** y trabajar para contener a las personas que muchas veces se sienten desatendidas o desprotegidas porque nuestros organismos no están a la altura de las circunstancias o nosotrxs no podemos darles una respuesta”, relató Carolina. De igual forma, puso en valor el permanente contacto con las organizaciones para poder articular y subrayó **el Programa Nacional Acompañar, “que para nosotras fue increíble porque nos hizo conectar entre compañeras para orientarlas y asistir las”.**

En el cierre de su exposición agradeció el encuentro “porque nos sirve para ponernos en diálogo con todos los organismos nacionales que están participando, para poder articular respuestas urgentes a todas las necesidades que estamos atravesando las mujeres en esta época y en este contexto”.

María Inés Izuel fue la vocera designada para compartir las reflexiones de la **Ronda de organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)**. En el inicio contó que “la sensación generalizada durante la reflexión y el debate fue abrir la mente y **dejar al desnudo el sufrimiento histórico, pasivo, silencioso, instalado en las mujeres por su obligación a cargar con los cuidados”.** Señaló que, si bien la participación del personal fue alta en casi todas las áreas, la Ronda convocó casi solamente mujeres: “El enlace provincial consideró que los hombres quizás teman ser señalados y que tampoco se trata de algo que los interpele mucho, ya que existe una negación masculina hacia los cuidados”.

En segundo lugar, se refirió a los mandatos y a los estereotipos, a la idea generalizada de

que las mujeres y el colectivo LGBTI+ nunca se cansan, siempre tienen ganas y están “naturalmente” adaptadxs al trabajo de cuidado, como si hubieran nacido para eso. **“Los mandatos y estereotipos están en todos lados, en todas las mentes: se espera que las mujeres siempre ayuden, se preocupen y encarguen, den amor, destinen su tiempo, sus capacidades y su vida al cuidado”**. En cambio, esa misma idea generalizada, junto a los estereotipos, refuerzan la imagen de que el varón se “feminiza” cuando se dedica a cuidar.

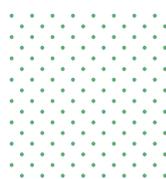
Conjuntamente, contó cómo las tareas de cuidado personales y familiares afectan el desempeño en el trabajo: por ejemplo, durante la pandemia, el organismo continuó con la evaluación/calificación del rendimiento del trabajo remoto, para compararlo con el trabajo realizado pre-pandemia o con el mismo trabajo realizado por funcionarios que no tienen tareas de cuidado a su cargo. En esta dirección, **“las mujeres tuvieron que realizar su trabajo en la AFIP y convivir, alimentar, limpiar y asistir en las tareas escolares a niñxs pequeñxs, es decir, asumieron el trabajo que antes realizaban otras personas o instituciones”**.

En lo concerniente a los varones que trabajan en la aduana, en las fronteras y por períodos quincenales, refirió que pueden hacerlo porque “detrás hay una mujer, una madre, una abuela, una trabajadora de casas particulares o una niñera que realiza todas las tareas de cuidado necesarias para sostener a la familia y al hogar”. Lo que no ocurre con las mujeres que trabajan en la misma área: “sabemos que ellas tienen que dejar todo listo, preparado y previamente organizado; hacer las compras, pensar y planear esquemática-

mente quién lleva o trae a niñxs de distintas actividades”.

Algo similar les sucede a las trabajadoras de la Dirección General Impositiva y de Seguridad Social cuando se realizan los operativos de invierno/verano: si bien se adaptaron a los tiempos y modalidades de trabajo que antes hacían solo los varones, **“para que eso pueda suceder existe una enorme organización femenina que está invisibilizada”**.

Para concluir, aludió a que lxs participantxs de la Ronda valoraron los logros alcanzados en el organismo, tales como que: a) las mujeres obtuvieron una hora más al día para amamantar, durante el primer año; b) desde hace dos años, y de acuerdo con la normativa nacional, el edificio de la Dirección Regional de Neuquén cuenta con un lactario; y c) se amplió la licencia por paternidad. También se empezaron a observar avances en el reconocimiento de la igualdad entre varones y mujeres: se pone más en discusión la desigualdad de oportunidades, se intenta equiparar derechos y visibilizar la desigualdad en el plano doméstico.



## ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?



Lxs representantxs de las Rondas llevaron al Parlamento propuestas de trabajo concretas para abordar la problemática de los cuidados en sus localidades y, específicamente, en los sectores o poblaciones con los que se vinculan día a día.

En este sentido, las voceras de la **Ronda de organizaciones sindicales** pidieron **terminar con la precarización laboral y reconocer como profesión y trabajo a los cuidados** (en el caso de auxiliares de casas particulares regulado por la Ley 26.844) y que se prevea una formación específica para cada ámbito y tipo de cuidado que se realiza. Además, la equidad en los beneficios como el fondo de desempleo, el presentismo, la antigüedad y la recomposición salarial, teniendo en cuenta los valores asignados en los diferentes convenios de trabajo.

En cuanto a las modificaciones de las leyes existentes, señalaron distintos artículos de Ley de Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares

que “deja vacíos legales” y debe contemplar el seguro de vida obligatorio, una Aseguradora de Riesgos de Trabajo, el pago de la antigüedad en cada hogar e inclusión previsional para trabajadorxs con jornadas inferiores a 16 horas semanales. Enfatizaron en la necesidad de que las amas de casa tengan su jubilación y que sean las mujeres las que cobren directamente el salario familiar por hijxs y escolaridad.

Por último, el sector propuso incorporar las asignaturas de educación para la vida familiar y la equidad de género en las escuelas; promover un Registro Nacional de Deudores Alimentarios; e incorporar a un régimen laboral y de la seguridad social y previsional a quienes hoy sostienen el funcionamiento de espacios comunitarios de cuidado.



“Cuando hablamos de cuidados, que está en el corazón de la desigualdad, de nuestra cultura y prácticas cotidianas, sería muy difícil llevar adelante una política pública o ejecutar una transformación profunda que mueva estructuras, si no trabajamos sobre nuestras propias concepciones del mundo, de la igualdad y de la justicia social y eso solamente se hace de este modo, encontrándonos, discutiendo y hablando mil veces. Eso es lo que intentamos con este Parlamento y me encanta que estemos hablando de cuidados no solamente desde una perspectiva binaria, sino que también lo hagamos desde la diversidad y desde una mirada interseccional”.

Cecilia Merchán  
Secretaria de Políticas de Igualdad  
y Diversidad – MMGyD



Silvana Canavides, de la **Ronda de cuidado de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad**, explicitó la necesidad de elaborar un **proyecto de ley nacional para cuidar a lxs cuidadorxs en relación de dependencia o con contratos eventuales**. El mismo debe contemplar que lxs trabajadorxs bajo esta última modalidad posean cobertura social, vacaciones proporcionales, asistencia psicológica, incremento o categorización por actividad esencial, riesgo laboral y rotación y que luego de un año, puedan concursar sus puestos. Asimismo, que **lxs cuidadorxs o acompañantes agredidxs física o psicológicamente sean**

**reasignadxs o recalificadxs y reciban atención post trauma.**

Por otro lado, expresó la importancia de cesar con las reevaluaciones técnicas y de conocimiento que son utilizadas como argumento para finalizar el contrato laboral: “Si un perfil no es apto para desempeñar un determinado puesto, la persona debe ser reubicada en una tarea que pueda llevar adelante”.

Por la **Ronda de adultxs mayores**, Rocío Ulloa se refirió al rol del Estado y expuso que debe reconocer a los cuidados como un trabajo que aporta a la economía; promover más espacios de contención para lxs cuidadorxs; y

que **sus políticas para que sean realmente federales, abarcativas y transversales, deben contemplar las diferencias espacio-geográficas y culturales.**

Además, pidió **que la salud pública contemple un espacio exclusivo para tratar los cuidados de adultxs mayores;** construir territorialidad desde el Consejo de Adultxs Mayores para llegar a todos lados; **y crear una herramienta legal que proteja la integridad física y económica de las personas mayores:** “Para que cuando cobren su asignación/salario/pensión a través de la persona que esté a cargo, le lleguen efectivamente los recursos”.

En cuanto a la tarea que realizan lxs cuidadorxs, subrayó que es necesaria una ley que contemple su independencia; que se debe prever más de un/x cuidador/x y que las tareas requieren capacitación, formación profesional, contención, preparación y una remuneración acorde. Asimismo que **“no debe perderse la autonomía en el camino hacia garantizar la calidad de vida y una vejez digna”.**

En el cierre de su exposición, expresó la importancia de que se promuevan **políticas públicas destinadas a sensibilizar y deconstruir la idea de “viejismo”** y que reconozcan a las personas mayores como sujetxs de derechos. Para cambiar la mirada sobre “lxs viejxs” y terminar con los estigmas es indispensable pensar al cuidado como algo integral y desde la educación temprana con lxs niñxs y adolescentes: “todxs vamos a llegar a ser viejxs y alguien nos va a cuidar”.

La **Ronda de legisladorxs y funcionarixs municipales y provinciales** propuso trabajar por más derechos laborales: “hay una necesidad imperiosa de jerarquizar el trabajo que hacen las mujeres, no sólo con un sueldo y aportes, sino también con cobertura social y la posibilidad de disponer de licencias que permitan, por ejemplo, llevar adelante la maternidad”.

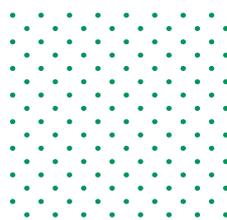
También se debe **ampliar el tiempo destinado a la lactancia materna,** que posibilite asegurar la lactancia exclusiva en un plazo de seis meses, y **extender las licencias por maternidad y paternidad para que la responsabilidad del cuidado del hijx sea más equilibrada e igualitaria** y “la mujer pueda tener un tiempo más extenso para maternar y posicionarse nuevamente como sujeta trabajadora”.

Otra de las necesidades que resaltaron fueron, por un lado, la falta de escuelas infantiles que reciban a niñxs de 45 días hasta los 5 años: “Hay pocas y las que existen suelen ser privadas y no están integradas al sistema educativo”. Y por el otro, reconocieron que no hay espacios públicos de contención para lxs cuidadorxs y que es **el Estado el que debe garantizar profesionales que acompañen emocional y psicológicamente a lxs cuidadorxs.**



**“La transversalidad de las políticas de cuidado es fundamental. Todas las instituciones del Estado deben pregonar por un trabajo integral que permita considerar la brecha que existe entre el hombre y la mujer y cuidar a las personas que dedican su vida al cuidado”.**

Elsita Christiansen  
Ronda de legisladorxs y funcionarixs  
municipales y provinciales



Por último, debe promoverse la **jerarquización del trabajo de cuidado**, así como también **la formación y capacitación desde una mirada integral y transversal de las políticas de cuidado**.

La **Ronda de cuidados especiales y discapacidad / ANDIS** planteó la necesidad de contar con **dispositivos de contención para padres/madres; cuidar a las madres con discapacidad que maternan**; que las tareas de cuidar no generen desigualdad en el acceso a oportunidades laborales o de estudios y **que cese la estigmatización de las madres y la infantilización de las personas con discapacidad**.

También destacaron la responsabilidad del Estado de **promover normas y leyes que abarquen políticas de salud y económicas que otorguen seguridad y tranquilidad a familias integradas por personas con discapacidad**. Esto, inevitablemente, debe tener en cuenta los contextos geográficos y culturales porque no se cuida de la misma manera ni en las mismas condiciones en un paraje, en el interior de la provincia o cuando se trata de personas que pertenecen a comunidades indígenas .

La vocera de la **Ronda de organizaciones sociales** formuló que hay que **revisar normas, incorporar las licencias para cuidados y ampliar las licencias por maternidad y paternidad**. Además, organizar guarderías, con turnos rotativos y ampliados para garantizar la cobertura del servicio en horarios que exceden los de la administración pública y **“pensar a los cuidados de forma colaborativa y rotativa entre compañeros y compañeras”**.

La **Ronda organismos nacionales - Personas mayores - (PAMI)** coincidió en la necesidad de brindar **acompañamiento psicológico y herramientas de formación a lxs agentes destinadxs a la atención** en el Instituto y en las residencias, centros de día y de jubiladxs, porque constituyen la línea de partida de los cuidados, son quienes reciben, atienden, escuchan y contienen a lxs afiliadxs. **“Tenemos que otorgar las herramientas necesarias para lograr un abordaje estructural y reconsiderar la remuneración de quienes cumplen esta tarea, considerando que tienen una fuerte carga física, mental y emocional”**.



Al mismo tiempo plantearon la relevancia de incidir en profundidad en las éticas de cuidado con médicxs de cabecera y propusieron la **conformación de un Consejo Bioético Psicosocial** en el Instituto, que tenga la función de diagnosticar, analizar y evaluar las situaciones y elabore posibles estrategias o políticas de cuidados para su aplicación. Dicho Consejo, explicaron, debería estar integrado por profesionales médicxs, psicólogxs, trabajadorxs sociales, cuidadorxs, prestadorxs representantes de residencias, centros de día, médicxs de cabecera, internación domiciliaria y organizaciones de la comunidad relacionadas con adultxs mayores y con discapacidad, entre otros.

Por su parte, la **Ronda universidad** propuso crear lactarios y guarderías en todas las casas de estudio nacionales, mientras que la de la **Ronda organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)** consideró importante que se profundicen las charlas y debates sobre el tema de los cuidados, porque es el único camino hacia una sociedad más equitativa, solidaria y con reciprocidad entre los géneros; así como también que se incorpore la educación sobre los cuidados en las escuelas y desde edades tempranas.



## Síntesis conceptual provincial

**Ana Cafiero**, socióloga feminista, especialista en Administración Hospitalaria, docente universitaria e integrante el Consejo Asesor del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, fue la encargada de recuperar los principales aportes de las exposiciones. En este sentido, ponderó el proceso de **Neuquén: “Fue un desafío maravilloso, una real construcción colectiva de políticas públicas para cuidar en igualdad”**.

Posteriormente, reconstruyó el desarrollo del PTC a partir de la identificación de distintos momentos: **primero, nos preguntamos ¿de qué hablamos cuando hablamos de cuidados?** Y al respecto señaló que “tuvimos que sensibilizarnos entre nosotras, reflexionar en grupo y resignificar nuestras prácticas para afrontar un desafío mayor: **interpelar la cultura patriarcal que naturaliza las tareas de cuidado, no las considera trabajo y no le otorga valor económico.** Hay que poner sobre la mesa que el sistema económico funciona así porque el sistema de cuidados funciona de esta manera. Por eso, **este modelo económico es la base de todas las desigualdades de género, es la base de la feminización y de la infantilización de la pobreza**”, formuló.

**“No todas las políticas públicas se construyen con esta metodología. Lxs participantes que intervinieron en las rondas, no sólo debatieron y se hicieron preguntas, sino que también formularon propuestas que van a contribuir enormemente. Muchas gracias y felicitaciones a lxs que aportaron con sus ideas y compromiso para consolidar una cultura de la corresponsabilidad de género en el cuidado”**.

Ana Cafiero  
Socióloga, integrante del Consejo Asesor  
del MMGyD

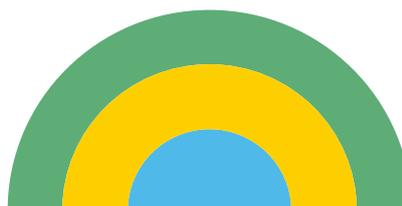




De esta manera, Cafiero aclaró que, como expresaron muchas compañeras, este es un trabajo esencial que cuando no se hace, se nota: **“cuando no cuidamos, el mundo se para”**. Y hay cuatro actorxs involucradxs: las familias y dentro de ellas, las mujeres; el Estado; el mercado y la comunidad, que fue valorada en muchas rondas por su importancia insustituible: **“Cuando el Estado o la familia no está, está la comunidad y a eso hay que reivindicarlo”**.

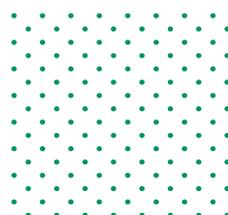
En las reflexiones de todas las Rondas, dijo que **se registró un consenso absoluto en considerar que al trabajo de cuidado hay que reconocerlo, registrarlo, redistribuirlo intergénero e interclase y remunerarlo**. “Muchas hablaron de que el trabajo se hace con amor, eso es un estereotipo. Podemos hacerlo con amor, pasión o cariño, pero es un trabajo. Esto implica responsabilidad, esfuerzo y compromiso”. Y añadió la exigencia de **cuidar y de hacerlo bien, por eso todas las exposiciones subrayaron la necesidad de que el trabajo de cuidado se profesionalice**: “Hay que cuidar a lxs cuidadorxs, acompañarlxs en la justa remuneración de su trabajo, impedir la precarización laboral y garantizar la equidad. Sabemos que cuando esto se plantea se generan conflictos, malestares y violencia”. En este sentido, la socióloga subrayó que debe trabajarse mancomunadamente sobre

los valores culturales de nuestra sociedad, generar consensos y desterrar que los cuidados son un privilegio al que pueden acceder lxs que tienen recursos económicos para pagarlos. “Hay que entender que **el cuidado es un derecho y que si se considera como tal, el Estado debe ser garante y deben existir políticas públicas que garanticen los proyectos de vida de las mujeres y las personas LGBTI+**. También tenemos que desterrar que el cuidado es un gasto porque las políticas de cuidado en igualdad son una inversión”, finalizó.



## Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados

La siguiente ilustración, da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en la provincia de Neuquén.



# Parlamentos Territoriales de Cuidado

## Patagonia

≡ Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

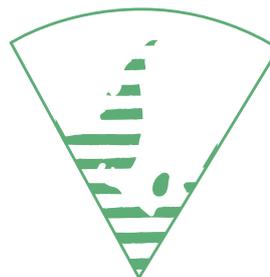


Ronda de presentación: **12/11/2020**

Cantidad de Rondas Internas  
de Intercambio y Reflexión: **12**

Parlamento Territorial  
de Cuidado: **15/12/2020**

Cantidad de participantes: **111**



**60**



## El proceso

Durante el mes de noviembre de 2020 comenzó el proceso de la Campaña en tierra fueguina. Con el objetivo de impulsar la problematización de los cuidados, se constituyó un **equipo provincial multisectorial** encabezado por Ana Andrade, Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, del Ministerio de Desarrollo Humano y Consejera Federal de Género, Igualdad y Diversidad del MMGyD.

**“Quiero agradecer al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad por sumarnos a estas propuestas. El gobierno nacional está demostrando que ante temáticas de estas características, podemos estar todxs juntxs trabajando en torno a una política pública de géneros y diversidades. Esta Campaña es una herramienta, pero también un ejercicio y un compromiso nuestro para seguir trabajando en estos espacios”.**

Ana Andrade  
Secretaria de Niñez, Adolescencia y  
Consejera Federal de Género, Igualdad y  
Diversidad del MMGyD

También integraron el equipo de trabajo, las subsecretarias de Políticas de Género, Noelia Flores Leffite; de Niñez y Adolescencia, María Ángeles Villareal; y de Diversidad, Victoria Castro. En representación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias (RUGE), se sumaron Nadia Pessina y Florencia Basso (Coordinadora del Protocolo de Género (sede Río Grande).

Desde el ámbito municipal intervinieron Alejandra Arce, Secretaria de la Mujer de Río Grande; Noelia Trentino, Secretaria de la Mujer de Ushuaia y Laura Ávila, concejala de Ushuaia, integrante de la Red Federal de Concejalas. Completó el equipo Homero Cymes, Articulador del CDR del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En el marco de la **Ronda de Presentación** se lanzó formalmente “Cuidar en Igualdad”, se esbozaron sus objetivos y posicionamiento político y se detalló en profundidad el proceso de trabajo que comenzaba en el territorio.

Del encuentro participaron 130 personas entre funcionarixs y referentxs de ministerios y áreas provinciales y municipales abocadas al trabajo con la niñez, adolescencia y familia, personas con discapacidad y adultxs mayo-

res; áreas de la mujer, género y diversidad municipales, diputadxs y senadorxs provinciales y nacionales; concejalxs; estudiantxs, docentes y no docentes de la UNTDF; organismos y ministerios nacionales con delegaciones territoriales; sindicatos, organizaciones políticas, feministas y rurales de toda la provincia; cooperativas de mujeres y cuidadorxs.

**“Muchas veces con estos encuentros ponemos en duda algunas nociones que tenemos naturalizadas. Nociones que los feminismos y los movimientos deconstruyen y vienen a ayudarnos a pensar, hoy son tomadas como políticas de Estado. Es importantísimo que esta articulación interministerial e intersectorial adopte esta mirada federal porque la feminización de las tareas de cuidados, la precarización del trabajo doméstico y la invisibilización de la doble o triple jornada de las feminidades, no conoce de fronteras. Nos doy la bienvenida para ver cómo nos atraviesa la temática, de distintas maneras, lugares y sentires, pero con un objetivo común de articulación y trabajo para poder cuidar en igualdad”.**

Nadia Pessina  
UNTDF - RUGE

Además, se expusieron experiencias de cuidados y líneas de trabajo sobre la problemática ligadas a las universidades, espacios comunitarios y sindicales, como también de áreas gubernamentales. Tomaron la palabra:

- Mariano Ponce, Director Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia, del Ministerio de Desarrollo.
- Nadia Pessina, de la UNTDF, presentó “Sentipensar el cuidar en el ámbito laboral. Reflexiones desde la UNTDF”.
- Nerea de los Milagros Carballo Duete, trabajadora no docente de la Sala Multitud de Cuidados “Los Fueguitos”.
- Miriam Pomti, referente del Barrio Unido.
- Marilina Henninger, Vicepresidenta 1 de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande y Vicepresidenta 2 de las Mujeres Empresarias de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.
- Antonella Chaparro, profesora de la Escuela 46, en representación de la Comisión de Género y Disidencias del Centro de Estudiantes Feuf de la UNTDF.

Posteriormente, y a partir de una serie de reuniones virtuales, comenzó la puesta en común y las tareas de articulación y coordinación para trabajar en un proceso de **convocatoria multiactorial e intersectorial** que permitiera conocer y reconocer las realidades actuales de los cuidados, reflexionar sobre sus efectos y consecuencias sobre las personas y replantear colectivamente alternativas de reorganización y corresponsabilidad.

A continuación se detallan lxs actorxs y sectores implicados en la implementación de la Campaña en Tierra del Fuego (AIAS) y su distribución geográfica:



## Actoralidad participante

### Equipos provinciales y municipales

Ministerio de Educación (Subsecretaría de Gestión Educativa, Dirección de Políticas Socioeducativas)  
Ministerio de Desarrollo Humano (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Subsecretaría de Políticas de Género, Subsecretaría de Políticas Sociales Zona Centro, Dirección General de Medidas de Protección Integral, Dirección Provincial de Políticas Sociales)  
Ministerio de Salud (Programa de Adolescencia del Hospital Regional Río Grande)  
Subsecretaría de Diversidad  
Secretaría de Integración Comunitaria  
Secretaría Provincial de Pueblos Originarios  
Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia  
Dirección de Coordinación Sanitaria - Casa de Tierra del Fuego en Buenos Aires  
Comisaría de Género y Familia Río Grande  
Secretaría de la Mujer del Municipio de Río Grande  
Secretaría de la Mujer del Municipio de Ushuaia  
Secretaría de Gobierno del Municipio de Tolhuin  
Centro Infantil Integrado "Amanda Beban" (Ushuaia)  
Centro Infantil Integrado "Los Enanitos" (Ushuaia)  
Subsecretaría de Cultura  
Coordinación de Cultura Comunitaria de Ushuaia  
Coordinación de Gestión Cultural (Zona Sur)

### Delegaciones de organismos nacionales en la provincia

UGL y Agencias del PAMI  
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: CDR y Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)  
Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)  
INADI  
ANDIS (Río Grande y Ushuaia)

### Organizaciones sociales, políticas y feministas

Movimiento Evita (Tolhuin, Ushuaia, Río Grande)  
Tolhfem - Colectiva de Mujeres (Tolhuin)  
Féminas al viento  
La Ría  
Movimiento Octubres (Ushuaia y Río Grande)  
UB Conducción Peronista  
23 de septiembre  
Secretaría de Géneros y Diversidades  
Juventudes Forja Nacional  
Nuevo Encuentro TDF  
Mujeres en Grande  
FeNaT  
Corriente Clasista y Combativa  
CTA Autónoma (Río Grande)  
Red Sorora  
Multisectorial por los DDHH  
Red Diversa Positiva TDF  
Organización de compras comunitarias COCO

### Organizaciones rurales y pueblos indígenas/originarios

Pueblo Selk'nam - Comunidad Rafeela Ishton  
Pueblo Yagan - Comunidad

Paiaakoala  
Referentes del Proyecto "Salvaguarda pueblos indígenas"  
Mujeres migrantes

### Organizaciones e instituciones de cuidado de niñez, personas mayores y con discapacidad / redes de cuidado comunitarias

Asociación Civil "Tu puedes, por una real inclusión" (Ushuaia y Río Grande)  
Merendero "Rayito de Luz" (Valle de Andorra)  
Mujeres Cooperativas  
Comisión barrial del Barrio Unido

### Cámaras, sindicatos y asociaciones de empresas vinculadas a los distintos sectores

Central General de Trabajadores (CGT) - Regional Ushuaia  
CTA Autónoma  
Intersindical feminismo y diversidades  
Asociación del Personal No Docente (APUN) de la UNTDF  
Asociación gremial de docentes universitarios fueguinos ADUF - UNTDF  
Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF)  
Cámara de Comercio, Industria y Producción (MECAME), de Río Grande  
Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) - Mujeres Empresarias  
Unión de Trabajadores Domésticos y Afines

### Universidades y comunidad educativa

Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AIAS  
RUGE

## Parlamentos Territoriales de Cuidado

## Región Patagonia

## Tierra del Fuego, AIAS.

Comisión de Género y Disidencias del Centro de Estudiantes Feuf de la UNTDF  
Instituto Provincial de Educación Superior "Paulo Freire"  
Estudiantes cuidadorxs de la UNTDF  
Espacios de difusión y generación de cultura

### Referentxs y directorxs de radios Radio y Televisión Argentina (RTA)

Programa "Tarde pero seguro"  
TV Pública (equipo de producciones y sección de contenidos)

Asociación "Ushuaia anda leyendo"  
Agrupación de Mujeres Muralistas de Argentina (AMMURA)  
Ush Magazine  
Red Fueguina Para la Cultura  
Galería de Arte "Frontera" (Río Grande)  
Museo Fueguino de Arte

### Diputadxs y senadorxs nacionales y provinciales y concejalxs

Concejo Deliberante de Río Grande  
- Comisión de Género  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Legislatura provincial

Diputadxs y senadorxs nacionales y provinciales del Bloque Frente de Todxs

### Otrxs actorxs

Colegio Profesional de Trabajadorxs Sociales  
Docentxs autoconvocadxs y de escuelas especiales  
Abogadas feministas



## Distribución geográfica





## Tierra del Fuego, AIAS organizó 12 Rondas Internas de Intercambio y Reflexión.



Luego de la identificación de sectores y actores estratégicos relacionados con la organización local de los cuidados, el **equipo provincial multisectorial** avanzó en la diagramación de las siguientes **Rondas Internas de Intercambio y Reflexión:**

- Cámara de Comercio, Industria y Producción / Mujeres Empresarias
- Organizaciones feministas y disidentes
- Cuidados comunitarios y organizaciones sociales
- Cuidados y discapacidad
- Adultxs mayores
- Adolescencias y juventudes
- Espacios de difusión y generación de cultura
- Pueblos indígenas y mujeres migrantes
- Organismos nacionales - Personas mayores - (PAMI)
- Organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)
- Áreas de género municipales y provinciales
- Cuidados y alimentación

## Parlamento Territorial de Cuidado

### Voces y miradas protagonistas

El 15 de diciembre se llevó a cabo el Parlamento Territorial de Cuidado de Tierra del Fuego, AIAS. Reunió a autoridades nacionales y provinciales y la participación activa de la actoralidad que cotidianamente trabaja y discute el cuidado para transformarlo como áreas gubernamentales, organizaciones sociales y feministas, sindicatos, cámaras de comercio, empresas y cooperativas, cuidadorxs, personas cuidadxs y quienes llevan adelante espacios comunitarios de cuidado, entre otrxs.

Durante el encuentro se resaltó el trabajo y la construcción colectiva que llevaron adelante los equipos que organizaron los debates situados en el territorio y con lxs propixs actorxs, porque es el lugar donde efectivamente pueden pensarse y diseñarse políticas de cuidado que transformen profundamente las condiciones en las que se cuida y se reciben cuidados.

De esta manera, se puso en valor la dinámica de los **Parlamentos, como una forma de encuentro, discusión y articulación fundamental para incorporar las miradas** que son parte de las construcciones históricas en temas que no son novedosos, como los cuidados, pero que sí se están instalando



y poniendo en el centro de la escena política desde hace muy poco tiempo como parte de una política de Estado.

En este sentido, **Iris Pezzarini** explicó que en los PTC “se trata de abrir el intercambio y no de clausurarlo. Los pensamos como un espacio donde puedan confluír la multiplicidad de voces, miradas e identidades. No es una charla más por Zoom, sino un proceso de debate e intercambio anclado en las provincias y en sus realidades y donde el protagonismo lo tienen todas las actoras y los actores que cuidan y son cuidadxs, sus saberes, experiencias y percepciones”. En este sentido, **“el Parlamento es un corte de un proceso político, cultural y comunicacional mucho más largo.** Es la posibilidad de encontrarse, generada por el Estado nacional, para facilitar y convocar a diferentes sectores que vienen debatiendo hacia adentro de cada espacio y que hoy tienen la generosidad política y ciudadana de compartir sus reflexiones”.

## Emergentes

A continuación, se recuperan los principales emergentes sobre la realidad de los cuidados en la provincia de Tierra del Fuego, AIAS, con eje en la multiactorialidad que participó. A partir de dos preguntas centrales: a) ¿Cómo cuidamos hoy? b) ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadx mañana? se describen percepciones, demandas, análisis, críticas y propuestas.

### ¿Cómo cuidamos hoy en Tierra del Fuego, AIAS?

La **Ronda de la Cámara de Comercio, Industria y Producción** en la que participaron emprendedorxs y empresarixs, avanzó primero en una definición del concepto de cuidados: como toda acción, sentido o práctica, **“desde que nos despertamos hasta el final del día y que sostienen el mundo”**, tales como cocinar, lavar, planchar, tender la ropa, ordenar, limpiar, pagar las cuentas, hacer las compras, cuidar de niñxs, adultxs y de unx mismx sumado a otras actividades que contribuyen al funcionamiento pleno de la vida y a cubrir necesidades emocionales, físicas y/o sociales.



Este Parlamento fue acompañado por la **Agencia Nacional de Discapacidad**, que puso a disposición a las intérpretes en Lenguaje de Señas Argentinas, Karina Gaino y Daniela Menéndez.

Se mencionaron ejemplos de cuidados en diferentes ámbitos. En los barrios, observaron los cuidados por parte del Estado vinculados a la limpieza, recolección de residuos, señalización de tránsito, entre otros, que si no existieran “la vida de las personas correría peligro”; y acciones de lxs vecinxs cuando se organizan para lograr un objetivo basado en el bienestar general de las personas, o cuando dan aviso de situaciones delictivas. Mientras que en el espacio laboral, relataron la seguridad e higiene del lugar, con el fin de preservar la vida y la salud de lxs trabajadorxs. Un lugar importante tuvo el cuidado comunitario que desempeña la militancia y sostienen diversas organizaciones sociales, políticas y culturales, como la seguridad de las personas y el cuidado y el entretenimiento de niñxs y adultxs mayores.

Además, resaltaron que todas las personas necesitan cuidados a lo largo de la vida y, en consecuencia, **“es necesaria la existencia de una red de cuidados** para todas las edades y en todos los momentos de nuestra vida”.

Todas esas actividades, realizadas mayoritariamente por madres, abuelas, hermanas, tías o, en el caso de que la economía lo permita, por niñerxs, responden a **“estereotipos y roles de género que se socializan desde la infancia, en la familia, en la escuela y con la educación no formal”**, que

ubican a las feminidades en el ámbito privado-doméstico (un lugar invisibilizado) y a las masculinidades en el ámbito público y gozando del reconocimiento social.

En este marco, reconocieron que el contexto de crisis, signado por **la pandemia evidenció las desigualdades y la falta de equidad en responsabilidades en cuanto a los cuidados;** que éstas “no están valoradas, son mal pagas y se desarrollan en la informalidad, sin obra social, ni feriados, ni aguinaldo. Tampoco “hay reconocimiento social ni económico y las personas que se dedican a las tareas de cuidados de forma remunerada no tienen buenas condiciones laborales, muchas veces son marginadas y, en su mayoría, no están formalizadas ni profesionalizadas”.

Del mismo modo, el grupo enfatizó en las limitaciones que las tareas de cuidados conllevan en sus trayectorias de vida y roles como empresarixs: en el caso de las organizaciones políticas, “las mujeres llevan a sus hijxs y ven limitada su participación por la misma razón”; y cuando se cuida a hijxs, personas con discapacidad o adultxs mayores que necesitan apoyos existe un “desgaste físico y psíquico, que influye en nuestro pleno desempeño y aspiraciones económicas y de otra índole, porque nos limita para capacitarnos o en nuestro tiempo de ocio”.

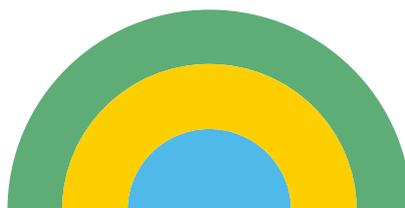
Añadieron que cuando las mujeres o LGBTI+ se ocupan de los cuidados sin remuneración alguna y se quedan en el hogar, se genera una “**dependencia económica para poder subsistir**” y un “**sometimiento**” que impide “**valerse por sí mismx**”. Esto, ligado a la poca formación que tienen por estar abocadxs a las labores domésticas, hace “más difícil insertarse en el mercado laboral para

lograr la dependencia económica”.

Con relación al debate sobre los cuidados y cómo es percibido por los varones, dijeron que lo ven como algo “positivo”, coinciden en su injusta distribución y que falta una participación activa dentro de la búsqueda de soluciones, que por supuesto, los debería incluir. Sin embargo, “siguen justificando su poca participación en las tareas domésticas y de cuidado con argumentos que intentan naturalizar las desigualdades con base en el género”, razón por la cual se vuelve “sumamente necesario romper estereotipos desde la niñez y la correcta aplicación de la ESI para desnaturalizar la feminización de los cuidados”.

**“Una cuida toda la semana, todos los días y a todas horas, ya que también cuenta el desgaste mental que uno tiene al estar pensando todo el día las actividades que tiene que hacer (...) Hay mandatos familiares, sociales, comunitarios y estereotipos culturales que dicen que la mujer debe cocinar, limpiar, cuidar y sanar los golpes”.**

Ronda de la Cámara de Comercio,  
Industria y Producción /  
Mujeres empresarias





En cuanto a las acciones estatales vinculadas a la temática en el contexto sanitario que se atraviesa, detallaron las guarderías y el Centro Infantil Integrado para el cuidado de la niñez; la Sala Multiedad de la universidad pública; y el cuidado de adultxs mayores mediante programas de acompañamiento desde el municipio de Río Grande. Asimismo, destacaron el trabajo de lxs enfermerxs, acompañantes terapéuticos y operadorxs de guarderías y hogares de día: “Sus roles son sumamente importantes en nuestra ciudad y primordiales para poder trabajar y estudiar en los momentos en los que dejamos a su cuidado a integrantes de nuestra familia”.

Igualmente, mencionaron la creación de un centro de infancias para la atención especial de niñxs con distintas especialidades; el Programa Nacional “1000 días” y los programas de kits pre y postparto para las mujeres y otras personas gestantes.

Marilina Henniger, vocera de la Ronda, aprovechó para exponer algunos datos sobre la

situación de las pymes lideradas por mujeres y LGBTI+ durante la pandemia. Dijo que el **81,3 por ciento de las mujeres de empresa, son autónomas o monotributistas, lo que limita poder delegar las tareas en empleadxs y pone de manifiesto la sobrecarga que sostienen. Consecuentemente, el 47 por ciento tuvo que reducir a menos de 6 horas diarias su carga laboral y el 50 por ciento incorporó tecnología para armonizar el trabajo con el de las tareas del hogar.** A pesar de esta situación, “lejos de sentirse víctimas, asumieron los roles y solo el 5 por ciento se sintió deprimida”, reveló.

Luego, ofreció un detalle pormenorizado de las **problemáticas y carencias de emprendedorxs y empresarixs Pymes de Río Grande:** sobre la inexistencia de jardines públicos al que puedan acceder, solo hay uno estatal, el Centro Infantil Integrado con servicios destinados a empleadxs públicxs; y 5 jardines privados, con horarios limitados y con docentes “consideradxs empleadxs de

comercio”. Por otra parte, no existen residencias para adultxs mayores o geriátricos: el Hogar de Enfermos Crónicos fue cerrado y el Hogar de Día para Ancianos “San Vicente de Paul”, que es administrado por una organización no gubernamental, acepta únicamente a varones sin familia.

Por su lado, la **Ronda de Organizaciones feministas y disidentes** advirtió que todas las tareas están vinculadas “a hacernos cargo del bienestar de lxs otrxs” y que cuando son consultadxs sobre garantizar derechos, “tejemos redes para poder hacerlo y ayudamos, porque no acompañar significa abandono de persona”. Sin embargo, expresaron que **“no podemos cuidar si no somos cuidadxs”**. Sostuvieron que en **todo cuidado debe haber solidaridad, empatía y responsabilidad y que se debe construir desde la pluralidad y con capacitación permanente**.

**“Trabajar, maternar, militar siempre nos dificulta el autocuidado. Recién nos estamos dando cuenta de la necesidad de que nos cuiden, eso también es un aprendizaje. Es indudable que el patriarcado atraviesa los cuidados”**.

Ronda de Organizaciones  
feministas y disidencias

Un destacado lugar ocupó el rol del Estado, sobre todo, cuando se puso de manifiesto que **el colectivo LGBTI+ no recibe los mismos cuidados que el resto de las personas**. Reconocieron que durante la pandemia hubo mayor acompañamiento estatal y de las organizaciones para aquellas perso-

nas que requerían asistencia, “pero aún resta **el acompañamiento a las personas con VIH**. Creemos que las formas de cuidado que surgieron durante la pandemia van a perdurar, si bien no hubo en todxs un cambio en la idiosincrasia, debemos seguir trabajando en todos los espacios sobre la solidaridad, ya que si bien es cierto que se potenció, también surgieron mayores diferencias”.

Conjuntamente denunciaron la **discriminación en la contratación de quienes llevan adelante las tareas de cuidado**, porque “está naturalizado que sólo las mujeres pueden hacerlas”.

La **Ronda de cuidados comunitarios y organizaciones sociales**, coincidió en la definición de cuidados que brindaron otros sectores porque implica proteger al otrx y asistirlo cuando hay alguna necesidad, e incluso, **“protegerlo de un prejuicio”**. Además, incorporaron otra dimensión del cuidado, vinculada a “cuidarnos a nosotrxs mismxs en el plano físico, mental y espiritual, entiendo a la persona como un ser integral”.

Marta Gorosito, vocera del grupo, argumentó que **las tareas de cuidado no están bien valoradas** y que **“existe una sobrecarga en el rol de la mujer, que también es psicológica”**. Con respecto a las tareas de cuidado en las organizaciones sociales, dijo que “son valoradas sólo por las personas a quienes se asiste y no por el gobierno que no brinda el apoyo material que se requiere”. No obstante, precisó que **“no siempre se busca el reconocimiento social porque ayudar hace bien y es satisfactorio”**.

Ante la pregunta de quiénes cuidan en el ámbito comunitario, reforzaron uno de los

consensos básicos entre los sectores: “Son las mujeres, generalmente”. Para el grupo, si bien esto es producto de “mandatos culturales”, se puede ir modificando porque se puede hablar y visibilizar. En el barrio y en los comedores comunitarios, también son las mujeres y LGBTI+ lxs que participan y se involucran mucho más. Con respecto a los varones, observan que se involucran cada vez más en algunas actividades.

En el final de su exposición, Gorosito habló de que **la pandemia puso a los cuidados en primer lugar y cómo los espacios comunitarios tuvieron que reorganizar actividades y capacitarse para cuidar en un nuevo contexto.**

Cuando llegó el turno de la **Ronda de cuidados y discapacidad**, tomó la palabra María José Pazos, quien mencionó que el encuentro contó con la participación de la Agencia Nacional de Discapacidad. En la apertura, acentuó que **en los cuidados de las personas con discapacidad, “hay un antes y un después, porque dejamos nuestra vida de lado:** lo laboral, profesional o los estudios para dedicarnos a aprender a cuidar y a romper barreras”. Por eso, se preguntan “¿dónde queda la mujer?” y “¿quién cuida emocionalmente a la mamá?” Relató que desde el embarazo “empezás a sentir culpa”; lxs abuelxs transmiten temores, se corren del rol de cuidado y “nosotras debemos asumir la responsabilidad desde la culpa y aprender a cuidar. Hay que tener en cuenta que el 70 por ciento de las mamás son solas”.

Detallaron que si hay diagnósticos de base, lxs cuidadorxs se dedican a cuidar en todo sentido, lo que se intensifica a partir de la vida escolar porque “necesitamos aprender

nuevas herramientas. **Muchxs empezamos a estudiar enfermería o para operadorxs terapéuticxs, porque siempre estamos enfocadxs en nuestrxs hijxs**”. Incluso, “hay hermanxs que estudian psicología o psicopedagogía para acompañar en estos procesos. **Aprendemos a ser mamá de nuevo y desde el embarazo pensamos en los cuidados**”.

Al igual que ocurre en otros ámbitos y con otros cuidados, las tareas son realizadas por mujeres y LGBTI+ “cuando otro referente familiar no aparece” y “no se pone al varón en lugar de apoyo, cuesta mucho conseguir acompañantes terapéuticos varones”. Por otra parte, Pazos explicó que **“tampoco se piensa en mamás con discapacidad, que es “otra experiencia, una doble tarea”, porque no es lo mismo cuidar a una adulta que a una adolescente con discapacidad”.**

**“Si nosotras no estamos bien, no podemos cuidarlx. Las mamás somos un poco de todo: tomamos la posta cuando vemos barreras o cuando se ven diferencias en el acceso que afectan al grupo familiar. Nosotras nos tenemos que hacer cargo del cien por ciento de los cuidados”.**

Ronda de cuidados y discapacidad

En la actualidad, especificó que **“no hay garantías de cuidados en relación al Estado”**, por eso es necesario pensar en **sistemas de apoyo para personas con discapacidad con niñxs con o sin discapacidad**. Por otro lado, denunció que **no todas las obras sociales y prepagas cumplen con**



la **Ley Nacional 24.901 de prestaciones básicas**. En consecuencia, “el Estado no puede estar en todos lados, pero sí tiene la capacidad de generar grupos para contener a las familias y cumplir con lo que establece la ley”.

En cuanto a los cuidados de lxs **adultxs mayores**, la Ronda estuvo conformada por personas mayores y referentxs de la Dirección General de Adultxs Mayores - Zona Norte. Natalia Sepúlveda comentó que en el primer intercambio, lxs participantxs **identificaron la categoría de cuidados con las medidas de protección, salud e higiene en el marco de la pandemia** (lavado de manos, ventilación, distanciamiento, no compartir mates, entre otras).

En este contexto, representantes de áreas gubernamentales sostuvieron que las particularidades de la región favorecen la accesibilidad a distintos servicios que propician cuidados desde una perspectiva integral y en igualdad de condiciones. Señalaron al **Centro de Actividades y Hogar de Día**

**“Lazos de Amor” como un dispositivo de cuidado que contiene, crea nuevos vínculos y fortalece la autonomía de las personas mayores.**

La **Ronda de adolescencias y juventudes** marcó la diferencia en el proceso regional de la Campaña. **Por primera vez, adolescentes y jóvenes, integrantes del Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes Sin Cuidados Parentales, llevaron sus voces y percepciones al Parlamento Territorial de Cuidado.**

Micaela Báez fue la encargada de relatar las conclusiones del intercambio y, en primer lugar, compartió la definición de cuidados: **“cuidar no es controlar, es que escuchen tus necesidades y esa escucha sea tenida en cuenta.** Es una responsabilidad, estar atentxs y no discriminar. Y aclaró, **“no es lo mismo cuidar por obligación que por amor”.** Dijo que el grupo puso de relieve la importancia de sentirse cuidadx a lo largo de sus trayectorias de vida y en todos los momentos, porque “es constitutivo de lxs sujetxs”.

Al mismo tiempo, expresó que **todxs pueden cuidar** y que no necesariamente “cuidan aquellas personas con las que tenemos un vínculo sanguíneo”. Los cuidados, especificó, no son sólo hacia otrxs, sino también hacia unx mismx porque **“es necesario cuidarse unx para cuidar a otrxs”**.

**“Cuidar es generar un lazo de sentimiento, un vínculo de confianza y no es igual a cuidar por obligación (...) El Estado no tiene solamente que sacar a un/x niñx de la calle y ponerlx en una casa, sino poder escucharlx y ver si en ese lugar está bien”**.

Micaela Báez  
Ronda de adolescencias y juventudes

En lo relativo a **los cuidados desde el Estado**, Micaela afirmó que **“no siempre es completo”** y que “no tiene solamente que sacar a un niño de la calle y ponerlo en una casa, sino poder escucharlo y ver si en ese lugar está bien”. Asimismo, recordó que en las residencias de cuidados “se solía etiquetar a lxs sujetxs al momento de su ingreso”, una práctica que si bien se fue modificando, aún persiste.

De la **Ronda de organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)** participaron las Agencias de Ushuaia y del Distrito Río Grande (pertenecientes a la Dirección Regional de Comodoro Rivadavia). Jessica Valeria Montenegro Roa (de la Agencia de Trelew) fue la vocera designada para exponer la síntesis de los intercambios del grupo fueguino.

Como relataron otrxs vocerxs, el grupo hizo hincapié en las carencias en el cuidado de infantes, ya que **los jardines municipales y provinciales que existen, están destinados exclusivamente a lxs trabajadorxs estatales**, cuentan con pocos cupos y hay lista de espera. De esta manera, lxs empleadx del ámbito privado o lxs autónomxs, quedan excluidos y deben recurrir a entidades privadas muy costosas. **“Muchxs son de otros lugares del país, no tienen familiares que puedan ayudar con los cuidados y quedan en una situación bastante compleja y desprotegida”**, señalaron.

Además, lxs participantes remarcaron que llevar adelante tareas de cuidado es más difícil durante la temporada invernal debido a “la crudeza del clima” y a las distancias propias del lugar que, muchas veces, imposibilita la movilidad.

Por la **Ronda de espacios de difusión y generación de cultura** se expresó Gisela Gomila. Instituciones culturales públicas y privadas, medios de comunicación y colectivos de artistas independientes acordaron en describir a los cuidados como una actividad que implica “pensar en el otro”, con una mirada de contención, respeto” y que exige “descubrirlx”.

De esta forma, el cuidado fue asociado a la protección de un/x otrx y al cuidado de unx mismx; también como un tema que requiere “laburar más en lo social, apreciar a lxs otrxs, mirar más allá de nuestras narices y generar el sentido de comunidad”. Puntualizaron que se trata de **un tema cultural que se debe ir deconstruyendo socialmente**: “hay que sacarse las etiquetas y deconstruir desde la escuela”.

En referencia a lo antes expuesto, se puso como ejemplo al colectivo de mujeres muralistas, autodenominadas “La manada”, que da cuenta de cómo se cuidan entre ellas y de la existencia de un vínculo socio-afectivo que las une como comunidad a través del arte. Comentaron que **“muchas veces tenemos que llevar a lxs chicxs a las pintadas, incluso bebés, porque son extensiones nuestras”**. Y si el arte también une a la familia, “¿por qué no sucede lo mismo en los colectivos de varones? Las respuestas reafirman **la existencia de un paradigma cultural en torno a las mujeres y LGBTI+ y al cuidado de lxs hijxs**.

Posteriormente, la Ronda reflexionó en torno a los cuidados de lxs artistas y gestorxs culturales y a la “necesidad primordial de ser reconocidxs como trabajadorxs”. La Red Fueguina por la Cultura compartió los resultados de una encuesta realizada con el fin de conocer la situación de lxs trabajadorxs del arte de Tierra del Fuego, AIAS y dijo, entre otros aspectos, que actualmente **“la gran mayoría de este trabajo se hace en la informalidad, lo que impacta directamente en las mujeres y sus familias”**.

**“Seguimos luchando contra el paradigma de la informalidad. Lxs artistas también necesitamos del cuidado porque generamos contenidos valiosos para la sociedad y lo seguimos haciendo aún sin apoyo”**.

Ronda de espacios de difusión  
y generación de cultura

Otras participantes dijeron que “nuestro trabajo se toma como voluntario”, en referencia a la organización de una biblioteca infantil especializada en arte: **“somos todas mujeres y nos sentimos invisibilizadas**. Es necesario este trabajo desde abajo, pero necesitamos políticas que ayuden con estas tareas que son tan importantes para el sentido de pertenencia de una sociedad”.

Por otro lado, María Vargas, mujer indígena perteneciente al pueblo Yagán y legisladora provincial mandato cumplido, presentó las reflexiones de la **Ronda de pueblos indígenas y mujeres migrantes**. En primer lugar, hizo alusión a que es importante repensar y replantear el rol del Estado a la hora de **diagramar políticas públicas** porque **“deben ser interculturales, contemplar e incluir a las diversidades étnicas y estar orientadas a respetar la cosmovisión y prácticas culturales de los pueblos indígenas”**.

Luego, mencionó que la reflexión de lxs participantxs se orientó sobre la salud ancestral, el parto respetado, así como también la equidad de tareas de cuidado en la familia. Al respecto, resaltó la importancia de incluir en los diferentes programas las prácticas culturales de los pueblos indígenas: **“Tenemos la historia hablada desde nuestrxs ancestrxs, que nos contaban que la mujer y el varón eran iguales y se repartían las tareas, los cuidados y se cuidaban unxs a lxs otrxs”**. Por eso, es relevante recuperar esos valores.

Para finalizar, la vocera se refirió a la doble discriminación que sufren las mujeres y LGBTI+ indígenas en las instituciones de cuidado como centros de salud y escuelas: “De chica,



en el colegio nos enseñaban que el pueblo Yagán estaba extinto”, ejemplificó.

Lxs referentxs de la **Ronda de organismos nacionales - Personas mayores - (PAMI)** sostuvieron que el concepto de cuidado, repetido y consensado con lxs trabajadorxs de la institución, fue el de **“la sostenibilidad de la calidad de vida en todas sus dimensiones y basado en la concepción de las personas como sujetxs de derecho”**, lo que implica, además, el acompañamiento, la gestión y la relación con el sistema sanitario.

En general, si bien observan un cambio en la distribución de los cuidados entre mujeres y varones, advierten que siempre quedan como una responsabilidad de hijxs, madres, nietxs, tíxs y que el varón, en algunos casos, acompaña con la gestión de trámites, pero sin involucrarse en el cuidado propia-

mente dicho. **“Quienes están a cargo de los cuidados, transitan un deterioro físico-emocional en su salud”**, añadieron.

Los cuidados ceñidos a las características geográficas y poblacionales de la provincia protagonizaron el intercambio. Explicaron que **Tierra del Fuego, AIAS es relativamente joven y tiene un incipiente crecimiento de la población de personas mayores**, ya sea porque decidieron quedarse en la isla o porque hijxs jóvenes migraron a la provincia y, luego de estabilizarse económicamente, mudaron a sus padres/madres.

En esta dirección, se mencionaron varios aspectos: a) la mayoría de **las familias son migrantes y no cuentan con redes propias para depositar los cuidados**; b) las opciones “son escasas” y “lxs cuidadorxs no están profesionalizados”, lo que hace que “el cuidado se realice más desde lo afectivo”; c) **La remuneración de lxs cuidadorxs, muchas veces es “inexistente”** (cuando queda a cargo de la familia) o **“insuficiente”** (depende de cada caso en particular).

**“La geografía y las grandes distancias inciden en la variedad de opciones para el cuidado de las personas mayores: es difícil generar redes y muchxs se encuentran solxs, sin familia”.**

Ronda de organismos nacionales  
- Personas mayores - (PAMI)

Lxs participantxs adelantaron que gracias al trabajo conjunto entre la presente gestión y el Municipio de Ushuaia, **se avanza en la construcción de una residencia de adultxs mayores.**

En la **Ronda de áreas de género municipales y provinciales**, intervinieron los equipos técnicos y funcionarixs de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; las subsecretarías de Diversidad y Políticas de Género; y las secretarías de la Mujer y Diversidad de los municipios de Ushuaia y Río Grande.

En principio, manifestaron que resultaron esclarecedores los conceptos de **carga mental** o **mujeres “malabaristas”**, para describir el rol de las mujeres y LGBTI+ cuidadorxs y al trabajo formal en el ámbito público. Asimismo, subrayaron que **las personas que cuidan dejan de lado diversas actividades personales como el esparcimiento o la formación en oficios, estudios y colocan al autocuidado en último plano.**

**“Llegamos a la vejez sin posibilidades de tener una jubilación, porque no se otorga una remuneración por los cuidados”.**

Ronda de áreas de género  
municipales y provinciales

Al reflexionar sobre la consigna de la Campaña, expusieron que “queremos cuidar en igualdad” pero **el trabajo de cuidados está invisibilizado, incluso, para quienes lo llevan adelante.** Además, **“en esta sociedad patriarcal, el cuidado se nos impone como una obligación moral: cuidar como**

**consecuencia del amor”.** En este sentido, se preguntaron: “¿Y el amor propio? ¿Y el autocuidado?”

Además, narraron los cuestionamientos que reciben las mujeres y LGBTI+ cuando se salen del rol de cuidadorxs: **“Somos vistas como ‘malas madres’ por una sociedad que entiende que el deber de una madre amorosa es cuidar.** ¿Puede haber mujeres que no quieran convivir con sus hijxs? ¿Que quieran compartir en equidad los cuidados de sus hijxs con sus parejas o ex parejas?, ¡Claro que sí!”, respondieron. Por eso, argumentaron que es necesario que quienes trabajan y acompañan a mujeres y LGBTI+ y a personas en situación de violencias por motivos de género, se “deconstruyan”, para poder transitar esos procesos y entender y trabajar desde los deseos propios de las mujeres y LGBTI+.

El papel del Estado en cualquiera de sus ámbitos también ocupó parte del debate. Del Estado nacional, resaltaron **la importancia de poner en agenda a los cuidados y promover su igualdad en la distribución.** Mientras que del provincial, dijeron que es proveedor de cuidados desde la educación y la salud y desde los centros integrales de cuidados infantiles y los espacios para adultxs mayores. Lugares en los que “se está intentando incorporar la perspectiva de género para pensar en los cuidados en igualdad”.

Por ejemplo, mencionaron que dentro de los centros infantiles se está trabajando con lxs cuidadorxs en función de la educación sexual integral y de la perspectiva de género y diversidad. Los referentxs del Municipio de Ushuaia acotaron que **“se sancionó una normativa sobre responsabilidad paren-**

**tal en condiciones de igualdad en referencia a los nacimientos**, además de que se construirá un centro de cuidados de adultxs mayores”.

Al mismo tiempo, **consideraron muy significativo que las organizaciones del Estado trabajen de manera articulada con las organizaciones de la sociedad civil para establecer redes de cuidados**: “Conocemos organizaciones comunitarias que se iniciaron como comedores y luego empezaron a generar espacios de cuidados para niñxs cuando las mujeres consiguen algún trabajo fuera de la casa”.

En el cierre de la exposición, la vocera Alejandra Arce puso especial énfasis al sostener que **detrás de los cuidados patriarcales y machistas se esconden violencias por motivos de género**. Y ejemplificó dos situaciones: por un lado, señaló que muchas veces, los cuidados están a cargo de mujeres y LGBTI+ que no tienen trabajos remunerados y este aspecto dificulta su salida de la situación de violencias: “No cuentan con el autovalimiento socioeconómico para poder hacerlo”. En otras palabras, “quedan relegadas a espacios de cuidados no remunerados con muchas dificultades para poder insertarse en el mercado laboral por la falta de capacitación y de formación. Y por el otro, explicó que las mujeres y LGBTI+ quedan aisladxs en sus hogares mientras cuidan. Son alejadx del espacio público por el mismo sistema patriarcal.

Otra de las rondas particulares que organizó la provincia, fue la vinculada a **Cuidados y alimentación**. Romina Cortés fue designada para exponer en el Parlamento las reflexiones de referentxs de comedores

y merenderos, organizaciones de compras comunitarias y saludables, nutricionistas, militantxs de organizaciones feministas y funcionarias.

**“Para nosotras es importante poder empezar por el sur, porque son territorios muchas veces olvidados o dejados en segundo lugar por políticas públicas porteñocéntricas. Esto refiere a la federalización real que propone la Campaña, que es poder no sólo recorrer nuestro país, sino también poner en valor las distintas voces, realidades y culturas que nos entrelazan y tejen como país”.**

Pilar Escalante  
Subsecretaria de Políticas Igualdad  
-MMGyD

En este sentido, contó que lxs participantxs acentuaron la importancia de **vincular a la sociedad con quienes producen los alimentos**, la necesidad de **profundizar la educación alimentaria y de pensar nuevas formas de producción y compra para que los alimentos saludables sean accesibles a todas, todes y todos**. Desde esta mirada, **la alimentación cumple un rol fundamental en los cuidados, ya que es una tarea cotidiana, que no se puede discontinuar** y que se repite incluso en una misma jornada.

Además, una organización ecofeminista propuso que **las escuelas puedan abordar los ejes de cuidado y reflexionar en torno a estos, incluyendo la alimentación y el ambiente como ejes fundamentales y vitales para el desarrollo y bienestar de las personas**.

**“Es importante estar en red y conectadas con el territorio y las responsabilidades que conllevan las tareas vinculadas a la alimentación, porque también se relacionan con las economías familiares que, muchas veces, limitan el acceso a distintos alimentos”.**

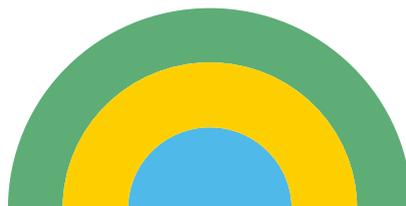
#### Ronda de cuidados y alimentación

Por otra parte, la forma en la que la pandemia modificó la vida y los cuidados comunitarios relacionados con la alimentación fueron abordados por referentxs de comedores y merenderos y funcionarixs de la Secretaría de Desarrollo Humano. Desde el área gubernamental, detallaron que **los canales de asistencia alimentaria se reforzaron**, no solo se incrementó la cantidad sino que también cambió la composición de los bolsones que debieron adecuarse a las necesidades de las familias y a los recursos disponibles.

Las referentxs de los espacios comunitarios mencionaron que la cantidad de asistentxs a cada lugar aumentó, como también las relaciones con lxs vecinxs. Remarcaron **“la vergüenza que sienten muchas familias al tener que ser asistidas con algo tan básico y esencial como la alimentación”**. En cuanto a la tarea cotidiana, afirmaron que “muchas veces sienten como una tarea solitaria cocinar para muchxs” pero señalaron que no están solxs y siguen adelante porque reciben el acompañamiento de diferentes organizaciones, del municipio y de lxs vecinxs. En sus intervenciones, resaltaron **la idea de altruismo y el amor como bandera que sostiene al que sostiene**.

La vocera transmitió que en el debate que mantuvieron no pudieron resolver el interrogante acerca de quién sostiene a la/x que sostiene. Sólo pudieron argumentar que las tareas de cuidado llevan mucho trabajo no remunerado y tiempo y que es trascendental **reconocer el rol que las mujeres y LGBTI+ tienen en la economía familiar y comunitaria, en el cuidado de la nutrición y salud, en la producción, preparación, rendimiento y conservación de los alimentos, y en la comensalidad** (alimentación afectiva).

“Existen muchas diferencias cuando podemos elegir un alimento y cuando tenemos que comer lo que llena, lo que hay en la alacena o, incluso, lo que me dan. Esa desigualdad en el acceso al alimento genera y profundiza más desigualdades en otros ámbitos. Pensar en una alimentación saludable que sea accesible para todxs es fundamental para que alcancemos la justicia social”, concluyeron.



## ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

La **Ronda de la Cámara de Comercio, Industria y Producción / Mujeres empresarias** planteó la importancia de cambiar las estructuras familiares, del mercado y, sobre todo, culturales: “Queda mucho camino por delante en pos de una nueva construcción social que contemple los cuidados mediante la aplicación de políticas de Estado, que persigan un real reconocimiento y su redistribución”.

Esto modificaría la distribución económica y mejoraría el poder adquisitivo de las mujeres y LGBTI+: implicaría más derechos, achicar la brecha de género salarial y una mayor equidad, para lograr la independencia económica que permita resolver las violencias por motivos de género, como también reducir la desigualdad en el mercado laboral.

Además, pidieron avanzar en la construcción de espacios de trabajo que ofrezcan cuidados a lxs hijxs de lxs empleadxs, tal como ya sucede en algunas empresas multinacionales; y mejorar las condiciones laborales y los derechos de quienes se ocupan de cuidar.

La **Ronda de Organizaciones feministas y disidencias** puso el acento en **la justicia patriarcal como una de las partes fundamentales que necesita una transformación urgente para que “atienda sin violencia”**. Indicaron la necesidad de sacar

a las mujeres y LGBTI+ del lugar de ser lxs únicxs dadorxs de cuidado y promover las capacitaciones con perspectiva de género y diversidad. Al respecto, adujeron que la visibilización y promoción son indispensables para cambiar estereotipos y que esto puede trabajarse a partir de campañas y la publicidad y un debate hacia adentro de las organizaciones, las redes y la militancia que deben ser escuchadas por quienes toman las decisiones.

También mencionaron que es urgente la creación de espacios físicos para adultxs mayores; ampliar los espacios de cuidados públicos de niñxs; la capacitación de lxs cuidadorxs; y la modificación de la distribución económica que contemple una mejor remuneración y la posibilidad de contrataciones regulares.

La **Ronda de cuidados y discapacidad** abogó por la elaboración de **protocolos de contención para el diagnóstico** y pidió acompañar a las mamás y otras personas gestantes en la atención post parto. El grupo alentó el **Proyecto “Mamás empoderadas”**. También requirieron trabajar la sensibilización y el reconocimiento del diagnóstico, “ya que muchxs no quieren aceptarlo o lo desconocen”.

En relación a las barreras de acceso, dijeron que deberían generarse etapas de sensibilización, educación y acompañamiento integral sobre la salud sexual de la juventud con discapacidad. Asimismo, que deben pensarse **políticas públicas de apoyo a mujeres y LGBTI+ con discapacidad; garantizar la elección de mujeres y otras personas gestantes con discapacidad que quieren maternar** y brindar herramientas para la vida cotidiana de esa persona.

Por su lado, la **Ronda de adultxs mayores** reivindicó la importancia de avanzar en la recuperación de los saberes, experiencias y necesidades locales de las personas mayores y fortalecer a los cuidados como una tarea equitativa, igualitaria y sin distinción de roles. Mientras que lxs **adolescentes y jóvenes** hicieron hincapié en que **es esencial que quienes cuidan, tengan el deseo de hacerlo y puedan establecer un vínculo: “Que no sea algo meramente laboral sin importarle lxs adultxs, niñxs o adolescentes”**. En este sentido, pidieron que lxs cuidadorxs tengan un perfil determinado.

La representante de la **Ronda de organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)** esbozó la necesidad de que el Estado capacite en el cuidado de adultxs mayores y cree espacios u hogares que sean accesibles para todxs lxs ciudadanxs, principalmente para aquellxs de bajos recursos. Al mismo tiempo, lxs referentxs de **espacios de difusión y generación de cultura** enunciaron que es imprescindible trabajar en la desmitificación de las profesiones y reconocer su aporte a la comunidad; deconstruir prejuicios y estereotipos de género; difundir culturalmente el respeto por el otrx; sostener espacios de intercambio colectivos para

abordar la importancia de los cuidados compartidos; y que los temas de cuidado tengan una respuesta política.

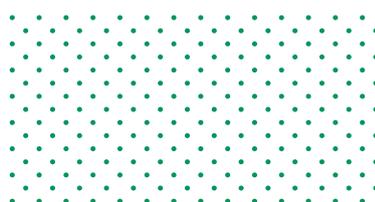
En representación de la **Ronda de pueblos indígenas y mujeres migrantes**, se requirió incluir en las planillas, programas y encuestas, la opción de Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas para hacer efectivo el derecho de autorreconocimiento de los pueblos indígenas.

Al igual que lo expresado por otras rondas, lxs trabajadorxs del PAMI plantearon que “el sistema de cuidados debe profesionalizarse” y deben brindarse las capacitaciones correspondientes. Asimismo, formalizaron la propuesta de que lxs cuidadorxs puedan contar con un organismo, una cooperativa, asociación o gremio que lxs nuclee para que, al ser contratadxs, no brinden cuidado solo desde lo afectivo o por dedicación, sino que posean las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar y cuidar la calidad de vida de lxs adultxs mayores que lo requieran.

La **Ronda de áreas de género municipales y provinciales** sostuvo que se deben elaborar legislaciones que cambien la lógica desigual de cuidado e instó a **promover reformas vinculadas la justicia patriarcal** y a modificar estereotipos y mandato sociales a partir de la Educación Sexual Integral y de la incorporación de la perspectiva de género y diversidad por parte de los medios de comunicación. También apuntó a trabajar sobre **el autocuidado**: es decir, “llevar adelante un trabajo de interpelación para que nosotras mismas podamos repreguntarnos por qué cuidamos y a la vez visualizar qué tipos de cuidados recibimos las que cuidamos”.



Por la **Ronda de cuidados y alimentación** se planteó que es imperioso **repensar las líneas de cuidado relacionadas al sistema alimentario imperante en nuestro país, extractivista y colonialista, que impacta en el ambiente, la salud humana y no humana y los sectores más vulnerables y marginados.** Para eso es necesario preguntarnos: ¿Qué nos alimenta y quiénes? ¿Quiénes se benefician con este modelo? ¿Quiénes deben garantizar el derecho a una alimentación adecuada, un ambiente sano y el acceso a información adecuada y oportuna?



## Síntesis conceptual provincial



En esta oportunidad, la socióloga feminista **María del Carmen Feijoo**, docente universitaria, especializada en estudios de género, pobreza y sectores populares fue la responsable de compendiar el proceso de trabajo que llevaron adelante lxs actorxs y sectores comprometidos con la temática en **Tierra del Fuego, AIAS**.

De esta manera, planteó como uno de los ejes **la vida de las familias**, lo que hacen, no hacen o no pueden hacer respecto del cuidado de sus integrantes en un contexto con un importante número de niñxs pequeñxs (debido a la migración de parejas jóvenes provenientes de todo el país en búsqueda de trabajo); y un significativo peso del sector de personas de edad avanzada, “tal vez, lxs trabajadorxs que migraron hace 30 ó 40 años atrás y ahora se encuentran en situación jubilatoria”.

Este contexto, explicó, genera escasez de lazos para que las familias puedan atender de manera satisfactoria y abarcadora las demandas de todos sus miembrxs. En consecuencia, **la solicitud constante fue la demanda al Estado de la provisión de servicios de cuidados** que puedan contrapesar, minimizar y hacer menos gravosas las limitaciones que tienen las familias para hacerse completamente cargo de los temas de cuidados.

“Las personas que trajeron sus voces no solo buscan que el Estado cumpla con la responsabilidad constitucional de garantizar los niveles de vida adecuados para la población sino que, además, piden que lo haga de una manera que contemple al conjunto de la ciudadanía”, precisó Feijoo.

Asimismo, profundizó en otro aspecto significativo: la situación de los jardines públicos que están destinados exclusivamente a hijxs de trabajadorxs estatales, suelen contar con pocos cupos y hay largas listas de espera. De esta manera, lxs hijxs de empleadxs del sector privado o lxs autónomxs quedan excluidxs y deben recurrir a entidades privadas muy costosas. Esto es importante, reflexionó, porque **lo que se está pidiendo es una base de ciudadanía para acceder a los derechos**. Y remarcó que este es un tema en el que están trabajando comprometidamente las áreas de género de la provincia y municipales, el PAMI, la AFIP, entre otros.

En cuanto a **la responsabilidad de los cuidados hacia el interior de las familias y el peso que tiene la división sexual del trabajo**, expuso que lo que sucede tiene que ver con una estructura mucho más pesada: **la división de las acciones que realizamos los varones y las mujeres en el mundo público y en el mundo privado**. En este sentido, consideró que “va a ser más

fácil lograr desarrollar capacidades de un Estado inclusivo y basado en el acceso de la ciudadanía que debilitar la división y la injusticia que reina en el interior de las familias cuando unos pueden salir a trabajar y otras se quedan en la casa planchando la ropa o, peor aún, planchando la ropa después que regresaron de trabajar”.

Por eso, Feijoo señaló que “hay que discutir el peso de los cuidados” y precisó que una investigación reciente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que el valor de los cuidados que se realizan en los hogares, alcanza en nuestro país alrededor del 15 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI). “De modo que es en ese agujero de la familia en el que hay que trabajar, para avanzar en una sociedad en que los cuidados sean repartidos, democrática e igualitariamente entre varones, mujeres y otras identidades. Todxs tenemos la responsabilidad de cuidar a los demás y el mismo derecho a ser cuidadx”, expresó.

**“Presionemos al Estado para que expanda la prestación de los servicios necesarios que fueron mencionados en el Parlamento de distintas maneras, por ejemplo, que haya cobertura para todxs y que no existan mecanismos de exclusión formal e informal, como señaló la vocera de pueblos originarios”.**

María del Carmen Feijoo  
Socióloga feminista

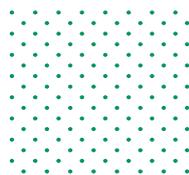
En consecuencia, recomendó plantearle todos estos interrogantes al Estado para que éste los ancle en una noción de ciudadanía, pero también intervenir en el interior de las familias, porque allí hay tres tareas fundamentales para hacer: a) reconocer el valor del trabajo doméstico; b) reducir el peso del trabajo doméstico, por ejemplo, incorporando tecnología que, por supuesto, requiere niveles de vida de la población más altos (¿por qué lavar los platos si lo puede hacer una máquina?); y c) fundamentalmente redistribuir la tarea al interior de la familia: “No se trata de que el marido, el compañero o el abuelo ayude haciendo los mandados los sábados, sino de que exista claridad en el **reconocimiento del valor del trabajo doméstico y del cuidado y reducción de su volumen**, para lograr que existan instituciones que se hagan cargo de cuidar y proteger a las personas que tienen mayores dificultades para hacerlo”.

En otras palabras, **el núcleo del problema de los cuidados está en el interior del hogar** “y está bien que esté ahí, pero no caigamos en la trampa de que por la división sexual del trabajo, las responsables de los cuidados sean las mujeres”.

Por último, la académica propuso avanzar en un nuevo contrato social, basado en la igualdad hacia el interior de las familias y fortalecido y ayudado por la presencia activa del Estado en la provisión de servicios básicos, “que no son favores, ni se brindan por piedad o filantropía, están anudados a la condición de ciudadanía de todxs lxs miembrxs de los hogares”.

## Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados

La siguiente ilustración, da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en la provincia de Tierra del Fuego, AIAS:



# Parlamentos Territoriales de Cuidado

**Patagonia**

▼▼ **Río Negro**



Ronda de presentación: **17/11/2020**

Cantidad de Rondas Internas  
de Intercambio y Reflexión: **7**

Parlamento Territorial de Cuidado:  
**17/12/2020**

Cantidad de participantes: **60**

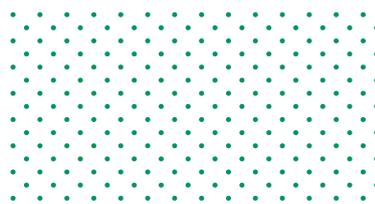


## El proceso

Con la llegada de la Campaña a la provincia de Río Negro, se completaron los parlamentos previstos para el año 2020 en la Región Patagonia.

El **equipo provincial multisectorial** estuvo integrado por representantes de áreas del gobierno provincial y municipales, delegaciones de organismos nacionales, universidades, referentxs políticas y concejalxs.

Participaron la Secretaría de Coordinación de Políticas Públicas con Perspectiva de Género de Río Negro, a cargo de Luz Val Heredia también integrante del Consejo Federal de Género, Igualdad y Diversidad del MMGyD; la Universidad Nacional de Río Negro, representada por Paola Cerruti; integrantes del Poder Legislativo provincial y municipal como Alejandra Más y Vanessa Cacho Devincenzi; el Consejo de Diversidad de Bariloche, presidido por Agustín Flandes; y el SACRA, a través de Beatriz Barria.



## Actoralidad participante

### Equipos provinciales y municipales vinculados con la temática

Sec. de Coordinación de Políticas Públicas con Perspectiva de Género  
Subsec. de Atención a Personas Víctimas de Violencia de Género  
Consejo de Diversidad de Bariloche, Roca y Viedma  
Consejo Local de las Mujeres de Bche.  
Área de Géneros y Diversidad de Bche.  
Área de Géneros y Empleo de Río Negro  
Junta Evaluadora de Discapacidad  
Hospital Zonal Bariloche “Dr. Ramón Carrillo”: Centro Cultural Comunitario “Camino Abierto”  
y área de cuidados paliativos  
Dirección de Discapacidad de Bariloche  
Centro de Prevención de Adicciones  
Defensoría del Pueblo Bariloche  
Consejo de las Mujeres de El Bolsón y Fernández Oro  
Dirección de DDHH y Género de Viedma  
Consejo Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes de Río Negro

### Delegaciones de organismos nacionales en la provincia

ANSES (delegaciones de Viedma, General Roca, Villa Regina, Cipolletti, Bariloche, El Bolsón, Choele Choel)  
PAMI  
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: CDR de Bariloche y Viedma y SENAF (sede Bariloche)  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
INTA (Alto Valle, Bariloche y Valle Inferior)  
Secretaría de Agricultura Familiar  
ANDIS  
INADI

### Organizaciones sociales, políticas y feministas

Comarca Diversa

Mujeres Trans de Viedma  
Asamblea “Ni Una Menos” - Bariloche  
Mala Junta - Bariloche  
Bondi Feminista  
MTE Mujeres  
La Cámpora Mujeres -Bariloche  
Partido Comunista  
Livertá  
Nuevo Encuentro, Géneros y  
Disidencias  
Las Victorias

### Organizaciones e instituciones de cuidado de niñez, personas mayores y/o con discapacidad / redes de cuidado comunitarias

Asociación ACUDIR  
Diaverum  
Hogar Betania (Bariloche)  
Hogar Emaus

### Cámaras, sindicatos y asociaciones de empresas vinculadas a los distintos sectores

SACRA  
Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOYEM)  
UPCN  
ATE (Bariloche)  
APINTA (Bariloche)  
Unión de Trabajadores/as de la

Educación de Río Negro (UnTER Bariloche y El Bolsón)  
CTA Río Negro  
Sindicato de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA)  
Asociación de Trabajadorxs de la Universidad Nacional de Río Negro  
Sindicato de Comercio  
Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA)  
Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR)  
UPSAP Seguridad Privada

### Universidades y comunidad educativa

Universidad del Comahue  
Universidad Nacional de Río Negro  
Centro Atómico Bariloche  
Centro de Estudios Patagónicos  
Escuela de Aprendizaje de Oficios N°2

### Espacios de difusión y generación de cultura

Colectivo al Margen  
Radio Nacional Bariloche

### Diputadxs y senadorxs nacionales, provinciales y locales

Concejales del Frente de Todxs  
Bloque Legislativo del Frente de Todxs  
Red Federal de Concejalas (FAM)

## Distribución geográfica



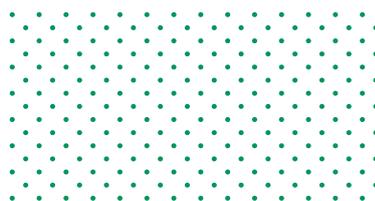
**“Queremos agradecer que hayan puesto en agenda la necesidad de reconocer y reflexionar sobre las tareas de cuidado y su distribución en la organización social.**

**Seguramente estas reflexiones van a ser un insumo fundamental para pensar y diseñar políticas públicas específicas en todos los niveles del Estado (...) La convocatoria que hicimos fue amplia y hubo mucho interés, pero evidentemente la altura del año y la complejidad de las conexiones no hicieron posible que otros colectivos y espacios puedan participar. Ojalá podamos seguir profundizando”.**

También resultaron fundamentales los aportes y el apoyo brindado desde los organismos nacionales, especialmente ANDIS, el INTA, y la articulación con el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior de Río Negro (IDEVI), la AFIP y el PAMI.



Luz Val Heredia  
Secretaria de Coordinación  
de Políticas Públicas con Perspectiva  
de Género de Río Negro



## Río Negro organizó 7 Rondas Internas de Intercambio y Reflexión.



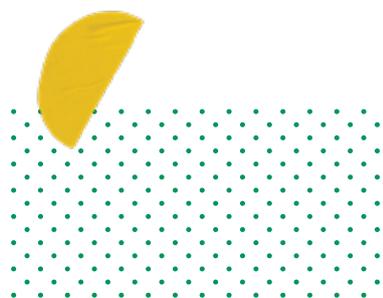
A partir de allí, se inició el proceso de **convocatoria** de las áreas y sectores que intervienen en la organización social de los cuidados en la provincia, y se organizaron **7 Rondas Internas** de Intercambio y Reflexión por sector:

- Universidad
- Organizaciones sindicales (SACRA)
- Cuidados y discapacidad
- Cuidados y ruralidad
- Organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)
- Organismos nacionales - Seguridad social - (ANSES)
- Organismos nacionales - Personas mayores - (PAMI)

# Parlamento Territorial de Cuidado

## Voces y miradas protagonistas

El 17 de diciembre se realizó el Parlamento Territorial de Cuidado en la provincia de Río Negro, en el cual cobraron protagonismo lxs actorxs locales y sus voces, quienes se encargaron de sintetizar los procesos de debate, compartir saberes, experiencias y percepciones en torno a los cuidados, como también las principales demandas registradas.



## Emergentes

A continuación, recuperamos los principales emergentes provinciales sobre la realidad de los cuidados, con eje en la multiactoralidad y a partir de dos preguntas centrales: a) ¿Cómo cuidamos hoy?; b) ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?



Este Parlamento fue acompañado por la Agencia Nacional de Discapacidad, que puso a disposición a las intérpretes en Lenguaje de Señas Argentinas, Gabriel Díaz, Daniela Menéndez y Karina Gaino y a la Asesora Para Personas Sordas, Raquel Lemme.

## ¿Cómo cuidamos hoy en Río Negro?

Una vez más, el punto de partida fue reconocer que **las tareas de cuidado y las domésticas están subvaloradas**, tanto culturalmente en sus significados y simbolismos, como económicamente por el sistema de producción: “Para evidenciar basta con comparar la valoración económica que tienen otras tareas respecto de éstas”, comentó Viviana Beliu, de la **Ronda de cuidados y discapacidad**.

Al mismo tiempo, María Inés Izuel, en representación de la **Ronda de organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)**, de la que participaron agentes de las delegaciones de la provincia de Neuquén y Río Negro, hizo referencia a la sensación de poder “abrir la mente” y dejar al desnudo el sufrimiento histórico, pasivo y silencioso instalado en las mujeres y LGBTI+ a raíz de la carga en las tareas del cuidado: **“La idea generalizada es que las mujeres y LGBTI+ nunca se cansan, siempre tienen ganas y están naturalmente adaptadxs al trabajo de cuidado, como si hubiesen nacido para ello.”**



**“Al no tener un reconocimiento económico, muchas de las mujeres que trabajan en sus hogares se ven sometidas al maltrato y a la violencia en la pareja”.**

Nélida Beatriz Barría  
Sindicato de Amas de Casa  
de la República Argentina

Del mismo modo, desde la **Ronda de Sindicatos**, que protagonizó el **SACRA**, Nélida Beatriz Barría sostuvo que son tareas que “en la gran mayoría recaen sobre las mujeres y que si bien deben ser reconocidas como un trabajo, todavía no se ha puesto bien la mirada para que sea social y económicamente valorado. De manera tal que constituye **la clave para entender la desigualdad entre varones y mujeres**, dado que el trabajo que se hace hacia el interior de los hogares no se considera productivo”.

Por otra parte, la problemática en torno a **las licencias laborales** nuevamente ocupó un lugar central en las exposiciones. Se resaltaron algunos avances importantes que se fueron dando en instituciones como el PAMI, donde **se incorporaron los términos de personas gestantes y no gestantes, ampliando a 45 días la licencia para éstas últimas**.

También se marcaron las dificultades para conciliar las tareas de cuidado y las lógicas propias de cada espacio de trabajo, tal como lo trajo a colación la vocera de la **Ronda de organismos nacionales - Registro y formalización (AFIP)** cuando explicó la diversidad de situaciones que existen, principalmente, respecto de aquellas funciones que desempeñan los varones en lugares especiales

como zonas fronterizas y que obligan a una organización particular de las tareas de cuidado.

Por su lado, la **Ronda universidad**, a través de Mónica Navarro, señaló que los cuidados deben abordarse de manera colectiva, involucrando a toda la sociedad y que el **acceso a las oportunidades se vincula fundamentalmente con que los cuidados sean en igualdad, porque cuando son tomados como una responsabilidad individual aparecen numerosos obstáculos**, “factores socio-culturales como los estereotipos, la discriminación y desigualdad alfabética, urbanística y/o salarial”.

También puntualizó que en el ámbito académico, no sólo docente, sino también no docente y estudiantil, hasta el momento no está resuelto, por ejemplo, el tema de las licencias, tanto en política de corresponsabilidad como la vinculada a las violencias por motivos de género. “No existe un artículo o un certificado, en el caso de lxs estudiantes, que lxs resguarden, cuiden y respalden ante esa situación”.

Asimismo, la **Ronda de cuidados y discapacidad** llevó aportes interesantes para pensar la temática y el derecho a cuidar y a ser cuidadx. En esta dirección, Viviana Bellu expresó que si bien hace tiempo vienen incidiendo colectivamente para que la discapacidad pueda ser pensada en relación a las barreras sociales que limitan o impiden su desarrollo, **“todavía persisten muchos mitos, ideas y preconceptos de otros tiempos que nos ubican a las personas con discapacidad como enfermos, la carga familiar, lo no deseado, el problema o lo que hay que rehabilitar”**.

Entonces, al concebir a las personas con discapacidad desde esa perspectiva médica, **“son colocadas en el lugar de objetos de cuidado, de asistencia** y muy pocas veces se piensa que las personas con discapacidad podemos cuidar de nosotras mismas o, inclusive, de otrx”. Además, especificó que muchxs tienen roles de paternidad o de maternidad y que **“lo que se necesita son sistemas de apoyo (materiales o humanos) para poder cumplir esos roles de la mejor manera posible**. Esos apoyos, en el día a día, no existen”, agregó.

Por otra parte, la vocera valoró un aspecto positivo de las instituciones y las organizaciones civiles de personas con discapacidad: “Muchas veces, están conformadas y dirigidas por personas con discapacidad o familiares que, en mayor medida, favorecen el acceso a los derechos”. Sin embargo, aún existen casos de organizaciones que “terminan cerrándose en sí mismas y no interactúan con otras instituciones y esto en cierta medida no favorece el objetivo, que es la inclusión social”.

En cuanto a la **Ronda de cuidados y ruralidad**, en la que participaron mujeres y LGBTI+ productoras agrícolas de San Javier, El Juncal y Viedma, las voceras Karina Elgueta y Carolina Román expresaron que el intercambio y la reflexión se centró en analizar cómo en **los ámbitos rurales se acentúan las desigualdades en la distribución de las tareas de cuidado y existe sobrecarga de esfuerzos y tiempos**.

Para las mujeres y LGBTI+ rurales, **“cuidar es ocuparse de todo para que todo funcione**: de la casa, los hijxs, maridos y a la par, en las chacras, alimentar a los animales o

realizar el trabajo de sembrado, desmalezado y riego”.

Se resaltó igualmente cómo la situación de la emergencia sanitaria, desatada por la pandemia de la COVID-19, profundizó la problemática: por ejemplo, resultó muy difícil acompañar el desarrollo de las tareas escolares, porque el acceso a internet se encuentra altamente limitado en la zona, lo que llevó a buscar formas alternativas para poder sostener la escolaridad. De este modo, **los momentos de descanso y/o recreación prácticamente no existen: “mamá la tarea”, “mamá enseñame”, “mamá la comida”, “mamá ayúdame”**.

**“Estas mujeres con edades que oscilan entre los 33 y los 50 años, se han dedicado y se dedican al cuidado de su familia. Dejaron sueños atrás, quisieron estudiar y no pudieron y, en algunos casos, nunca pensaron qué les gusta porque desde chicas solo trabajaron”**.

Karina Elgueta y Carolina Román  
Ronda de cuidados y ruralidad

Esta situación, explicaron las voceras, puede llevar al propio **descuido personal, bloqueando la posibilidad del autocuidado**: “Se han mirado al espejo y no se reconocen, se han sentido mal, se han percibido como otras personas y sintieron frustración. Sus hijxs les piden que se arreglen, que se peinen, pero el exceso de tareas y preocupaciones por lo económico lo impide y, en algunas ocasiones, provocaron desgano, ganas de no hacer nada... Tirarse en la cama y dormir todo el día”.



Entonces, estas situaciones puestas en escena, frustraron la capacidad de proyección y de construir nuevos horizontes.

En cuanto a los **cuidados de las personas mayores**, se trajo a colación la importancia de visibilizar los cuidados en esta franja etaria y las diferencias que puede haber, por ejemplo, con los cuidados en las infancias: “Mientras el cuidado en las niñeces puede incluir quizás una red un poco más amplia de personas, en las vejeces lo que vemos es que se delega, en mayor medida, en familiares y claramente en las mujeres, sobre todo cuando hay hijas mujeres en las familias”. Asimismo, cuando existen recursos económicos, en la gran mayoría de los casos también se acude a mujeres y LGBTI+.

Se describió que **el cuidado de las personas mayores está relacionado a las contingencias en la salud y que precisa un mayor conocimiento y consideración**: “Esto se complejiza aún más cuando deben abordarse los cuidados desde la soledad de las personas mayores, y mucho más cuando no cuentan con recursos económicos”, remarcó Daiana Neri, de la **Ronda de organismos nacionales - Personas mayores - (PAMI)**.

Por último, se detuvo en explicitar las condiciones en las que muchas veces se ejercen las actividades de cuidado: “Las cuidadoras sufren muchas consecuencias y falta de contención en las tareas que realizan. Además, “son trabajos muy precarizados cuando se contrata”.

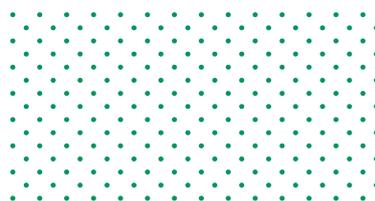
## ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

El **ámbito académico** señaló que el cuidado debe estar presente en todas las comunidades educativas y en todos los niveles como parte de un programa de educación y fortalecimiento para el desarrollo de las personas. De igual manera, destacó la importancia de **programas de concientización continuos que permitan analizar y visibilizar las carencias que existen actualmente.**

Además, pidió **revisar el acceso a las oportunidades de manera igualitaria** ya que, por ejemplo, las personas mayores de 30 años no están contempladas en el acceso a las becas nacionales. **“Necesitamos ya una red de contención que nos apoye, motive y que nos ofrezca oportunidades que no sean esporádicas,** es decir, hablamos de programas permanentes, que puedan ser fortalecidos y sostenidos en el tiempo, que brinden soluciones, asesoramiento y prevención y acciones inclusivas con un formato de reconstrucción social”.

A modo de cierre, Mónica Navarro subrayó que “las universidades contamos con un talento humano como experiencias en procesos de vinculación para participar activa y asociativamente en el desarrollo de estrategias de sensibilización y divulgación”. Al mismo tiempo, precisó que la Universidad de Río Negro concreta acciones de impacto en el territorio, ya que lxs estudiantxs de

cualquier carrera tienen que cumplir una determinada cantidad de horas en un proyecto estrictamente vinculado a un programa social. Entonces, “¿por qué no aprovechar la diversidad de estudiantxs y carreras para fortalecer en estos espacios, vínculos y brindar soluciones a la comunidad?”, preguntó.



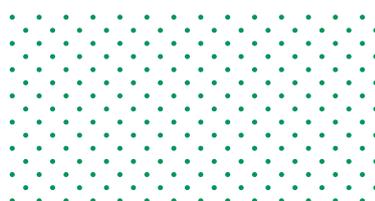
**“Estoy muy contenta porque estas conversaciones federales van llenando de colores y de voces la agenda de cuidados. Y lo vamos haciendo como los hacen los feminismos, de abajo, de a muchas y cuestionando lugares comunes. Ya tenemos una Comisión Redactora para elaborar un anteproyecto de ley que tiene el desafío, a partir de instancias consultivas y sectoriales y de todo lo que se hable en los Parlamentos Territoriales de Cuidado, de marcar un cambio de paradigma, que quite a los cuidados del mundo privado, familiar y de los hombros de las mujeres, y los coloque en clave de responsabilidad pública, con garantías del Estado y como una cuestión social y de todas las identidades de género”.**

Lucía Cirimi Obón  
Directora Nacional de Políticas  
de Cuidado – MMGyD

Respecto de cómo queremos cuidar y ser cuidadxs en el futuro, la **Ronda sobre cuidados y discapacidad** precisó que **“necesitamos un Estado presente para desarmar esta connotación negativa de la discapacidad**, para generar políticas de igualdad en el acceso a los derechos y para transversalizar las organizaciones, es decir, aprovechar este potencial de organización colectiva para fortalecer mediante presupuesto y recursos y también para empezar a pensarlo desde una perspectiva donde la diversidad sea parte de la condición humana”.

De esta forma, desde la **Ronda de organismos nacionales - Personas mayores - (PAMI)** también se expresaron acerca de la importancia de un Estado activo: “Se observa claramente **la desigualdad en los cuidados y la necesidad de que el Estado esté presente para abordar el reconocimiento y la regulación del trabajo de cuidado en la vejez** y la necesidad de articulación entre todas las instancias estatales”. También se trajeron a colación los efectos de la pandemia en los cuidados, se rescató que el confinamiento que tuvieron que llevar adelante las personas mayores implicó, en muchos casos, un mayor involucramiento de las familias y acercó más a los varones en las tareas de cuidado: “En esta situación tan extrema, se acercaron personas a la red de cuidados que no eran visualizados”.

Además de destacarse la importancia del rol del Estado y su articulación con los distintos actorxs y sectores intervinientes, resultaron muy significativas las expresiones de deseo de cambio surgidas en el marco de la **Ronda de cuidados y ruralidad**. Ante la pregunta: ¿Qué harían para cambiar?, expresaron que “si empezaran de cero, pensarían en ellas, estudiarían, se arreglarían, tomarían otras decisiones, quererse un poco más, retomarían carreras que habían comenzado a estudiar y que abandonaron al casarse y cuidar a lxs demás... Serían libres”.



## Síntesis conceptual provincial

Las principales conclusiones del PTC de **Río Negro**, fueron resumidas por la socióloga feminista Soledad Pérez, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y docente de la Universidad Nacional de Río Negro.

En primer lugar, la académica resaltó el **carácter polisémico que asumió la noción de “cuidados”** en cada una de los espacios y sectores que estuvieron representados, desde las cuestiones vinculadas a la alimentación, las distintas gestiones involucradas en los cuidados, la extensión que suponen éstos respecto de la articulación con instituciones, entre otros aspectos.

En relación a esta polisemia, destacó una frase de lxs trabajadorxs rurales: **“ocuparse de todo para que todo funcione”**, con la que describió la sobrecarga que soportan al tiempo que no se permiten el ocio, la recreación ni el descanso y así “postergan sus sueños”. Mujeres y LGBTI+ que ante la oportunidad de reescribir sus historias, dijo, la reescribirían de un modo que lxs hicieran más libres. En otras palabras, acentuó la evidencia de **cómo las tareas de cuidado no remuneradas impactan en algo tan fuerte como la libertad**.

También destacó cómo algunas formas institucionales de algunas dependencias esta-

tales terminan **reproduciendo un orden patriarcal** y hacen recaer los cuidados en el trabajo no remunerado de mujeres y LGBTI+.

De los emergentes surgidos en la **Ronda de cuidados y discapacidad**, resaltó el hecho de que **cuando hablamos de cuidados, no hablamos solo del derecho de ser cuidadx, sino también del derecho a cuidar y al autocuidado**, lo que lleva a plantear la necesidad de dejar de considerar a las personas con discapacidad como dependientes de tercerxs e incorporar la posibilidad de que puedan cuidar a otrxs en la medida que exista una fuerte presencia estatal y apoyos para cumplir esos roles.

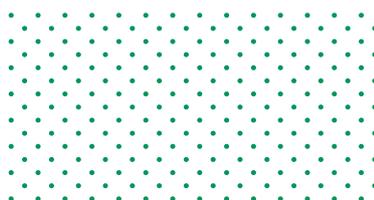
A partir de la descripción de las diferencias que existen en las redes de contención para el cuidado de la niñez y lxs adultxs mayores y la posibilidad de delegar esa tarea, argumentó que en el caso de las últimas se dificulta mucho más la construcción de este entramado, y que por eso es primordial pensar en **apoyos estatales que tengan otra envergadura** y que contemplen las dificultades que existen en la articulación con otras instituciones. Y aclaró que esto “repercute, inevitablemente, en la desigualdad y pone en el centro **la necesidad de poder contar con un Estado más presente que regule las tareas de cuidado y también la precariedad de las mujeres trabajadoras**”.

**“Debemos valorar este espacio que se abre con los Parlamentos, que incorporan esta multiplicidad de voces tan ricas que muchas veces estuvieron silenciadas e invisibilizadas”.**

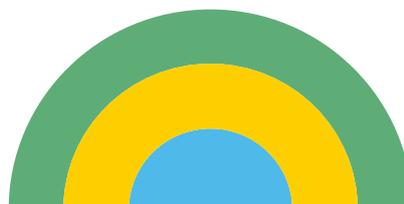
Soledad Pérez  
Socióloga, Universidad Nacional  
de Río Negro



Pérez mencionó además que las diferentes voces pusieron de relieve cómo aparece en primer plano el llamado **“diamante del cuidado” y sus componentes (el Estado, el mercado, las familias y las organizaciones), y cómo se valoran las cadenas de voluntariado** como las del PAMI, la comunidad o las de las universidades.

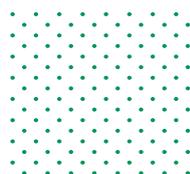


En suma, “se está abriendo un proceso democrático de diseño de políticas públicas que tiene que ver con escuchar distintas problemáticas, visiones y diagnósticos, y eso repercute en la generación de conocimiento, que es propio de todos los procesos deliberativos”, expresó la investigadora. “Existen virtudes epistémicas, en términos de generación de conocimiento, súper ricas y que habilitan a **pensar al Estado no como un todo monolítico** sino en sus distintas caras, y también a sus agentes como “mediadores elásticos”, es decir, como agentes que tienen la capacidad de acortar o extender la distancia hacia los derechos”, concluyó Soledad Pérez.



## Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados

La siguiente ilustración da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en la provincia de Río Negro:





## Intervenciones culturales

Los **Parlamentos Territoriales de Cuidado** también fueron pensados como dispositivos políticos socioculturales, que combinan diversos lenguajes y recursos mediante un anclaje territorial y local. De esta manera, durante los diferentes Parlamentos de la Región Patagónica se pusieron en juego múltiples intervenciones culturales como herramientas que van permitiendo construir una mirada federal y reflexiva sobre los cuidados en nuestro país.



## Intervenciones musicales

Todos los encuentros tuvieron aperturas artísticas protagonizadas por músicxs y cantantes locales que interpretaron **“Ronda”**, una canción compuesta especialmente para estas instancias por la cantautora tucumana Nancy Pedro (@nancypedrocanta). Cada músicx adaptó e interpretó la canción en un estilo musical particular.



### Santa Cruz - COPLA

Maira Torres (@\_mairatorres), cantora santacruceña, integrante de la Asociación Música de Mujeres, de la organización del Encuentro Nacional Música de Mujeres y de TRUENA, la Red Plurinacional Transfeminista de Trabajadorxs de la Música. Actualmente forma parte de la creación y constitución de la Colectiva de Músicxs Santacruceñxs junto a otrxs compañerxs músicxs, cantorxs, instrumentistas y docentes.



### Neuquén - HIP HOP

Gise Ve (@gisevedecolores), cantante y compositora neuquina. Trabaja en los escenarios culturales de la provincia desde hace 10 años como corista y música e inició su carrera como solista en 2017. En 2019 editó su primer álbum "Eterna Aprendiz". Fusiona los estilos reggae, hip hop, melódicos, folclore, andino, entre otros.



### Tierra del Fuego, AIAS - RETUMBO CORDILLERANO

Danai Núñez (@danainunez), música y cantante de folclore. Creció en un ambiente familiar de artistas y referentes de la música folclórica fueguina. Desde 2012 se presenta en diversos escenarios de la provincia y del país. En 2019 representó a Tierra del Fuego en el Festival Nacional de Folklore de Cosquín como parte de la delegación musical.



### Río Negro - MELÓDICO

Nadia Escobar (@naita.es), música, compositora y militante feminista antiespecista de la ciudad de Cipolletti. Perteneció a la colectiva Vibra Altovalle de Río Negro y Neuquén, integrada por músicxs lesbianas, trans, travestis, bisexuales, no binaries, queers y originarixs.



## RONDA

**Canto responsorial | L y M: Nancy Pedro**

Ronda ronda  
Ronda ronda

Cantar sosteniendo la vida  
y a quien la cuida y a quien la cuida  
Cantar para quien me ofrezca  
cantar para quien me pida

Ronda ronda  
Ronda ronda  
En esta tierra plural, redonda  
que el canto responda  
que el canto responda

Hay oro brillando en las grandes manos  
de quien ha cuidado,  
de quien ha cuidado

Le toca recibir a quien tanto ha dado  
quien ha trabajado,  
quien ha trabajado

Hay que repartir de igual manera  
la inmensa tarea,  
la inmensa tarea

Ronda ronda  
Ronda ronda  
En esta tierra plural, redonda  
que el canto responda  
que el canto responda

Cuidar en igualdad es imprescindible  
hoy es posible,  
hoy es posible.





**“Es muy importante poner en el centro y de relieve nuestras prácticas cotidianas que están atravesadas fuertemente por patrones culturales. Todas las voces que escuchamos hoy intentan romper el sentido común que ubican a las mujeres y a las feminidades en el lugar de cuidado, muchas veces como una tarea invisible, sujeta a prejuicios y estereotipos.**

**La batalla cultural que tenemos que dar tiene una dimensión estratégica y queda evidenciada cuando podemos poner en el centro, nada más ni nada menos, las cuestiones que hacen a la organización de la vida”**

Diana Broggi  
Subsecretaria de Formación, Investigación  
y Políticas Culturales – MMGyD

Además de las intervenciones musicales, en algunas provincias se sumaron presentaciones de otras disciplinas. En Tierra del Fuego, AIAS, la interpretación musical de **Danai Nuñez** fue acompañada por la danza de Nair Godoy (@nairobiwankenobi), fueguina, coreógrafa, bailarina y profesora de danzas folclóricas. Nair es directora del “Proyecto Xalpen”, ganador del Concurso de Obras de Danza del Fondo Nacional de las Artes.



## Producción de mural

Asimismo, durante el Parlamento de la provincia de Neuquén, la artista plástica Ailén Possamay (@ailenpossamay) realizó un mural en vivo en la ciudad de Junín de los Andes que dejó impreso un mensaje y el logo de la Campaña. Dicha intervención homenajeó a Brigida Gil, una gran cuidadora de la localidad y buscó valorar y resignificar dicho trabajo como una tarea deseada que aporta a la sostenibilidad de la vida en su conjunto. Desde hace algunos años, la serie de murales de Ailén empezó a tomar las calles porteñas, y ahora se extiende a todo el país, con imágenes hechas de stencil que muestran a distintas mujeres realizando tareas de cuidado, acompañadas de mensajes como la célebre frase de Silvia Federici: **“Eso que llaman amor es trabajo no pago”**.

La intervención en el espacio público cobra relevancia porque uno de los objetivos centrales es **visibilizar** que gran parte de la sociedad sigue atribuyendo el trabajo de cuidado al ámbito privado del hogar o las familias y como una responsabilidad exclusiva de las mujeres y LGBTI+.



## Relatos Federales de Cuidados

Por otra parte, durante el Parlamento Territorial de Cuidado de Río Negro, **Liliana Ancalao** compartió el poema **“Ama de casa”**, **el primer Relato Federal de Cuidados** inspirado en los testimonios y reflexiones que surgieron en cada encuentro de la Región Patagonia. Este relato forma parte de una compilación más amplia que incluirá crónicas, poesías y cuentos elaborados por diferentes escritorxs, en pos de representar y registrar las múltiples escenas, labores, sentimientos y paisajes que componen el universo de los cuidados en Argentina.



**Liliana nació en Comodoro Rivadavia, pertenece a la comunidad mapuche Tewelche Ñamkulawén y es aprendiz de su lengua materna. Además, es poeta y militante activa de la memoria de su pueblo originario.**

## Ama de casa Liliana Ancalao

Volví a las corridas del trabajo  
al que correspondían las horas claras  
de todas las mañanas

Llegaba a casa  
de la casa se parte a la casa se vuelve como  
si a un refugio una jaula  
la casa es una misma dice el libro de los  
sueños su significado  
a ella le gustaba limpia y ordenada y nunca  
estuvo así  
los hijos su ajeteo la agenda mental cada  
vez más apretada

Con temor al descuido de que algo  
se le quedara suelto  
que: para mañana la maestra había pedido  
el turno en el pediatra: la semana que viene  
para antes de ayer las notas entregadas  
la lista de lo que falta: ¡ya!, para que él  
pase al almacén  
que su cumpleaños: ¿cuándo?

Los sesos estrujados y unos brazos  
estirados al mundo  
por todos los lados el tiempo se escurría  
y si ella le sacaba un poco de limosna  
cada minuto debía ser rendido

Los hijos se fueron yendo su demanda  
Se sostuvieron el uno a la otra en  
cada despedida  
Se jubiló de aquel trabajo  
no de limpiar la casa  
si la espalda la cintura no dolieran  
se agacharía a limpiar los rincones  
más profundos  
pasaría un escobillón a las paredes

Parece que barrer te jode la columna  
y alzar a los niños y cargarlos  
un par de cuerdas  
levantar los juguetes la ropa las carpetas  
por ese ritual repetido sin descanso  
tanto qué hacer y qué pensar  
los huesos después te pasan la factura  
y comienza a angostarse la memoria

Ahora se queda el viento  
esperando en remolinos  
a que ella limpie la casa como puede  
después vuelve a espolvorear los muebles  
opaca el piso  
con el talco de un lago ya secado  
las cenizas consecutivas de volcanes  
los médanos del campo desertificado.

Ella espera unos días, luego barre  
pasa el trapo húmedo  
por los espacios donde ya no están  
las marcas de esos pies pequeños  
y descalzos  
su camino en las paredes los vidrios  
el jugo de las naranjas las migajas

El remolino en que vivió tan apurada  
y sin descanso  
transpirada y feliz  
dejaron esas vértebras vencidas  
y el recuerdo que la anima

La tierra raspa la piel

Más adentro están  
las tristezas derramadas  
la saliva en las palabras  
las huellas de las risas

lo imborrable.



## Contenido pedagógico audiovisual

**“Con cada intervención cultural queremos promover un enfoque integral, federal e igualitario sobre los cuidados y su defensa irrenunciable como una necesidad, un derecho y un trabajo. Buscamos poner en valor que transformar la organización actual de los cuidados depende de todas, todes y todos”.**

Gabriela Guerschanik  
Directora de Campañas Culturales  
para la Igualdad de Géneros  
- MMGyD

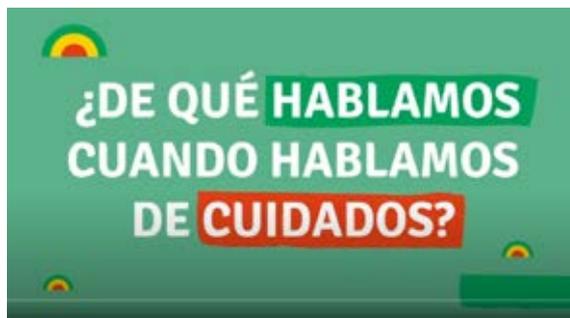
Finalmente, en los parlamentos se proyectó **“¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidado?”**, una pieza audiovisual que acerca la mirada del MMGyD sobre la temática de los cuidados. Con el objetivo de colaborar en la transformación cultural de los sentidos y valores que aún continúan asignando estas tareas a las mujeres y LGBTI+, dicho material se propone como una herramienta para motivar el intercambio y la reflexión. El material fue especialmente producido para la Campaña y narrado por la actriz Malena Solda.

Todos estos materiales y producciones culturales abordan y contienen las problemáticas locales, federales e interseccionales, contribuyendo así a deconstruir estereotipos y roles de género asignados a las mujeres y LGBTI+. Asimismo, permiten delinear **una cartografía sobre las diversas expresiones simbólicas que asumen los cuidados entre una provincia/región y otras.**



Encontrá **“¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidado?”** en el Canal de Youtube del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

<https://youtu.be/M-HJTZR476M>



# Reflexiones sobre el proceso regional.

## Claves para avanzar

El paso de la Campaña “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo” por la Región Patagonia, permitió un primer acercamiento a la realidad de los cuidados en territorios situados, con sus particularidades y diversidad y narrados desde las subjetividad, percepciones y experiencias cotidianas de quienes sostienen con el cuerpo “la inmensa tarea” de cuidar a otrxs, aquellxs que necesitan ser cuidadx, como también quiénes tienen responsabilidad en la construcción y ejecución de políticas públicas provinciales y/o locales. Cada una de las académicas invitadas a participar en el proceso de Santa Cruz, Neuquén, Tierra del Fuego, AIAS y Río Negro, fue tejiendo una trama de sentidos con la recuperación y puesta en valor de prácticas, definiciones, saberes, necesidades y soluciones. En esta sección se encontrarán los aspectos concluyentes, los consensos alcanzados y las propuestas que permiten trazar ejes comunes de trabajo para transformar la actual organización de los cuidados en la región.

**Conceptualización de los cuidados.** Las tareas de cuidados se vincularon con la sostenibilidad de la vida, el amor, la colaboración y la ayuda, el altruismo pero, fundamentalmente, fueron definidas como un trabajo que no siempre se elige y que conlleva una carga física y mental que recae, mayoritariamente, en las familias y, dentro de ellas, en las mujeres y LGBTI+. Dos conceptos centrales

fueron anudados a esta definición y constituyen aspectos a trabajar: 1) el autocuidado: interpelar a las mujeres y LGBTI+ acerca de por qué cuidan, cómo impacta en sus vidas y qué tipos de cuidados reciben y/o se proporcionan. 2) la alimentación, como una de las tareas de cuidado cotidianas que no puede discontinuarse, que incluso se realiza más de una vez al día y que recae predominantemente en las mujeres y LGBTI+, quienes cumplen un rol fundamental en la economía familiar y comunitaria, en la nutrición y la salud, la producción, preparación, rendimiento y conservación de los alimentos y en la comensalidad (alimentación afectiva).

**El cuidado como eje de las políticas públicas.** Uno de los principales puntos de acuerdo fue resaltar que el trabajo de cuidado debe estar reconocido, apoyado, fortalecido y financiado. En consecuencia, deben articularse acciones que: a) reconozcan y ponderen su valor social y económico; b) den cuenta de la sobrecarga que representa mayoritariamente para las mujeres y LGBTI+, quienes tienen una doble o hasta triple jornada laboral; c) aborden los prejuicios que excluye al colectivo LGBTI+ del acceso formal a los trabajos de cuidado, como también de recibir cuidados de igual manera que otras identidades.

**Protección y seguridad social.** Revertir la

precarización y la informalidad para que lxs trabajadorxs accedan a la protección y a la seguridad social que corresponda. Modificar el esquema de licencias por maternidad, paternidad y cuidados especiales que incluyan a todas las identidades de género. La región colocó en el mismo nivel de importancia la promoción de nuevas legislaciones y la concientización sobre el derecho a cuidar en igualdad. Además, se requirió contemplar las dificultades o incompatibilidades que surgen en el Estado cuando se reconocen nuevos derechos y las personas buscan su inclusión en el trabajo formal; y promover la conformación de cooperativas de cuidados de niños, adolescentes, personas mayores, con discapacidad o adicciones, para que sean lxs mismxs trabajadorxs lxs que definan las condiciones en las que trabajan y sus salarios.

**Profesionalización y jerarquización de las tareas de cuidado.** Promover la jerarquización de los cuidados como un trabajo y la formación de las personas que ejercen cuidados. Es indispensable diseñar capacitaciones específicas para cada tipo de cuidado que se brinda.

**Estereotipos y mandatos sociales.** El trabajo de los cuidados, que ha sido históricamente sobrecargado en los cuerpos de las mujeres, LGBTI+ y también en las clases sociales en situación de vulnerabilidad, da cuenta de una cadena de opresiones y violencias y del silencio de la sociedad patriarcal respecto del sector de la población al que se le asignan estos roles y tareas.

En este sentido, la demanda general sostuvo la imperiosa necesidad de desnaturalizar esa asignación y señalar que su desigual distribución trae como consecuencia la poster-

gación personal, económica y laboral de las mujeres y LGBTI+, compromete su libertad y autonomía y limita la formación, el desarrollo profesional, cultural o la disponibilidad del tiempo de ocio. De esta manera, se marcaron como objetivos centrales construir otras masculinidades, transformar la distribución de los cuidados en las diferentes estructuras familiares, la intervención del mercado y, sobre todo, la revisión de los mandatos sociales para dejar de reproducirlos.

Para esto, se propuso interpelar a toda la sociedad y a todxs sus actorxs. Entre las estrategias para revertir los patrones culturales dominantes, se ponderó: a) A las universidades como un ámbito propicio para fomentar o generar espacios que permitan tener en cuenta las situaciones de vulneración de derechos e incidir en la reproducción de la división sexual del trabajo y la desmercantilización de la vida, b) La educación temprana en niños y adolescentes, c) La sensibilización y promoción de la temática en los medios de comunicación a través de campañas y publicidad que promuevan la perspectiva de género y diversidad, d) El debate hacia adentro de las organizaciones, las redes y la militancia, e) La promoción de la colectivización de los cuidados para que las mujeres y LGBTI+ puedan resolver la dificultad de delegar y los varones internalicen, con sus propios principios, estas tareas. Se colocó en igualdad de importancia del fortalecimiento de las autonomías de las mujeres y LGBTI+ y la deconstrucción de los varones.

**Cuidar a lxs que cuidan.** Las principales demandas y roles solicitados al Estado giraron en torno a la generación de espacios públicos de apoyo para lxs cuidadorxs y políticas de contención social, emocional y economi-

ca que permitan mejorar las condiciones de precarización en las que se desarrollan estas actividades y tareas. Asimismo, en articulación con las organizaciones de la sociedad civil, se apela a que, desde el Estado, se construyan redes de cuidado que alivien la carga que recae sobre las mujeres y garanticen los derechos y la calidad del cuidado de quienes lo reciben. La protección de lxs cuidadorxs frente a la violencia que pueden sufrir de parte de aquellas personas que reciben los cuidados, fue señalada como uno de los aspectos que requiere intervención inmediata.

**Cuidados y discapacidad.** Como todavía persisten muchos mitos, ideas y prejuicios que ubican a la discapacidad como una enfermedad, una carga familiar, como lo no deseado o el problema que hay que rehabilitar, las personas con discapacidad son concebidas como objetos de cuidado y de asistencia y no como sujetxs que tienen el derecho a cuidarse y a cuidar a otrxs.

Por eso, la principal demanda fue que el abordaje de los cuidados de las personas con discapacidad debe ser pensado y trabajado en relación a las barreras sociales que limitan o impiden su desarrollo. Y, en esta dirección, es necesario desarmar las connotaciones negativas que estigmatizan e infantilizan a las personas con discapacidad; crear desde el Estado sistemas de apoyo (materiales y humanos) que fortalezcan la autonomía de las personas que cuidan y son cuidadas; y promover políticas de igualdad en el acceso a derechos.

Todos los aspectos antes mencionados deben profundizarse en el caso de las personas con discapacidad que tienen roles de maternidad o paternidad. También se mencionó

como imprescindible instrumentar políticas que garanticen la elección de madres y otras personas gestantes con discapacidad y le brinden herramientas para la vida cotidiana. Otro punto común destacado fue la importancia de elaborar protocolos de contención para el diagnóstico y generar etapas de sensibilización, educación y acompañamiento integral sobre la salud sexual de la juventud con discapacidad.

**Cuidados de personas mayores.** A partir de las particularidades que adquieren los cuidados de las personas mayores, como por ejemplo, su vinculación con la presencia de enfermedades, la región sostuvo la importancia de colocar a estas tareas en un plano donde primen la autonomía y el respeto de las personas mayores, y no se pierdan de vista sus derechos.

En relación a quiénes cuidan a las personas mayores, se resaltó que no existen redes de cuidados amplias (como en el caso del cuidado de lxs niñxs), que la tarea recae en las hijas mujeres y que el cuidado se realiza desde un plano afectivo, lo que en algunas oportunidades impide que se actúe correctamente sobre temas como la salud, que precisan de un mayor conocimiento y consideración.

En consecuencia, y en los casos en los que se puede acceder económicamente a cuidadorxs por fuera de las redes familiares, se puntualizó que falta formación y preparación específica; que los cuidados tienen que ser abordados desde la soledad de las personas mayores y la falta de recursos económicos que se registra en muchos casos.

En favor del derecho a cuidar y a recibir cuidados, se vuelve necesario involucrar la ayuda del Estado con políticas que permitan superar la precarización de los trabajos



y la falta de contención, en pos de asegurar y garantizar una vida adulta digna, en red, en comunidad y con la corresponsabilidad de todxs los ciudadanxs.

**Cuidados en la niñez, adolescencia y juventud.** Al analizar las formas en las que se desarrollan los cuidados en las infancias, por un lado, se resaltó como positivo que existen redes más amplias de cuidado con respecto a otras poblaciones; y que aparecen también “comunidades de cuidado”, donde se generan espacios compartidos y multidireccionales, en los que se va creando un engranaje familiar para organizar, repartir, solventar y hacerse cargo de las tareas. Y por el otro, el aporte valioso del movimiento feminista y de la diversidad para cambiar la forma de crianza “hogareña” por redes de apoyo entre mujeres y otras identidades (“crianza colectiva”).

La repetición de los patrones de extrema familiarización en las redes de cuidado, la precarización y desvalorización de estas tareas y la falta de apoyos, fueron aspectos coincidentes en la realidad de todas las provincias. Por eso, la demanda colectiva reforzó la necesidad de avanzar en la construcción de espacios públicos que ofrezcan cuidados, sobre todo en la franja de niñxs de 0 a 3 años; mejorar las condiciones laborales y los derechos de quienes se ocupan de cuidar; y revertir la feminización de la pobreza, que

queda de manifiesto en la desigualdad económica que expresa el vacío estatal, sobre todo, en torno a los jardines infantiles.

En relación a los cuidados y las juventudes, se hizo hincapié en la importancia de escuchar las necesidades y que éstas sean tenidas en cuenta.

**Cuidados comunitarios.** A partir de la revalorización del trabajo que lleva adelante la militancia y sostienen diversas organizaciones sociales, políticas, feministas y culturales, se subrayó que las políticas públicas deben construirse desde y con el territorio. En este tópico, el barrio apareció como la unidad de cuidado a atender, en la medida que se forja como el espacio en el que se tejen diversas estrategias colectivas con el objetivo de atender necesidades sociales.

Existen distintas organizaciones en el territorio que resuelven las necesidades comunitarias, tales como merenderos y comedores, a cargo mayoritariamente de mujeres y LGBTI+, que luego retornan al ámbito intrafamiliar para continuar con los trabajos de cuidado que se les ha asignado por un mandato social y cultural impuesto por el sistema patriarcal.

Es por ello que el acuerdo general se estructuró en torno a pensar el cuidado poniendo el acento en la participación, en el ámbito comu-

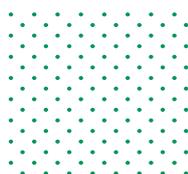
nitario y a través del trabajo en conjunto con el Estado. Asimismo, expusieron que las tareas de cuidados y las actividades territoriales sean redistribuidas entre todas las identidades, para que no se las siga excluyendo de reuniones e instancias de decisión política en sus organizaciones.

**Cuidados, ruralidad y comunidades indígenas.** La sobrecarga, la poca valorización y la feminización de las tareas de cuidado, es más notoria y palpable cuando nos trasladamos a las zonas rurales. Para las mujeres y LGBTI+, cuidar es ocuparse de todo para que todo funcione, al punto de renunciar al cuidado personal y bloquear la posibilidad del autocuidado al frustrarse la capacidad de proyección y construcción de nuevos horizontes.

En este marco, fue acentuada la demanda de contar con más lugares de cuidado y personas dedicadas a esa tarea, poniendo especial énfasis en las características geográficas, climáticas y poblacionales de la región, las grandes distancia de los centros urbanos principales, los problemas de conectividad y las características de la ruralidad que muchas veces genera un abismo entre las instituciones y sus habitantes.

Por esto, se propuso repensar y replantear el rol del Estado a la hora de diagramar polí-

ticas públicas para que sean interculturales, contemplen e incluyan a las diversidades geográficas y étnicas y estén orientadas a respetar la cosmovisión y prácticas culturales de esas diversidades, como es el caso, de los pueblos indígenas.



## Mapa regional de sentidos

La siguiente ilustración, da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en la Región Patagonia:



## Hacia un proyecto de Ley de Cuidados en Igualdad

El presente informe de sistematización constituye la primera huella del recorrido federal que la Campaña “Cuidar en Igualdad” inició por el país, para recuperar las distintas realidades y multiplicidad de voces, identidades y sectores que se comprometieron y reflexionaron sobre los cuidados en sus ámbitos y localidades.

Debates y discusiones que no quedan obturados, y que por el contrario, se profundizan y amplían a medida que la Campaña avanza por los territorios en pos de llenar de geografías y diversidad, colores y voces las agendas de políticas de cuidado.

En este sentido, los Parlamentos Territoriales de Cuidado fueron concebidos como un proceso de debate e intercambio situado en las provincias y en sus realidades y donde el protagonismo lo cobran los saberes, experiencias y percepciones de aquellxs que cuidan y son ciudadxs, como también de quienes toman decisiones sobre políticas públicas. En otras palabras, los encuentros se posicionan como un proceso político, cultural y comunicacional más amplio, que abre la posibilidad de diálogo entre todos aquellos sectores que ya vienen debatiendo hacia adentro de cada espacio y que tienen la generosidad política y el compromiso ciudadano de compartir sus miradas y posicionamientos, pero también propuestas y formas de resolución colectivas.

Una agenda de los cuidados con igualdad y perspectiva feminista requiere del compromiso de la comunidad en su conjunto y de la sinergia de todo su tejido social, para dar lugar a la transformación cultural que se necesita y terminar con la inequitativa distribución de las tareas de cuidado, base de todas las desigualdades.

De modo que es indispensable seguir promoviendo estos debates federales porque constituyen, y seguirán constituyendo, aportes sustanciales para las políticas públicas en las que el Estado nacional se encuentra trabajando.

Estos valiosos aportes ya están retroalimentando la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, el Mapa Federal de los Cuidados y, fundamentalmente, el anteproyecto de ley para crear políticas de cuidado igualitarias, con perspectiva de género y diversidad y justicia social.

Con este objetivo y por decisión del Presidente de la Nación, se creó una comisión redactora que tiene el desafío, a partir de instancias consultivas y sectoriales y de los aportes producidos en el recorrido de la Campaña “Cuidar en Igualdad”, de construir una ley que marque un cambio de paradigma, que quite a los cuidados del mundo privado, familiar y femenino, los coloque en cla-

ve de responsabilidad pública con garantías del Estado y los posiciona como una cuestión social y una responsabilidad de todas las identidades de género.

La agenda de los cuidados no es solo una agenda de género sino también de justicia social. Los cuidados son un eje central en el proyecto de desarrollo económico que Argentina tiene por delante, ya que pensar los cuidados como necesidad, derecho y trabajo tiene implicancias sobre la garantía de los derechos y la protección social y sobre el lugar que le damos a cuidar y a recibir cuidados en nuestra vida y economía.

Creemos profundamente que los procesos colectivos y participativos son los que pueden transformar con más fuerza y por más tiempo la realidad que vivimos, y es por ello que esta Campaña seguirá discutiendo federalmente patrones culturales, necesidades particulares de los territorios y prioridades de cada región.

**“Tenemos por delante una oportunidad histórica de hacer visible lo invisible, de mostrar el corazón de la economía y, colectivamente, hacerlo latir a otro ritmo. Por todas las que cuidaron en silencio, por quienes cuidaron de nosotrxs, por todas las personas que necesitaron cuidados y no los tuvieron, trabajemos por un anteproyecto que nos permita cuidar en igualdad”.**

Elizabeth Gómez Alcorta  
Ministra de las Mujeres, Géneros  
y Diversidad de la Nación.

Presentación de la Comisión Redactora del anteproyecto de Ley para la creación de políticas integrales de cuidados con perspectiva de género.

**Direcciones**

Balcarce 186, 6° piso,  
C1064AAD

Entre Ríos 181, 9° piso,  
C1079ABB.

Av. Paseo Colón 275, 5° piso  
(mesa de entrada),  
C1063ACC

**Teléfono**  
+54 943429010 / 7079  
(Recepción Paseo Colón)

[cuidarenigualdad@mingeneros.gob.ar](mailto:cuidarenigualdad@mingeneros.gob.ar)